

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

**Gestión de costos y planificación tributaria: caso en prestación de servicios de espacios verdes, y diseño interior y exterior**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría

**Autor:**

Joseline Carolina Collaguazo Taza

Erika Magaly Pacheco Tenesaca

**Director:**

Silvia Lorena Segarra Tapia

ORCID: 0000-0003-3716-7931

**Cuenca, Ecuador**

2023-02-27

### Resumen

La economía fluctuante del país ha ocasionado que día tras día, aumente el número de ecuatorianos desempleados, quienes, frente a la crisis han decidido emprender como medida alternativa para alcanzar su sostenibilidad económica. Sin embargo, la mayoría de estos emprendimientos no logran posicionarse en el mercado debido a la falta de empleo de herramientas empresariales que les permita alcanzar el rendimiento esperado. La gestión de costos y planificación tributaria posibilitan a los emprendedores obtener información útil para una correcta toma de decisiones y administración de los recursos, que al ser limitados su uso debe priorizarse en lo que resulte más beneficioso para el negocio. Es por esta razón que en el presente trabajo de titulación se gestionan los costos y planifican los tributos a CVerde Diseños. Este trabajo se basa en un diseño no experimental con un enfoque de investigación mixta que incluye la recolección y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos, obtenidos a través de las siguientes técnicas: revisión documental, entrevista, cuestionario e internet. Además, se utilizan metodologías adaptadas para cada tema. De su aplicación los resultados obtenidos permiten por un lado la gestión de costos mediante el uso de técnicas como: el Análisis Costo-Volumen-Utilidad, el Justo a Tiempo y el Costo Objetivo; mismos que brindan a CVerde conocer la rentabilidad real de sus actividades económicas. Así como un plan tributario que le ayuda a determinar el importe justo a pagar por sus obligaciones fiscales sin caer en recargos.

*Palabras clave:* gestión de costos, planificación tributaria, empresa de servicios

### Abstract

The fluctuating economy of the country has caused that day after day, the number of unemployed Ecuadorians increases, who faced with the crisis, have taken entrepreneurship as an alternative measure to achieve economic sustainability. However, most of these businesses fail to position themselves in the market due to the lack of use business tools that allow them to achieve the expected performance. Cost management and tax planning enable entrepreneurs to obtain useful information for correct decision making and administration of resources, since they are limited, their use must be prioritized in what is most beneficial for the business. It is for this reason that in this titling work the costs are managed and the taxes to CVerde Diseños are planned. This work is based on a non-experimental design with a mixed research approach that includes the collection and analysis of qualitative and quantitative data, obtained through the following techniques: documentary review, interview, questionnaire, and internet. Besides, adapted methodologies are used for each topic. From its application, the results obtained allow, on the one hand, cost management using techniques such as: Cost-Volume-Profit Analysis, Just in Time, and Target Cost; that provide to CVerde to know the real profitability of its economic activities. As well as a tax plan that helps to determine the fair amount to pay for tax obligations without falling into surcharges.

*Keywords:* cost management, tax planning, service company

## Índice de contenidos

Capítulo 1 Planteamiento del Proyecto y Metodología .....	11
Introducción.....	11
Justificación.....	12
Planteamiento del Problema.....	14
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos .....	14
Metodología .....	14
Capítulo 2 Marco Teórico .....	21
Gestión de Costos .....	21
<i>Clasificación de los Costos</i> .....	21
<i>Elementos del Costo de Producción</i> .....	23
<i>Método de Costeo Variable</i> .....	23
<i>Sistemas de Acumulación de Costos</i> .....	24
<i>Sistema de Costeo por Órdenes de Trabajo</i> .....	25
<i>Técnicas y Estrategias de Control de Costos</i> .....	26
<i>Administración del Inventario Justo a Tiempo</i> .....	27
Planificación Tributaria .....	28
<i>Tributos en el Ecuador</i> .....	29
<i>Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares – RIMPE</i> .....	31
<i>Tasa de Servicios para la Protección, Seguridad y Convivencia Ciudadana</i> .....	33
<i>Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Cuenca</i> .....	34
Capítulo 3 CVerde Diseños.....	36
Reseña Histórica .....	36
Giro Actual del Negocio .....	36
Plan Estratégico .....	37
Entorno Empresarial Externo.....	41
Capítulo 4 Análisis de Costos y Análisis Tributario.....	45
GESTIÓN DE COSTOS .....	45
<i>Cadena de Producción</i> .....	45
<i>Fase de Aprovechamiento</i> .....	45
<i>Fase de Servucción</i> .....	47
<i>Fase de Comercialización</i> .....	93

PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA .....	96
<i>Adopción de aspectos tributarios a CVerde</i> .....	96
<i>Obligaciones tributarias de CVerde Diseños</i> .....	98
<i>Impuesto a la Renta</i> .....	103
<i>Impuesto al Valor Agregado</i> .....	119
<i>Impuesto a la Patente Municipal</i> .....	118
<i>Tasa de Seguridad Ciudadana</i> .....	119
<i>Requerimiento financiero para el pago de tributos</i> .....	119
Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones .....	121

### Índice de figuras

Figura 1 Sistemas de acumulación de costos .....	24
Figura 2 Estructura organizacional CVerde Diseños .....	39
Figura 3 Cadena de producción .....	45
Figura 4 Proceso de producción y servucción .....	48
Figura 5 Flujograma del proceso de diseño de Arquitectura del Paisaje .....	49
Figura 6 Flujograma del proceso de diseño de Arquitectura del Paisaje .....	51
Figura 7 Flujograma del proceso de mantenimiento.....	53
Figura 8 Flujograma del diseño interior y exterior.....	54
Figura 9 Formato Orden de Servicio .....	55
Figura 10 Formato Hoja de Costos de Servicios .....	56
Figura 11 Formato de Requisición de Materiales .....	57
Figura 12 Formato de Tarjeta de Control de Tiempo.....	57
Figura 13 Flujograma del proceso de costeo – Servicio de Arquitectura del Paisaje y Servicio de Diseño Interior y Exterior .....	58
Figura 14 Flujograma del proceso de costeo – Servicios de Jardinería.....	59
Figura 15 Modelo de una Orden de Servicio: Caso A.....	62
Figura 16 Modelo de una Orden de Servicio: Caso B.....	63
Figura 17 Modelo de una Tarjeta de Control de Tiempo .....	71
Figura 18 Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso A .....	76
Figura 19 Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso B .....	77
Figura 20 Modelo Orden de Servicio: Caso C .....	79
Figura 21 Modelo Orden de Servicio: Caso D .....	79
Figura 22 Modelo de una Requisición de Materiales: Caso C .....	80
Figura 23 Modelo de una Requisición de Materiales: Caso D .....	80
Figura 24 Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso C.....	86
Figura 25 Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso D .....	87
Figura 26 Cálculo de la base imponible del Impuesto a la renta del Régimen General para el año 2022.....	107
Figura 27 Cálculo de la base imponible del Impuesto a la renta del Régimen General para el año 2023.....	114
Figura 28 Cálculo de la base imponible del Impuesto a la renta del Régimen General para el año 2024.....	118

## Índice de tablas

Tabla 1 Metodología para Gestión de Costos .....	16
Tabla 2 Metodología para Planificación Tributaria.....	19
Tabla 3 Clasificación de los tributos .....	29
Tabla 4 Sujetos al RIMPE .....	31
Tabla 5 Tabla progresiva del impuesto a la renta RIMPE-Emprendedores .....	32
Tabla 6 Tabla progresiva de la tasa para la protección, seguridad y convivencia ciudadana .....	34
Tabla 7 Tabla progresiva del Impuesto a la patente municipal .....	35
Tabla 8 Análisis FODA.....	40
Tabla 9 Principales proveedores .....	42
Tabla 10 Clasificación de los costos del Servicio de Arquitectura del Paisaje y del Servicio de Diseño Interior y Exterior.....	61
Tabla 11 Costos indirectos variables de servicios .....	72
Tabla 12 Costos fijos mensuales .....	73
Tabla 13 Estructura de Costos CVerde.....	73
Tabla 14 Tasa de asignación costos indirectos variables de servicios .....	74
Tabla 15 Tasa de asignación costos indirectos fijos de servicios .....	75
Tabla 16 Clasificación de los costos del Servicio de Jardinería en fijos y variables.....	77
Tabla 17 Costos indirectos variables de servicios .....	81
Tabla 18 Costos indirectos variables de servicios .....	83
Tabla 19 Tasa de asignación costos indirectos variables de servicio: Mantenimiento de Áreas Verdes .....	85
Tabla 20 Tasa de asignación costos indirectos variables de servicio: Instalación de Áreas Verdes .....	86
Tabla 21 Costos fijos mensuales .....	85
Tabla 22 Tasa de asignación costos fijos directos de servicios.....	86
Tabla 23 Tasa de asignación costos fijos indirectos de servicios .....	86
Tabla 24 Análisis CVU Servicio de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior .....	89
Tabla 25 Análisis CVU Servicios de Jardinería .....	90
Tabla 26 Costo unitario Servicios de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior ..	91
Tabla 27 Costo unitario Servicios de Jardinería .....	91
Tabla 28 Comparación costo real y costo objetivo .....	92
Tabla 29 Gastos de la fase de comercialización .....	93
Tabla 30 Distribución gastos de comercialización .....	94
Tabla 31 Análisis Costo Volumen Utilidad incluyendo gastos de comercialización.....	95
Tabla 32 Actividades económicas de CVerde .....	97
Tabla 33 Obligaciones tributarias.....	99
Tabla 34 Ingresos según actividad y régimen impositivo en el año 2022 .....	104
Tabla 35 Porcentajes retenidos a CVerde por Impuesto a la Renta .....	104
Tabla 36 Retenciones del 2022 según régimen impositivo.....	105
Tabla 37 Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las tres actividades económicas en el 2022 .....	106
Tabla 38 Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las actividades económicas sujeta al régimen en el 2022 .....	106

Tabla 39 Impuesto a pagar en el 2022.....	108
Tabla 40 Porcentaje de variación de ingresos.....	109
Tabla 41 Proyección de ingresos totales.....	110
Tabla 42 Proyecciones ingresos por servicios.....	110
Tabla 43 Proyección de costos y gastos de los servicios de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior.....	111
Tabla 44 Proyección de retenciones a CVerde del 2023 según régimen impositivo.....	112
Tabla 45 Proyección de retenciones a CVerde del 2024 según régimen impositivo.....	113
Tabla 46 Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las tres actividades económicas en el 2023 .....	113
Tabla 47 Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las actividades económicas sujeta al régimen en el 2023 .....	114
Tabla 48 Impuesto a pagar en el 2023.....	116
Tabla 49 Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las tres actividades económicas en el 2024 .....	116
Tabla 50 Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las actividades económicas sujeta al régimen en el 2024 .....	117
Tabla 51 Impuesto a pagar en el 2024.....	119
Tabla 52 Porcentajes retenidos a CVerde por Impuesto al Valor Agregado .....	120
Tabla 53 Retención IVA año 2022.....	120
Tabla 54 Impuesto al valor agregado mensual año 2022 .....	121
Tabla 55 Impuesto al valor agregado mensual año 2023 .....	122
Tabla 56 Impuesto al valor agregado mensual año 2024 .....	123
Tabla 57 Impuesto al valor agregado semestral.....	124
Tabla 58 Comparación IVA mensual y semestral.....	118
Tabla 59 Impuesto a la Patente Municipal.....	118
Tabla 60 Proyección del Flujo de efectivo con el pago de impuestos.....	119

### Agradecimiento

Doy gracias primeramente a Dios, por haber guiado mi camino hasta este momento tan importante de convertirme en una profesional del área contable.

A mi madre, que me ha acompañado en cada uno de mis logros y derrotas, siendo un pilar fundamental en mi vida, pues sin su apoyo incondicional no hubiera logrado alcanzar esta meta.

A mi padre, que a pesar de la distancia siempre ha sabido estar presente en mi formación académica y en cada aspecto de mi vida.

A mis hermanas que han sido ejemplo de perseverancia y lucha, quienes siempre han sabido motivarme a seguir adelante con sus palabras de apoyo.

A mi abuela, que siempre me ha acogido en su morada como una segunda casa, en donde siempre encuentro refugio y paz.

Finalmente agradezco a mis compañeros y profesores que han sido parte de este largo proceso, quienes me han brindado su confianza para poder mostrarme honestamente y formar lazos de amistad que mantenemos hasta el día de hoy.

Erika Magaly Pacheco Tenesaca

## Agradecimiento

A Dios, mis padres, mi hermano y especialmente a mi Chispa y abuelito, que siempre rezaron por mí.

Joseline Carolina Collaguazo Taza

## Capítulo 1 Planteamiento del Proyecto y Metodología

### Introducción

Con la marcha de la globalización de las economías las empresas han visto la necesidad de utilizar eficientemente sus recursos como una prioridad, con el fin de que les permita consolidarse en el mundo. El manejo adecuado de estos medios de distinta índole, requiere implementar instrumentos gerenciales dentro de las empresas. Todo ente económico comercial, industrial o de servicios, para el desarrollo normal de sus operaciones necesita constantemente tomar decisiones, y con ellas afecta su situación financiera y económica. El cambio puede ser positivo o negativo, según qué tan acertada sea tal o cual resolución. Los sistemas de información constituyen hoy instrumentos indispensables para la actividad gerencial y son un medio adecuado para solventar con información relevante que permita decidir oportunamente. Es indispensable que desde su inicio una empresa cuente con sistemas de información estables, de esta forma, la gerencia accede a datos confiables que facilitan el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Un sistema de información recurrente en las empresas es el contable que a través de un conjunto de procesos interrelacionados recolecta, registra, resume, analiza y administra datos con la finalidad de proveer información relevante a sus usuarios. La contabilidad administrativa es un sistema de información y apoyo para los usuarios internos en la planeación, control y toma de decisiones, cuyo objetivo es asegurar que las empresas maximicen su valor a través del uso eficiente de los recursos (Hansen y Mowen, 2007). Dentro de ella, la contabilidad de costos definida por Zapata (2019) como una técnica que permite la clasificación, acumulación, control y asignación de costos a un producto, actividad o proceso determinado, mediante el conocimiento del proceso productivo o de prestación de servicios y los elementos que componen el costo. Muñoz et al. (2017) integra subtemas como objetos de costo, métodos de costeo, sistemas de acumulación, costo objetivo, entre otros apartados que les permiten a las empresas conocer y evaluar la cantidad de recursos invertidos en su actividad económica. Así, la contabilidad administrativa hace uso de la información financiera y no financiera para mejorar la gestión empresarial, contemplando subtemas como el análisis CVU y el sistema justo a tiempo (Canon, 2017; Hansen & Mowen, 2007).

Algunos autores como Horngren et al. (2012) utilizan el nombre de contabilidad administrativa y contabilidad de costos como sinónimos, pues no identifican con claridad su distinción. Sin embargo, como se menciona cada una tiene particularidades que en conjunto ayudan a la gerencia en una adecuada gestión de costos, que parte del análisis de la información proporcionada por la contabilidad de costos, y la aplicación de técnicas y estrategias que

generen un ahorro a la empresa en el uso de los recursos a través de la contabilidad administrativa.

La gestión de costos actualmente se ha convertido en un instrumento de gran utilidad para impulsar el desarrollo de los emprendimientos, dado que facilita la toma de decisiones rápida y oportuna para dar respuesta a los cambios. Su aplicación desde una perspectiva integral que abarque la cadena productiva, ayuda a que la gerencia tome mejores decisiones antes, durante y después de la fabricación de un producto o la prestación de un servicio, significando así su uso una ventaja competitiva, que permita obtener mayores rendimientos sobre la inversión y la creación de valor gracias a la optimización de los recursos (Gómez, 2018; Meleán & Torres, 2018).

Un rubro significativo en los que incurren las empresas para poder desarrollar sus actividades económicas son los relacionados con el pago de los tributos, que según Quispe & Ayaviri (2021) tienen un impacto negativo en la liquidez, rentabilidad e inversión de los emprendedores. Sin embargo, la administración tributaria pone a disposición de los contribuyentes ciertos beneficios e incentivos a los que pueden acogerse para disminuir dicho impacto. Por tal motivo, es recomendable y oportuno la implementación de una planificación tributaria, herramienta gerencial que al igual que la gestión de costos busca optimizar el uso de recursos, en este caso a través de la disminución de la carga fiscal. Este instrumento es concebido como un proceso mediante el cual las empresas pueden prever escenarios propios de su actividad y evitar o postergar futuras cargas tributarias usando diversas estrategias apegadas a la normativa tributaria vigente (Báez, 2016 como se citó en Subía et al., 2018).

El presente trabajo de titulación busca proponer una gestión de costos y planificación tributaria que se ajusten a las necesidades de CVerde Diseños, empresa dedicada a la prestación de servicios de diseño interior y exterior, así como también al mantenimiento e instalación de espacios verdes, cuyo objetivo es la permanencia y expansión en el mercado.

### **Justificación**

La creación de emprendimientos es un factor instaurado para el crecimiento de los países en vías de desarrollo. En la actualidad, el Ecuador es considerado uno de los países líderes en la región en la generación de emprendimientos; sin embargo, estos no perduran en el tiempo pues el GEM<sup>1</sup> define un patrón de constitución y cierre de emprendimientos cada 3.5 años.

---

<sup>1</sup> Organismo internacional que, a través de sus instituciones asociadas, mide los niveles de actividad emprendedora en cada país, y los relaciona con su crecimiento económico, a través del análisis de factores determinantes como las políticas públicas, marco legal, entorno cultural, entre otros.

Una de las principales razones de la salida de los emprendimientos es la falta de rentabilidad que estos presentan, considerando que para el 2019, el 25.2% de emprendimientos salieron del mercado por dicho motivo (Lasio et al., 2020).

La crisis sanitaria por COVID 19 ha sido un factor externo muy representativo que ha influido en la salida de los emprendimientos del mercado. El GEM en junio del 2020 realizó un estudio a 150 emprendimientos de diferentes sectores económicos, en el cual se denota que 37 emprendedores tuvieron que cerrar sus negocios debido a las medidas restrictivas implementadas (Lasio et al., 2020). Para contrarrestar la problemática las autoridades han realizado cambios en diferentes normativas y la tributaria no es la excepción; se creó la Ley Orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la pandemia COVID 19, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial Nro. 587, el 29 de noviembre de 2021, que afecta directamente a los emprendedores, con la disposición de un nuevo régimen al cual deben sujetarse: Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares - RIMPE. Las diferentes modificaciones representan un reto para el desarrollo de estos negocios, ya que el mal manejo de los tributos puede suponer al contribuyente la identificación de utilidades irreales o sanciones por incumplimiento que se reflejan en una mayor carga tributaria.

Otro de los factores que influyen en el cierre de los emprendimientos es la falta de formación empresarial, que según Lozada et al. (2020) se centran en la escasa planificación del desarrollo del negocio. En este sentido, se lo podría definir como la ausencia de metas y políticas internas, inadecuada dirección de producción y de operación, y en especial, ineficacia en la determinación de costos ya sea por desconocimiento, desactualización o deficiente gestión. Por lo que se ha visto necesario la implementación de instrumentos gerenciales, en especial en sectores que han aumentado su participación en el mercado como lo ha venido siendo el sector de servicios (Hansen & Mowen, 2007), que además según Terzioglu & Chan (2018) carece de una investigación que examine su costeo.

Ahondar en el estudio de gestión de costos y planificación tributaria puede ser un punto de inflexión para el crecimiento sostenido de cualquier sector económico. En ese marco, el trabajo de titulación "Gestión de costos y planificación tributaria: caso en prestación de servicios de espacios verdes y diseño de interior y exterior", tiene como finalidad presentar herramientas a CVerde Diseños que le permita lograr el desarrollo deseado, conociendo información clave para una adecuada gestión, que le posibilite un mejor uso de recursos y el cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales.

### **Planteamiento del Problema**

El objetivo de toda persona que inicia un emprendimiento es adentrarse en el mercado y permanecer a lo largo del tiempo, en busca de oportunidades que le permitan crecer y expandirse. Sin embargo, esta no es la realidad del Ecuador donde, según el reporte emitido por la revista Vistazo en octubre de 2021, ocho de cada diez emprendimientos fracasan en su etapa inicial, datos obtenidos del informe del Monitor de Emprendimiento Global.

Existen instrumentos que contribuyen en el progreso de los emprendimientos, tales como una adecuada gestión de costos, la cual permite enfrentar los cambios del entorno de una manera rápida y oportuna a través de una inteligente toma de decisiones (Gómez, 2018). Igualmente, la planificación tributaria es una herramienta de gestión útil en el cumplimiento eficaz y eficiente de las obligaciones fiscales cuyo objetivo es reducir u optimizar los costos en materia tributaria, mediante la adopción de estrategias sujetas a la normativa vigente.

Sin embargo, CVerde Diseños carece de la aplicación de dichas herramientas por lo que no ha logrado alcanzar la consolidación y el crecimiento de mercado deseado por su administración. Es así que el presente trabajo de titulación busca contribuir en su desarrollo a través de la presentación de la gestión de costos y planificación tributaria como herramientas que ayuden a sus necesidades empresariales.

### **Objetivo General**

Presentar herramientas para una correcta Gestión de Costos y Planificación Tributaria en CVerde Diseños, luego de un análisis que posibilite un mejor uso de sus recursos.

### **Objetivos Específicos**

- Estudiar y proponer un tratamiento de los costos que se ajuste a las necesidades de CVerde Diseños, tomando en cuenta su intención de expansión.
- Diseñar un plan para CVerde Diseños que le permita hacer uso eficiente de sus recursos frente a la normativa tributaria vigente.

### **Metodología**

Este trabajo se basa en un diseño no experimental con un enfoque de investigación mixto, puesto que los resultados del presente estudio son particulares de CVerde Diseños y no pretenden ser generalizados a un grupo o colectividad mayor; así como también se presenta de forma objetiva la información levantada, de naturaleza numérica y no numérica. La investigación es de alcance descriptivo, en el que se detallan los aspectos característicos, distintivos y particulares de la empresa objeto de estudio, con la finalidad de presentar herramientas de gestión de costos y planificación tributaria, que se acoplen a su realidad.

Incluye la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, que se obtienen a través de las siguientes técnicas:

- La revisión documental, definida como el proceso en el cual se recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de fuentes diversas, acerca del tema de investigación, con el objetivo de llegarlo a conocer y comprender de forma más profunda (Hurtado de Barrera, 2000). Mediante esta técnica se selecciona la literatura de gestión de costos y planificación tributaria que comprende el marco teórico, además permite la recolección y el análisis de los reportes entregados por CVerde Diseños.
- La entrevista cualitativa permite obtener datos mediante una conversación en la que el entrevistado proporciona información al entrevistador, con el objetivo de obtener conocimiento sobre el tema tratado. Esta se divide en estructurada, semiestructurada y abierta, que se diferencian por la flexibilidad que tiene el entrevistador para manejar la entrevista (Hernández Sampieri, 2014) . Las autoras realizan entrevistas semiestructuradas teniendo la libertad de añadir más preguntas al cuestionario previamente elaborado. La herramienta utilizada para registrar la información es a través de grabaciones de audio, mismas que se anticipan al entrevistado para obtener su autorización.
- El cuestionario es el instrumento más utilizado para la recolección de datos, consiste en un conjunto de preguntas direccionadas a medir una o más variables. Con este fin pueden utilizarse preguntas cerradas, cuyas opciones de respuestas son previamente delimitadas, o preguntas abiertas, para recolectar información ampliamente (Hernández Sampieri, 2014). Las autoras realizan cuestionarios de preguntas cerradas para conocer el nivel de satisfacción de la gerencia de CVerde respecto a sus principales proveedores.
- El internet, que se ha convertido en una importante técnica de investigación, al ser uno de los principales medios para recabar información mediante el empleo de TI (Bernal, 2010). A través de esta técnica las autoras obtienen datos de la página web oficial de CVerde y de reportes de institutos nacionales, tales como el INEC y SRI.

### ***Metodología para el Análisis de Gestión de Costos***

Los autores Meleán y Torres (2018) , en su artículo titulado “Gestión de costos en las cadenas productivas: reflexiones sobre su génesis” desarrollan una investigación de tipo cualitativo a través de la revisión y el análisis teórico documental de bibliografía como la de Suárez-Tirado

(2013), quien expone sobre la importancia de la integración de la cadena de valor y la contabilidad de gestión para definir estrategias que aumenten la competitividad organizacional. Apoyados en esta metodología Meleán y Torres proponen un enfoque de gestión de costos con base en la cadena de producción que incluye tres fases: el aprovisionamiento, la producción o servucción y la comercialización y distribución. Dicho estudio analítico logra presentar a sus lectores una visión más amplia respecto al análisis de costo y su gestión desde los eslabones primarios de la cadena.

Para el presente trabajo de titulación se utiliza esta metodología, ya que permite un análisis de todas las etapas en las que la empresa debe de invertir sus recursos para poder prestar sus servicios, mismos que al ser limitados deben ser utilizados inteligentemente, a través de un adecuado control por parte de la gerencia. Sin embargo, esta presenta algunas variaciones para adaptarse de mejor manera a la realidad de CVerde Diseños.

**Tabla 1**

*Metodología para Gestión de Costos*

<b>Metodología de Gestión de Costos</b>	
<b>Propuesta por Meleán y Torres</b>	<b>Propuesta por las autoras</b>
<b>Fase de aprovisionamiento</b>	
Decisión de compra <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos relacionados con actividades de compra, almacenamiento, traslados, inventarios, calidad de materia prima e insumos, de pedir y abastecer inventarios</li> </ul> Relación con proveedores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de comunicación y reclamos</li> <li>• Costo de transacciones</li> </ul> Políticas de abastecimiento	Decisión de compra <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos relacionados con actividades de compra, almacenamiento, traslados, inventarios, calidad de materia prima e insumos, de pedir y abastecer inventarios</li> </ul> Relación con proveedores <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costos de comunicación y reclamos</li> <li>• Costo de transacciones</li> </ul> Políticas de abastecimiento <ul style="list-style-type: none"> <li>• Justo a tiempo</li> </ul>
<b>Fase de producción</b>	

<p>Planificación de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proceso de producción</li> </ul> <p>Sistemas de acumulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Órdenes de trabajo</li> <li>● Por procesos</li> <li>● Híbrido</li> <li>● Costeo basado en actividades (CBA)</li> </ul> <p>Costos de producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Materiales directos</li> <li>● Mano de obra directa</li> <li>● Indirectos de producción</li> </ul> <p>Técnicas y estrategias de control de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Costo objetivo</li> <li>● Justo a Tiempo (JAT)</li> <li>● Gestión de la calidad total</li> <li>● Mejora continua</li> <li>● Reingeniería</li> <li>● Stakeholders</li> <li>● Empowerment</li> </ul>	<p>Planificación de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proceso de servucción</li> </ul> <p>Método de costeo variable</p> <p>Sistema de acumulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Órdenes de trabajo</li> <li>● Por procesos</li> <li>● Híbrido</li> <li>● Costeo basado en actividades (CBA)</li> </ul> <p>Costos de servucción:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Materiales directos</li> <li>● Mano de obra directa</li> <li>● Indirectos de servucción</li> </ul> <p>Técnicas y estrategias de control de costos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Costo objetivo</li> <li>● Costo-volumen-utilidad</li> </ul>
<p><b>Fase de comercialización y distribución</b></p>	
<p>Planificación, control de costos, toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Costos de comercialización de los productos</li> <li>● Costos asociados a los canales y niveles de comercialización</li> <li>● Costos asociados a las modalidades de distribución</li> <li>● Mercados atendidos</li> <li>● Costos derivados de acuerdos con distribuidores</li> <li>● Costos relativos a las decisiones en</li> </ul>	<p>Planificación, control de costos, toma de decisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Costos de comercialización de los servicios</li> <li>● Costos asociados a los canales y niveles de comercialización</li> <li>● Costos relativos a las decisiones en el proceso de comercialización</li> </ul>

el proceso de comercialización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo de oportunidad</li> </ul>	
---	--

**Fuente:** Meleán y Torres, (2018)

En la segunda fase de la cadena productiva se da un enfoque más ajustado a las empresas prestadoras de servicios por lo que se reemplaza la palabra producción por servucción. Se introduce el análisis del método de costeo variable para lograr mantener aislados los costos fijos y permitir un mejor control y toma de decisiones (Canon, 2017).

Dentro del apartado de “Técnicas y estrategias de control de costos” se seleccionan aquellas que se adapten mejor a la realidad de CVerde Diseños. Es así que se elige la técnica de costo objetivo, que según Hansen y Mowen (2007), es una herramienta que contribuye a definir metas de reducción de costos puesto que determina su valor en función del precio y beneficio planeado. Por su parte, se utiliza el Justo a Tiempo como una política de administración de inventarios, que según Vanderbeck y Mitchell (2015), aplican empresas que producen únicamente para satisfacer un pedido específico, tal es el caso de CVerde, por lo que es pertinente su aplicación en la fase de aprovisionamiento. Además, incorpora el estudio de la técnica del Análisis Costo-Volumen-Utilidad que permite conocer cómo las distintas decisiones que toma la administración respecto al número de unidades vendidas, el precio de ventas y los costos tanto fijos como variables pueden afectar los ingresos operativos de la empresa, siendo de gran ayuda para la definición de estrategias que le contribuyan a alcanzar una gestión adecuada sobre su competencia (Horngren et al., 2012).

En la última fase de la cadena productiva únicamente se incluye el estudio y análisis de los costos de comercialización en los que incurre CVerde Diseños para dar a conocer los servicios que ofrece. Mientras, que el análisis de costos de distribución es omitido, dado que la empresa no cuenta con este proceso, debido a la intangibilidad de sus servicios.

### ***Metodología para el Análisis de Planificación Tributaria***

Encalada et al. (2020), mediante una investigación de alcance descriptivo - explicativo aplicada a la Compañía de Economía Mixta LOJAGAS, proponen un modelo para efectuar una planificación tributaria basándose en las etapas definidas por Rivas y Vergara en su obra titulada “Planificación tributaria: conceptos, teoría y factores a considerar”. Con este análisis teórico y aplicación práctica el estudio logra diseñar un procedimiento metodológico que contribuye a mejorar la toma de decisiones con base a una planificación tributaria.

En el presente trabajo se utiliza el modelo definido por Encalada, con algunas variaciones como se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2**

*Metodología para Planificación Tributaria*

<b>Metodología de Planificación Tributaria</b>	
<b>Propuesta por Encalada, Narváez y Erazo</b>	<b>Propuesta por las autoras</b>
<b>Conocimiento de la compañía</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Misión</li> <li>● Visión</li> <li>● Objetivos</li> <li>● Actividad económica registrada</li> <li>● Información financiera</li> <li>● Presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Misión</li> <li>● Visión</li> <li>● Objetivos</li> <li>● Actividad económica registrada</li> </ul>
<b>Estudio de la situación impositiva</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de información tributaria</li> <li>● Identificación de oportunidades fiscales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de información tributaria</li> <li>● Identificación de oportunidades fiscales</li> </ul>
<b>Desarrollo de la PT y conciliación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presupuesto</li> <li>● Conciliación tributaria proyectada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyección</li> <li>● Elaboración de un calendario tributario</li> </ul>

**Fuente:** Encalada et al., (2020)

Se considera oportuno adicionar a la metodología base un procedimiento necesario para diseñar un plan tributario que se ajuste a las necesidades de CVerde Diseños en cuanto a la optimización de sus recursos. Esta adición se presenta dentro de la etapa de Desarrollo de la PT y Conciliación, denominado elaboración de un calendario tributario, dado que Mena et al. (2019), lo considera importante en un modelo de planificación tributaria, para que las empresas conozcan el momento adecuado para cumplir con sus obligaciones fiscales y así no incurrir en gastos innecesarios por contravenir la normativa (Santos et al., 2019).

Las modificaciones presentadas obedecen a la intención de que la metodología se adapte de mejor manera al alcance y los objetivos del presente trabajo de titulación con base en las necesidades de CVerde Diseños.

## Capítulo 2 Marco Teórico

### Gestión de Costos

La gestión de costos es un instrumento gerencial que surge tras la combinación de procesos administrativos y de costeo, en busca de proveer información relevante para la toma de decisiones. Integra la planificación que define los objetivos y estrategias sobre las cuales operará la empresa, mediante la estimación de lo que se espera lograr, y el control que se enfoca en identificar desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado para tomar acciones correctivas. Lográndose mediante el uso de técnicas y estrategias de la contabilidad administrativa y la identificación, medición, clasificación, acumulación, asignación y registro de los diferentes elementos del costo (Meleán y Torres, 2018).

### Clasificación de los Costos

El objetivo principal de un gerente financiero según Canon (2017) es maximizar la riqueza de los accionistas mediante la creación de valor, y un acrecentamiento de las utilidades contribuyen a alcanzar este fin. La utilidad es la diferencia entre los ingresos, conformados principalmente por las ventas, y los egresos que constituyen los costos y los gastos de administración y ventas.

Canon (2017) conceptualiza los costos como erogaciones que representarán beneficios; y presenta su clasificación y elementos que ayudarán alcanzar una mejor comprensión.

- **De acuerdo con la función en la que se originan**
  - Costos de producción: Son costos inventariables en los que se debe incurrir para transformar la materia prima, mano de obra y diferentes insumos para la fabricación de bienes, en el caso de que se trate de la prestación de servicios a este costo se lo conoce como el de servucción.
  - Costos de administración: Son costos no inventariables que se necesitan para gerenciar una empresa.
  - Costos de distribución o ventas: Al igual que el anterior no son inventariables, sirven para colocar los servicios en condiciones óptimas para que sea utilizado por el consumidor.
- **Desde el punto de vista de su comportamiento**
  - Costos fijos: Aquellos costos que permanecen constantes independientemente de los aumentos o disminuciones en el nivel operativo (Cuevas, 2010). Canon (2017) establece que existen dos variables determinantes en este tipo de costo, los cuales son el rango

y el tiempo. El rango es el intervalo en el cual el costo fijo se mantiene, dado una capacidad máxima, si esta cambia y por consecuencia también el costo, no cambia su carácter de fijo. Mientras que el tiempo es el periodo por el cual el costo fijo tiene validez como, por ejemplo, el SBU<sup>2</sup> que cambia cada año, pero no pierde su característica de ser constante.

- Costos variables: Aquellos que crecen o decrecen en forma proporcional al aumento o disminución del nivel operativo.
- Costos mixtos: Aquellos elementos que comparten características de fijos y variables.
- **De acuerdo con su identificación**
  - Costos directos: Aquellos que se identifican con claridad en el objeto de costeo, además que el autor los cataloga como relevantes puesto que son importantes en la toma de decisiones. Hansen y Mowen (2007) lo caracterizan por su fácil rastreabilidad.
  - Costos indirectos: Aquellos que no se identifican plenamente en el objeto de costeo, puesto que para su asignación a los servicios se debe utilizar métodos de prorrateo.

Canon (2017) establece una relación entre este tipo de costos y aquellos que varían de acuerdo a su comportamiento; determina que los costos variables normalmente se pueden reconocer plenamente con objeto de costeo, mientras que los costos fijos pueden tener las dos características (directos e indirectos).

- **De acuerdo con las normas de contabilidad**
  - Costos contables: Cumplen con los principios de contabilidad, de modo que son utilizados en la presentación de estados financieros.
  - Costos no contables: No cumplen con los principios de contabilidad, por lo que se usa en la contabilidad administrativa para la toma de decisiones.

Conocer la clasificación de los costos, permite que la gerencia tenga mejor comprensión de los rubros, cómo se originan, cuándo se calculan, su importancia en la toma de decisiones entre otros parámetros fundamentales para controlar los recursos de forma adecuada. De igual manera, identificar los elementos del costo permite determinar el monto que una

---

<sup>2</sup> Salario básico unificado.

empresa debe invertir para prestar un servicio, lo que contribuye a la administración en su control y gestión.

### ***Elementos del Costo de Producción***

- **Materia prima directa**

Está constituida por aquellos materiales que intervienen de forma directa en los servicios que se prestan, son de fácil identificación o rastreabilidad en el objeto de costeo y un valor monetario significativo (Canon, 2017)

- **Mano de obra directa**

Es el esfuerzo humano que interviene directamente en el proceso de servucción y comparte las características del elemento anterior, entre los rubros que lo conforman encontramos a la nómina, prestaciones sociales y pagos por servicios profesionales (Canon, 2017; Hansen y Mowen, 2007).

- **Costos indirectos**

Este elemento incluye todos los costos relacionados con la prestación de servicios diferentes a los anteriormente descritos. Sus características se contraponen a los elementos directos, pues los materiales y mano de obra no pueden identificarse con facilidad en el objeto de costeo o su valor monetario es insignificante por lo que rastrearlos no es económicamente factible (Hansen y Mowen, 2007).

La proporción en la cual se emplea cada uno de los elementos del costo depende de varios factores, como el tipo de actividad económica a la que se dedica la empresa. Para el caso de empresas prestadoras de servicios, al ofrecer bienes intangibles, disminuye el rubro de materia prima en su estructura global de costos y da lugar a que no se pueda inventariar el objeto de costeo (Hansen y Mowen, 2007).

### ***Método de Costeo Variable***

El Método de Costeo Variable también denominado Costeo Directo, es aquel en el que para costear un producto o servicio únicamente se incluyen los costos que varían directamente con el volumen: materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos variables. Mientras que los costos fijos son tratados como costos del periodo en el que fueron incurridos (Vanderbeck y Mitchell, 2015).

Su ventaja principal, es que su aplicación reporta datos más comprensibles respecto de los costos, volúmenes, ingresos y utilidades, que pueden ser entendidos hasta por quienes no

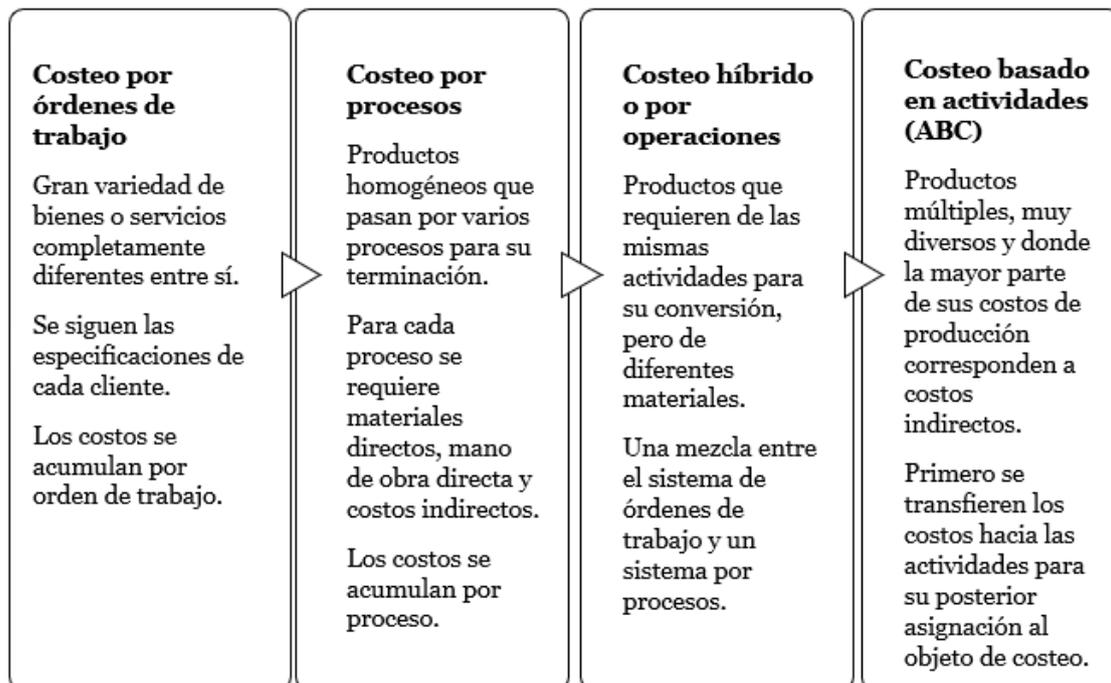
cuentan con una capacitación formal en el área contable. Así también, se le reconoce su contribución con la gerencia en la planeación, previendo los efectos que se generarían sobre las utilidades y los costos dados los cambios en el volumen de operación, destacando la relación existente entre las ventas y los costos variables, con su movimiento hacia la misma dirección. Por otro lado, presenta ciertas desventajas como, el no cumplir con los principios de contabilidad generalmente aceptados, necesarios en la preparación de estados financieros externos. Además, de que, para la determinación del impuesto a la renta, no se permite utilizar la utilidad gravable calculada por este método (Vanderbeck y Mitchell, 2015).

**Sistemas de Acumulación de Costos**

Hansen y Mowen (2007) definen a un sistema como un conjunto de partes interrelacionadas que desarrollan uno o más procedimientos para conseguir un objetivo específico, como lo puede ser la acumulación de costos, que consiste en el reconocimiento y registro de los costos según su ocurrencia. Para lo cual se han definido distintos tipos de sistemas que se adaptan a la naturaleza del proceso productivo.

**Figura 1**

*Sistemas de acumulación de costos*



**Fuente:** Hansen y Mowen (2007)

Vanderbeck y Mitchell (2015) recomienda a las empresas de servicios aplicar el Sistema de Costeo por Órdenes de Trabajo, debido a que generalmente estas empresas ofrecen prestaciones muy variadas en cuanto a su complejidad, que pueden ser considerados productos personalizados, al estar hechos a la medida de cada cliente (Hansen y Mowen, 2007).

### ***Sistema de Costeo por Órdenes de Trabajo***

Consiste en la identificación de cada trabajo, los materiales directos y mano de obra directa que en él intervienen, junto con la selección de un mecanismo adecuado para la asignación de los costos indirectos atribuibles a cada orden (Hansen y Mowen, 2007).

El proceso de costeo, comienza con la recepción de la orden específica de un cliente, sobre la cual se crea una hoja de costos, documento, donde se acumulan y controlan los elementos del costo para cada trabajo. Apoyándose en las requisiciones de materiales, las boletas de trabajo y las tasas predeterminadas, para su elaboración (Hansen y Mowen, 2007).

- **Requisiciones de materiales**

Consiste en determinar los materiales directos utilizados en cada trabajo, documento que contiene la descripción, cantidad y costo unitario de cada material. Debe ser enumerado, contener la fecha y la firma del responsable como una medida de control (Hansen y Mowen, 2007).

- **Boletas de trabajo**

Es el documento fuente mediante el cual se identifican los costos de mano de obra directa a cada trabajo. Su contenido incluye, el nombre del trabajador, la tasa salarial y el número de horas trabajadas (Hansen y Mowen, 2007)

- **Tasas predeterminadas**

Son medidas sobre las cuales se distribuyen los costos indirectos a cada trabajo, existen diferentes alternativas de métodos de prorrateo que se pueden utilizar para la asignación de estos costos (Hansen y Mowen, 2007).

Vanderbeck y Mitchell (2015) recomienda a las empresas cuyo rubro de mano de obra directa sea significativo utilizar la siguiente tasa de prorrateo:

$$Tasa\ mano\ de\ obra\ directa = \frac{Total\ de\ costos\ indirectos\ estimados}{Horas\ de\ mano\ de\ obra\ directa\ estimadas} \quad (1)$$

### **Técnicas y Estrategias de Control de Costos**

Conocer los costos de los productos y servicios, sin la aplicación de técnicas y estrategias de control no da paso a una adecuada gestión de costos, y por consiguiente las empresas no alcanzan su objetivo de maximización de riqueza a través del uso eficiente de sus recursos. Es por esto que se recomienda la implementación de las siguientes técnicas:

**Análisis Costo-Volumen-Utilidad (CVU).** Este análisis se fundamenta la importancia de la utilidad neta en una empresa, ya que simboliza la medida de éxito de la gerencia en el logro de sus metas planificadas, previendo como actuarán los precios de venta, costos, gastos y utilidades ante los cambios en el nivel de actividad (Vanderbeck y Mitchell, 2015).

**Análisis del Punto de Equilibrio.** El análisis de CVU parte de la determinación del Punto de Equilibrio de la empresa, en donde los ingresos operacionales son suficientes para cubrir los costos de fabricar y vender un producto o de prestar un servicio, pero no alcanzan para generar utilidades. Es decir, el punto en donde los ingresos son iguales a los costos, sin dar paso a obtener una ganancia (Vanderbeck y Mitchell, 2015).

Vanderbeck y Mitchell (2015), mencionan que el Punto de Equilibrio puede ser calculado en unidades monetarias y unidades de producto o servicio, mediante la aplicación de las siguientes fórmulas:

$$Punto\ de\ equilibrio\ de\ volumen\ de\ ventas\ (dinero) = \frac{Total\ de\ costos\ fijos}{1 - (Costos\ variables/Ingresos\ por\ ventas)} \quad (2)$$

$$Punto\ de\ equilibrio\ de\ volumen\ de\ ventas\ (unidades) = \frac{Total\ de\ costos\ fijos}{Margen\ de\ contribución\ unitario} \quad (3)$$

En la cual la tasa del margen de contribución muestra la relación existente entre el margen de contribución y las ventas.

**Tasas del Margen de Seguridad.** Dentro del Análisis de CVU, a menudo se emplea el término Margen de Seguridad, el cual indica la cantidad que pueden disminuir las ventas antes de que la empresa llegue a su Punto de Equilibrio, puede expresarse en dinero o en unidades (Vanderbeck y Mitchell, 2015). Se calcula de la siguiente manera:

*Margen de seguridad (dólares)*

$$= \text{Ingresos de ventas} - \text{Ingresos de ventas en equilibrio} \quad (4)$$

La Tasa del Margen de Seguridad se obtiene dividiendo el margen de seguridad en dinero para el total de los ingresos por ventas:

$$\text{Tasa del margen de seguridad} = \frac{\text{Margen de seguridad}}{\text{Ventas}} \quad (5)$$

**Costo Objetivo.** Es un método para conocer el costo de un servicio o producto basándose en el precio que los consumidores están dispuestos a pagar, es decir, es la diferencia entre el precio de venta que paga el mercado y la utilidad deseada por la gerencia.

$$\text{Costo objetivo} = \text{Precio de mercado} - \text{Utilidad deseada} \quad (7)$$

En el caso de que el costo objetivo sea menor al que realmente se maneja, la administración debe establecer estrategias que ayuden a desplazar el costo real hacia el objetivo, y es en este punto donde se encuentra el reto (Hansen y Mowen, 2007). Lograr la reducción de costos es un desafío para las empresas, sin embargo, existen técnicas que ayudan a este propósito como el mejoramiento de los procesos, que busca según los autores eficientizar los procesos de servucción y comercialización, sin embargo, se considera que la técnica ayuda en toda la cadena de suministros, incluyendo a la fase de abastecimiento.

De la misma manera, una efectiva administración del inventario está relacionada con la minimización de los costos, por tal motivo determinar políticas de inventario como justo a tiempo contribuyen a alcanzar el costo objetivo.

### **Administración del Inventario Justo a Tiempo**

Uno de los objetivos del JIT es eliminar los desperdicios, y su metodología considera a los inventarios como uno, pues no permite que se disponga de recursos como el efectivo y el espacio de almacenamiento. El enfoque con el que se maneja es que la operación debe ser determinada estrictamente por la demanda, por lo que se opera de acuerdo a las necesidades del cliente (Hansen y Mowen, 2007).

Para que el JIT logre disminuir al mínimo los recursos desembolsados en la adquisición de materiales propone que se establezcan relaciones estrechas con los proveedores en donde los costos de ordenar se reduzcan, a través de contratos a largo plazo donde el número de órdenes sea menor gracias a una reposición continua por parte del proveedor (Hansen y Mowen, 2007).

En la reposición continua el proveedor indica al comprador cuándo y cuánto ordenar, es decir, asume la responsabilidad de administrador del inventario, para lo cual requiere un intercambio de información efectiva. Hansen y Mowen (2007) proponen compartir el programa de operación al proveedor, para que este conozca las necesidades de materiales y los entregue donde se requieran justo a tiempo para su uso. Con este enfoque las empresas operan como una sola en lugar de dos, sin embargo, el desafío se encuentra en lograr establecer esta relación con los proveedores, para lo cual se requiere trabajar en su selección eficaz (Hansen y Mowen, 2007).

### **Planificación Tributaria**

La planificación tributaria se define para Báez (2016) citado por Sanandrés et al. (2019), como “el proceso mediante el cual las empresas prevén situaciones propias de su giro con el objetivo de postergar o evitar una futura obligación tributaria mediante el adecuado cumplimiento de estrategias con pleno apego a la ley” (p. 4).

Vergara (2019), considera a la planificación tributaria como un conjunto de acciones lícitas que el contribuyente aplica con la finalidad de elegir la mejor opción tributaria para conseguir un ahorro impositivo o mayor rentabilidad.

Por lo expuesto, se puede definir a la planificación tributaria como una herramienta que permite a las empresas aprovechar los incentivos y beneficios establecidos en la normativa tributaria para optimizar los recursos mediante la disminución de la carga fiscal.

García (2011) define dos tipos de planificadores tributarios de acuerdo al objetivo que persiguen:

- Cuando el planificador es el Estado, se busca estimular el desarrollo de ciertos sectores, actividades comerciales, factores productivos, etc.
- Cuando el planificador es el Contribuyente sea una persona natural o jurídica lo que busca es definir estrategias para reducir su carga fiscal, considerando siempre la normativa.

En ambos casos, es importante conocer, analizar y gestionar los diferentes tributos que los sujetos pasivos tienen la obligación de cumplir ante los organismos de control.

***Tributos en el Ecuador***

Etimológicamente, la palabra tributo viene del latín tributum, que quiere decir impuesto, tasa o contribución, la que tiene por objetivo, redistribuir la riqueza y garantizar los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, en la historia del Ecuador no siempre tuvo dicha finalidad. Los inicios de la recaudación fiscal se dieron con el impuesto denominado “contribución de indígenas”, en cual el hecho generador era ser hombre y considerado “indio” por los colonizadores; dicho pago servía para satisfacer las necesidades de los grupos de poder (Blacio, 2011).

El tributo es la suma de dinero o de especies que se pagan con el objetivo de cumplir con la obligación de ayudar al Estado u otro organismo de derecho público a cubrir las necesidades económicas del país y contribuir con el desarrollo nacional. En la normativa ecuatoriana, en el art. 6 del Código Tributario (2021), se define la finalidad de los tributos como:

Medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional (p. 2).

Para su mejor comprensión la autoridad los clasifica y conceptualiza de la siguiente manera:

**Tabla 3***Clasificación de los tributos*

Tributos		
Impuestos	Tasas	Contribuciones especiales

**Fuente:** Código Tributario (2021)

- **Impuesto**

Es la contribución legal exigida por el Estado de mayor importancia destinada a financiar el gasto público (Andrade, 2011). A su vez los impuestos se encuentran subclasificados en directos e indirectos.

Se consideran impuestos directos aquellos que son pagados por quienes generan riqueza o cuentan con un patrimonio disponible, se gravan las actividades de capacidad inmediata del sujeto pasivo, ejemplo el Impuesto a la Renta. A diferencia de los directos, los impuestos indirectos no dependen de las características personales de cada contribuyente, sino que se aplica directamente al costo de los productos o servicios que este consuma, ejemplo: el Impuesto al Valor Agregado (Andrade, 2011).

- **Tasa**

Es la prestación pecuniaria establecida legalmente por la recepción de un servicio. Se decreta a través de una ordenanza municipal, solicitando la contraprestación del beneficio que recibe cada individuo, por ejemplo, Tasa de Seguridad Ciudadana. Se puede decir que este tributo obedece a la necesidad que tiene el usuario del servicio, por lo que se obliga a su pago, dándole la facultad al Estado de usar la coerción sobre el sujeto pasivo para su cobro (Andrade, 2011).

- **Contribuciones especiales o de mejora**

Estas contribuciones están dirigidas a la realización de una obra pública o la prestación de un servicio que no beneficie solamente a un individuo sino a un conglomerado, por ejemplo, construcción de carreteras (Andrade, 2011).

Los tributos son percibidos por el sujeto activo, que el art. 23 del Código Tributario (2021) lo define como “el ente público acreedor del tributo”. Sin embargo, quien está obligado a su liquidación son los sujetos pasivos, estos pueden ser personas naturales o jurídicas (Código Tributario, 2021).

Dentro de los sujetos pasivos de acuerdo a sus facultades y responsabilidades se encuentran las siguientes figuras:

- **Contribuyente:** Es el causante del hecho imponible, que asume el carácter de deudor de la obligación tributaria, está obligado a cumplir con todas las prestaciones tributarias que legalmente se le imputen, siendo el que soporte la carga tributaria (Andrade, 2011).
- **Agente de percepción:** Es quien está obligado a recaudar y entregar los tributos al fisco (Código Tributario, 2021).
- **Agente de retención:** Es quien está facultado para retener los tributos (Código Tributario, 2021).

**Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares – RIMPE**

El Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares - RIMPE es el nuevo régimen impositivo aplicable en el país, tras la promulgación de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID 19, que busca la solidez de las finanzas públicas y reactivación de la economía ecuatoriana.

El RIMPE categoriza a los contribuyentes de la siguiente manera:

**Tabla 4***Sujetos al RIMPE*

<b>RIMPE - Emprendedores</b>	<b>RIMPE - Negocios Populares</b>
Personas naturales o jurídicas que al 31 de diciembre del año anterior cuentan con ingresos brutos anuales de hasta \$300.000	Personas naturales que al 31 de diciembre del año anterior cuentan con ingresos brutos anuales de hasta \$20.000

**Fuente:** LORTI (2021)

Su aplicación será obligatoria por un plazo perentorio de tres años contados a partir de su primera declaración, salvo el caso en el que el contribuyente perciba ingresos brutos por más de \$300.000, donde pasará directamente a estar bajo el Régimen General (LORTI, 2021).

En el presente régimen los contribuyentes no actuarán como agentes de retención del Impuesto a la Renta ni del Impuesto al Valor Agregado (LORTI, 2021) y deber cumplir con los siguientes deberes formales:

- a) Llevar un registro de ingresos y gastos, que sirva de base para la declaración del impuesto.
- b) Emitir comprobantes de ventas apegándose al Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- c) Solicitar comprobantes de venta por las adquisiciones realizadas.
- d) Presentar las declaraciones de impuestos.

No estarán sujetos a este régimen los ingresos provenientes de la prestación de servicios profesionales, actividades agropecuarias, comercialización de combustible, mandato y representaciones, transporte, relación de dependencia, las rentas de capital. La vigencia de

este régimen será por el plazo perentorio de 3 años a partir de la primera declaración del impuesto (LORTI, 2021).

**Impuesto a la Renta.** *El impuesto a la renta se establece tanto para personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades nacionales o extranjeras que perciban ingresos de fuente ecuatoriana (LORTI, 2021).*

El cálculo y pago del impuesto depende del régimen de imposición al cual esté sujeta la persona obligada a tributar. En el caso de RIMPE-Emprendedores la base imponible, considera los ingresos brutos gravados, menos las devoluciones o descuentos comerciales, así también se debe incluir los ajustes por impuestos diferidos. En cuanto a los beneficios tributarios aplicables, se emplean únicamente aquellos relacionados con los ingresos (Reglamento de la LORTI, 2021).

La declaración y el pago del impuesto se realizan de forma anual, hasta el mes de marzo, el cual se liquida aplicando a la base imponible la siguiente tabla progresiva y considerando el crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente (Reglamento de la LORTI, 2021).

**Tabla 5**

*Tabla progresiva del impuesto a la renta RIMPE-Emprendedores*

Límite inferior	Límite superior	Impuesto a la fracción básica	Tipo marginal
-	20.000	60	0,00%
20.000,01	50.000	60	1,00%
50.000,01	75.000	360	1,25%
75.000,01	100.000	672,50	1,50%
100.000,01	200.000	1.047,50	1,75%
200.000,01	300.000	2.797,52	2,00%

**Fuente:** LORTI (2021)

Para el caso de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, que se encuentran bajo el régimen general, estas deben llevar una cuenta de sus ingresos y egresos

debidamente sustentados con comprobantes de ventas u otra documentación pertinente (LORTI, 2021). Esto servirá para el cálculo del impuesto a la renta, dado que para estos sujetos pasivos la base imponible está constituida por el total de ingresos ordinarios y extraordinarios gravables, menos las devoluciones, descuentos, costos y gastos imputables a esos ingresos.

Para las personas naturales el plazo para la declaración inicia el 1 de febrero del siguiente año, al cual corresponde la declaración y vence en el mes de marzo de acuerdo al noveno dígito del RUC (LORTI, 2021).

**Impuesto al Valor Agregado (IVA).** La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2021) en el Art. 52 establece que:

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta ley. (p. 56)

Es así que están obligadas a pagar este impuesto todas las personas naturales y jurídicas que realicen transferencias, importaciones de bienes o prestación de servicios. Los contribuyentes bajo RIMPE deben presentar la declaración y realizar el pago de este impuesto en forma semestral, por todas las transacciones realizadas, en el mes de enero y julio de acuerdo al noveno dígito del RUC (LORTI, 2021).

El contribuyente que adquiera localmente o importe bienes, materias primas y servicios destinados a la producción y comercialización de otros bienes o servicios que gravan IVA tarifa 12%, tendrá derecho a crédito tributario, disponible hasta cinco años a partir de la fecha exigible de declaración (LORTI, 2021).

### ***Tasa de Servicios para la Protección, Seguridad y Convivencia Ciudadana***

Las personas naturales, jurídicas y sociedades de hecho que sean propietarios de un predio urbano o de negocios individuales, nacionales o extranjeros con domicilio en el cantón Cuenca, deberán pagar una tasa por los servicios de veeduría, supervigilancia y producción de información sobre las acciones destinadas a la seguridad ciudadana. Dicho pago deberá realizarse hasta el 30 de junio de cada año, por un monto determinado en base a la siguiente tabla (GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2008).

**Tabla 6**

*Tabla progresiva de la tasa para la protección, seguridad y convivencia ciudadana*

<b>Capital de Trabajo</b>		
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Tasa (\$)</b>
0,00	400,00	1,00
400,01	2.000,00	2,00
2.000,01	10.000,00	10,00
10.000,01	24.000,00	20,00
24.000,01	50.000,00	50,00
50.000,01	250.000,00	100,00
250.000,01	500.000,00	150,00
500.000,01	1.000.000,00	200,00

**Fuente:** GAD Municipal del Cantón Cuenca (2008)

Los valores recaudados, por este concepto serán administrados por el Consejo de Seguridad con absoluta autonomía económica y financiera, con la finalidad de satisfacer oportuna e inmediatamente las necesidades de seguridad de los ciudadanos (GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2008).

### ***Impuesto de Patentes Municipales en el Cantón Cuenca***

Las personas naturales, jurídicas, sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o con establecimiento en el cantón Cuenca que ejerzan de manera permanente actividades comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y profesionales, por más de sesenta días dentro de un mismo ejercicio fiscal deberán realizar la declaración y el pago del impuesto a la patente municipal de acuerdo a su base imponible (GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2011).

La base imponible del impuesto para las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad es el total del patrimonio de su actividad económica, sobre la cual se calcula este impuesto, aplicando la siguiente tabla progresiva (GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2011).

**Tabla 7**

*Tabla progresiva del Impuesto a la patente municipal*

<b>Capital de Trabajo</b>		
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Tasa (\$)</b>
0,00	400,00	1,00
400,01	2.000,00	2,00
2.000,01	10.000,00	10,00
10.000,01	24.000,00	20,00
24.000,01	50.000,00	50,00
50.000,01	250.000,00	100,00
250.000,01	500.000,00	150,00
500.000,01	1.000.000,00	200,00

**Fuente:** GAD Municipal del Cantón Cuenca (2011)

Sin embargo, el impuesto calculado no podrá superar los \$25.000. Los sujetos pasivos, deben cumplir con las obligaciones de la declaración y el pago de la patente municipal hasta el 30 de junio de cada año (GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2011).

## Capítulo 3 CVerde Diseños

### Reseña Histórica

Con la idea de vincular la arquitectura con el entorno a través de áreas verdes, la actual propietaria de CVerde Diseños, profesional del área, en sociedad con profesionales dedicado a la agronomía fundan En Verde en el año 2002, empresa dedicada en sus inicios a la compra-venta de plantas y el diseño de jardines a través de fotomontajes en un local ubicado una concurrida avenida de la ciudad. La empresa inicia con pocos recursos aportados por sus propietarios, como una camioneta, una máquina desbrozadora y pocas herramientas que se adquirieron con la reinversión del dinero recaudado en las primeras ventas.

En el año 2009 la sociedad se disuelve quedando la empresa únicamente a manos de la arquitecta y su esposo, volviéndose un negocio familiar, que desde ese momento toma el nombre de CVerde Diseños, que además de la comercialización de plantas, se dedicaba a la producción en viveros ubicados a las afueras de la ciudad. Con el transcurso del tiempo y el ingreso de competencia agresiva en el mercado la empresa empezó a tener problemas y perder cada vez más su sostenibilidad, aspecto que motivó a los dueños a desistir de la línea de negocio del vivero, y enfocarse netamente en la prestación integral de servicios especializados de arquitectura y diseño.

Actualmente, CVerde Diseños se especializa en tres áreas de trabajo, que relacionan a la vegetación con el diseño de espacios interiores y exteriores. En el área de jardinería se busca un correcto manejo, conservación e instalación de espacios verdes, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus clientes al estar en armonía con la naturaleza, de igual manera, el área de arquitectura del paisaje e interiorismo tiene a la vegetación como eje principal de diseño.

### Giro Actual del Negocio

CVerde Diseños busca promover la reconexión del hombre con el ambiente, la buena utilización y gestión de los recursos naturales. Su concepto se orienta al tratamiento de espacios verdes, que se refiere a los servicios de Arquitectura del Paisaje y Jardinería, y por otro lado también a los servicios de Diseño Interior y Exterior.

Con el tratamiento de los espacios verdes, la empresa pretende mejorar la calidad de vida del ser humano, rehabilitando, conservando o creando zonas vegetativas, a través de los siguientes servicios:

- **Arquitectura del paisaje**

Al ser una disciplina de diseño integral de espacios verdes que, de acuerdo a su magnitud y especificaciones del cliente, podrían incluir sistemas de riego e iluminación que permitan su sostenibilidad. CVerde orienta a prestar su servicio a diferentes escalas públicas y privadas, puesto que ha trabajado en el diseño y restauración de parques, redes peatonales, parterres viales, jardines residenciales y comerciales, terrazas institucionales, entre otros.

- **Jardinería**

La jardinería es la instalación y mantenimiento de áreas verdes, en la que CVerde ofrece:

- **Instalación de Áreas Verdes y afines**

CVerde en el servicio de instalación se encarga del montaje de diseños en los espacios para los cuales fueron creados, dentro de estos, se encuentran jardines exteriores e interiores, los cuales pueden incluir o no, de acuerdo a los requerimientos de cada cliente sistemas de riego y sistemas de iluminación ornamental.

- **Mantenimiento de áreas verdes**

CVerde ofrece servicios de mantenimiento de áreas verdes, que se ajusta a las necesidades del cliente tanto en la periodicidad que éste requiera, como las actividades que se incluya, como pueden ser poda de árboles, corte de grama, limpieza de plantas, deshierbe, controles fitosanitarios, entre otros que ayudan al cuidado y conservación de la vegetación.

- **Diseño Interior y Exterior**

El área de especialización de Diseño Interior y Exterior de espacios residenciales, comerciales e institucionales, tiene como eje principal el uso de vegetación bajo la filosofía de que la naturaleza genera entornos físicos y emocionales saludables para el ser humano, lo que no impide que CVerde Diseños tenga la capacidad de crear espacios acogedores que transmitan armonía únicamente a través del manejo de figuras, texturas y colores adecuados para cada entorno, dejando a un lado la incorporación de elementos vegetativos.

La gerencia desea expandir su empresa con la apertura de nuevas oficinas en las principales ciudades del país.

### **Plan Estratégico**

En base a una entrevista realizada a la gerente propietaria de CVerde Diseños se pudo definir el rumbo estratégico del negocio, el mismo que a pesar de no estar formalmente definido, la gerencia conocía la guía sobre la cual organizar y fijar sus actividades y esfuerzos para alcanzar su objetivo.

## **Misión**

CVerde Diseños es una oficina especializada en relacionar al paisaje con la arquitectura, así como también con el diseño interior y exterior, trabajando para reverdecer cualquier espacio a diferentes escalas, considerando las necesidades del usuario, la funcionalidad y el contexto en el que habita. Convencidos siempre, que es a través del enlace de la arquitectura y vegetación que el ser humano puede reconectar con la naturaleza y generar entornos físicos y emocionales saludables.

## **Visión**

CVerde Diseños busca la consolidación del emprendimiento a nivel nacional con la apertura de oficinas en las principales ciudades del país logrando posicionarse en el mercado como un referente en la prestación de servicios de arquitectura del paisaje.

## **Filosofía**

CVerde Diseños cree firmemente que la naturaleza y el paisaje al enlazarse favorecen considerablemente la calidad de vida de los seres humanos.

## **Valores**

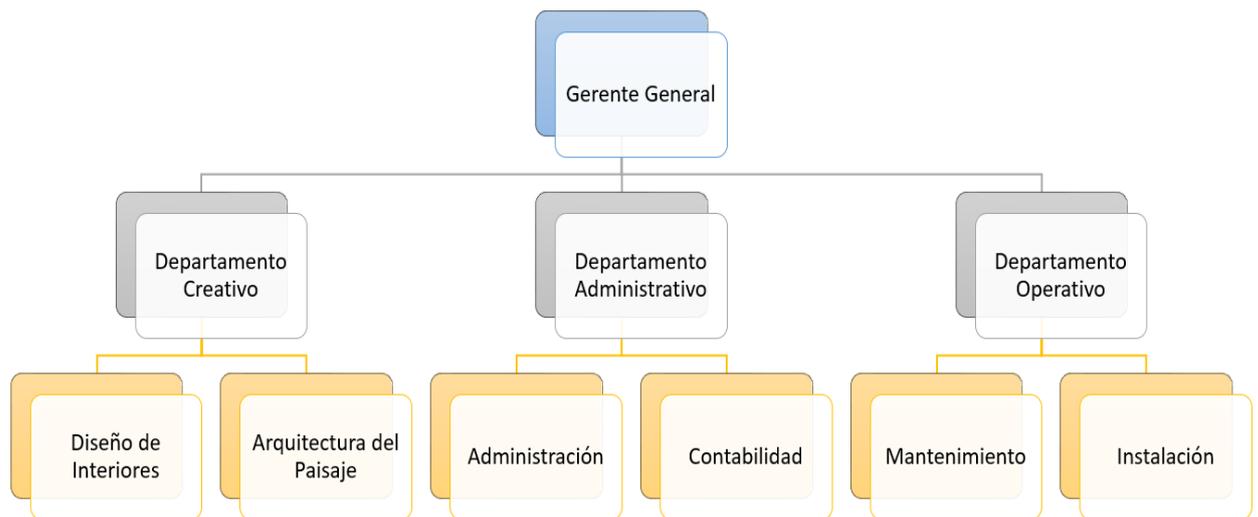
- **Honestidad:** La sinceridad y transparencia en su accionar les ha permitido ganar la confianza y fidelidad de sus clientes y colaboradores.
- **Servicio al cliente:** Buscan satisfacer las necesidades, a través de la prestación de un servicio integral y personalizado a un precio justo.
- **Trabajo en equipo:** Cuentan con una buena organización, en la cual todos y cada uno de los colaboradores se comprometen y ponen todos sus esfuerzos en beneficio de la prosperidad de CVerde Diseños.
- **Innovación:** Se encuentran en un proceso continuo de innovación, mediante el uso de nuevos y mejorados elementos que contribuyen al desarrollo exitoso de CVerde Diseños.
- **Creatividad:** Buscan que cada diseño sea único y se ajuste a las necesidades y exigencias específicas de cada cliente.
- **Respeto al medio ambiente:** Reconocen a la naturaleza como el entorno que les permite desarrollarse como empresa, pero sobre todo como seres humanos.
- **Profesionalidad:** Garantiza su trabajo, ya que sus colaboradores cuentan con las competencias necesarias para la prestación del servicio.

### **Estructura Organizacional**

CVerde Diseños para poder operar eficientemente en su giro de negocio y atender las necesidades de sus clientes de manera oportuna y eficiente, actualmente cuenta con un equipo de trabajo multidisciplinario que se divide las responsabilidades y funciones a través del establecimiento de una estructura organizacional.

#### **Figura 2**

*Estructura organizacional CVerde Diseños*



Formada por tres distintos departamentos, el creativo eje principal de funcionamiento de la empresa dónde se encuentran los arquitectos y diseñadores, quienes prestan sus servicios profesionales a CVerde por hora trabajada, dado que no se encuentran bajo relación de dependencia. El administrativo por su parte, está conformado por la gerencia, administración y contabilidad, responsables de liderar la empresa hacia el logro de sus objetivos y metas. Finalmente, el departamento operativo es el encargado de ejecutar las ideas plasmadas en planos o fotomontajes del área creativa a través de instalaciones, así como de cuidar y mantener las áreas verdes de sus clientes.

### **Matriz FODA**

Al igual que el Plan Estratégico, CVerde Diseños no cuenta con una matriz FODA establecida, sin embargo, a través de la entrevista aplicada a la gerente propietaria se logra recopilar los aspectos relevantes que tienen un impacto positivo y negativo en el negocio.

**Tabla 8**

*Análisis FODA*

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuenta con personal calificado, en las diferentes áreas de conocimiento relacionadas con el giro del negocio.</li> <li>● Servicio personalizado según las necesidades del cliente.</li> <li>● Baja inversión para la prestación del servicio.</li> <li>● Manejo de tecnología de punta que ayuda a mejorar los procesos.</li> <li>● Filosofía basada en el respeto al medio ambiente.</li> <li>● Know-How en la arquitectura del paisaje.</li> <li>● Se diferencia, por prestar un servicio integral desde el diseño, instalación y mantenimiento.</li> <li>● Facilidad en la contratación de profesionales en arquitectura y diseño.</li> <li>● Baja rotación de personal de jardinería.</li> <li>● Clara delimitación de funciones a través de una manual de procedimientos.</li> <li>● Métodos de publicidad eficaces y eficientes que se adaptan a las necesidades de la empresa.</li> <li>● Aprovechamiento de softwares gratuitos y de bajo costo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Proceso inadecuado para la determinación del costo de los servicios.</li> <li>● Poca frecuencia en impartir capacitaciones al personal del área de jardinería.</li> <li>● No se cuenta con una marca representativa en el mercado.</li> <li>● El factor tiempo es un limitante en la prestación de servicios.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con servicios postventa, que incluye garantías y manuales de riego.</li> </ul>	
<p><b>Oportunidades</b></p>	<p><b>Amenazas</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencias medioambientales crecientes.</li> <li>• Mayor interés de las personas en mejorar la salubridad e higiene de sus jardines.</li> <li>• Necesidad de las personas en conectar con la naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad e incertidumbre en la economía del país.</li> <li>• Creación de nueva normativa y modificaciones en la legislación tributaria.</li> <li>• Alta dependencia de factores ambientales en la prestación de servicios.</li> <li>• Incumplimiento en la entrega de productos por parte de los proveedores informales.</li> <li>• Dificultad para encontrar personal con conocimientos en jardinería, por la escasa mano de obra dedicada a este oficio.</li> </ul>

De acuerdo con la matriz FODA, una debilidad de CVerde Diseños es la carencia de un adecuado proceso para la determinación del costo de sus servicios, lo que ha generado una gestión ineficiente de sus recursos, que junto con la inestabilidad e incertidumbre en la economía del país, la creación y continua modificación de la legislación tributaria, no le han permitido lograr su tan ansiado crecimiento y expansión, al no contar con las herramientas necesarias para hacer frente a los cambios del entorno que la rodea. Por tal motivo, el aporte de las autoras en el presente trabajo de titulación es proveer a CVerde Diseños de mecanismos que contribuyan a la gestión de costos y proponer una planificación tributaria.

## Entorno Empresarial Externo

### *Cientes*

CVerde Diseños presta sus servicios al sector público y privado, siendo este último el de mayor participación.

- Sector privado: Este se divide en aquellos trabajos realizados para el entorno comercial y residencial, incluyen Compañías Limitadas, Sociedades Anónimas, S.A.S y Personas Naturales. Dentro de sus prestaciones se destacan:
  - Proyecto de Arquitectura del Paisaje e Instalación en el Edificio Torres del Bosque.
  - Proyecto de Diseño Interior en el Hospital San Juan de Dios.
  - Mantenimiento de áreas verdes para Colineal Cía. Ltda.
  - Mantenimiento de áreas verdes al Sr. Martín Loyola.
- Sector público: El servicio más demandado por este segmento es el Mantenimiento de áreas verdes. Sin embargo, también ha formado parte de equipos de trabajo partícipes en contrataciones públicas para la prestación de servicios de Arquitectura del Paisaje. Entre sus servicios se encuentran:
  - Mantenimiento de áreas verdes para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
  - Mantenimiento de áreas verdes para la Orquesta Sinfónica de Cuenca.

### **Proveedores**

Con la finalidad de contar con todos los insumos necesarios para la prestación de sus servicios, CVerde Diseños cuenta con los siguientes proveedores:

**Tabla 9**

#### *Principales proveedores*

<b>Proveedor</b>	<b>Actividad Comercial</b>
Imporquivi Cia. Ltda.	Venta al por mayor de madera no trabajada (en bruto) y productos de la elaboración primaria de madera: tableros aglomerados.
Agrosistemriego Cía. Ltda.	Construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: tuberías urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua, sistemas de riego (canales), estaciones de bombeo, depósitos.
Viveros Flower	Reparación de aparatos de uso doméstico

	y equipo doméstico y de jardinería.
Mestiza S.A.	Fabricar, comercializar, exportar, importar, distribuir, vender y comprar toda clase de bienes o productos de cerámica artesanal.
Comercial Farez Puma	Venta al por mayor y menor de materiales de construcción.
Husqvarna Cuenca S.A.	Venta al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios: arados, esparcidoras de estiércol, sembradoras, cosechadoras, trilladoras, máquinas de ordeñar, máquinas utilizadas en la avicultura y la apicultura, tractores utilizados en actividades agropecuarias y silvícolas, segadoras de césped de todo tipo, etcétera.
Ferretería Continental	Venta al por mayor de materiales de construcción: piedra, arena, grava, cemento, etcétera.
Galarza Galindo Julio Cesa	Actividades de diseño de ingeniería y consultoría de ingeniería para gestión de proyectos relacionados con la construcción.
Materiales de Construcción Jaimito	Venta de materiales de construcción.
Flower's Garden	Venta al por mayor de plantas.
Ferretería Ordoñez Lazo	Venta al por mayor de materiales de construcción.
Comercial Farez Villacis Cía. Ltda.	Opera en comerciantes al por mayor de otros materiales de construcción.
ECUAQUIMICA C.A.	Comercializa y distribuye productos orgánicos, químicos, biológicos,

	medicinales, alimenticios, equipos, maquinarias y servicios para la salud agrícola, salud humana y salud animal.
Almacenes Ortega Ruiz	Venta al por menor de maquinaria y aparatos eléctricos.
Hormigones y pisos Hormipisos Cía. Ltda.	Producción de adoquines de hormigón.

**Fuente:** Servicio de Rentas Internas, (2022)

Algunos de estos se han ganado su confianza por la calidad de sus productos y su cumplimiento con los términos de negociación, sin embargo, existen otros proveedores que por su informalidad no se ajustan a las exigencias de la empresa convirtiéndose así en una amenaza a su buen funcionamiento.

**Competencia**

El INEC a través de su herramienta de administración de datos Redatam establece que existen alrededor de 1455 negocios dedicados a las actividades de consultoría de arquitectura en las ramas de planificación urbana y arquitectura paisajista dentro de la provincia del Azuay. En cuanto al diseño, instalación y mantenimiento de prados y jardines en la ciudad de Cuenca hay tan solo 3 empresas que comparten el CIU A0240 con CVerde Diseños (INEC, 2019).

Sin embargo, CVerde Diseños reconoce como su competencia directa a FORA empresa dedicada a la arquitectura del paisaje ubicada en la parroquia Yanuncay, que inició en el arte del paisajismo en el 2011 contando con experiencia de 11 años, misma que fue constituida por el arquitecto Sebastián Torres. Una de las ventajas competitivas que FORA posee es contar con sus propios viveros en el cantón Guachapala, disponiendo de alrededor de 3.000 tipos de especies entre plantas nativas y foráneas (Fora, 2021).

## Capítulo 4 Análisis de Costos y Análisis Tributario

### GESTIÓN DE COSTOS

#### *Cadena de Producción*

Una empresa de servicios puede obtener grandes ahorros en sus costos, mediante la administración de su cadena de producción también llamada cadena de suministros, tras la comprensión y la evaluación de los vínculos que comparte con sus proveedores y clientes, además de una medición integral de los costos durante todas las fases de dicha cadena, desde la adquisición de la materia prima, el proceso operativo, almacenamiento, distribución y ventas (Hansen y Mowen, 2007).

Meleán y Torres (2018), resumen la cadena de producción de toda empresa en tres eslabones primarios, el aprovisionamiento, la producción y la comercialización y distribución, en cada una de estas fases se usan recursos en los que se invierte para costear sus bienes o servicios.

#### **Figura 3**

##### *Cadena de producción*



**Fuente:** Meleán y Torres, (2018)

#### ***Fase de Aprovisionamiento***

Todas las actividades involucradas dentro de esta primera fase de la cadena productiva según Meleán y Torres (2018) requieren de recursos, que se reflejan en varios costos, entre estos los relacionados con actividades de compra, almacenamiento, traslados, inventarios, de comunicación y reclamos a proveedores, incluyendo la calidad de la materia prima e insumos. Sin embargo, estos están condicionados por la naturaleza de una empresa o las políticas que esta ha definido para la adquisición de materiales.

Al ser limitados los recursos con los que cuenta una empresa para costear su actividad, Chase y Jacobs (2014) recomiendan definir políticas para alcanzar una estrategia competitiva para el largo plazo.

Un aspecto importante sobre el cual se fijan políticas es la forma en la que se van a adquirir los materiales, el método de abastecimiento Justo a Tiempo ayuda a minimizar los costos de

almacenamiento y mantenimiento de inventario. Debido a que se adquiere únicamente lo necesario para cada prestación solicitada a CVerde Diseños. Siendo lo más oportuno debido a la naturaleza de sus servicios, en los que cada uno requiere de materiales distintos de acuerdo a las especificaciones del cliente. La implementación de esta política demanda de una adecuada selección de proveedores con quienes entablar una estrecha relación, acciones que no ha alcanzado CVerde.

Conociendo las prioridades de CVerde, mediante la aplicación de un cuestionario a su administración, se evalúa los principales proveedores para seleccionar aquellos que cumplen con los requerimientos de la empresa en cuanto a 3 criterios fundamentales, que según Krajewski et al. (2008) son:

- Precio: Dado que las empresas gastan gran parte de sus ingresos en la compra de sus insumos, es muy importante poder alcanzar los precios más bajos.
- Calidad: Su importancia se encuentra en los costos ocultos dentro de los defectos de los productos adquiridos, o en la pérdida de la preferencia de los clientes, que disminuyen las ventas.
- Puntualidad: Es importante que los tiempos de espera para recibir los insumos sean cortos, que las entregas sean a tiempo, ya que de esto depende que las empresas puedan satisfacer las demandas de sus clientes y darles un buen servicio.

Con esta finalidad se realizó una entrevista a la administración de CVerde de donde se pudo recabar la siguiente información:

Debido a la naturaleza de los servicios que ofrece CVerde, sus principales proveedores son comerciantes de plantas y demás especies vegetativas, y son estos los que requieren de una adecuada selección ya que debido a su nivel de rusticidad presentan alto grado de informalidad e incumplimiento.

Los proveedores a los que CVerde ha comprado de forma más representativa durante el periodo de tiempo analizado son: Jardín Chavela, Vivero Plants, Viveros Lion y Viveros Flower.

- Jardín Chavela

Sus precios de venta son fijos, no ofrece descuentos ni promociones, ni tampoco le permite a CVerde negociar rebajas por el volumen de sus compras. En cuanto a la calidad, un 80%

de sus pedidos cumplen con la calidad ofrecida, esto debido a que da la opción a CVerde visitar sus viveros y seleccionar los productos que se ajusten más a lo que están buscando y transportarlos ellos mismos, por lo que tampoco presentan problemas de impuntualidad.

- Vivero Plants

Localizado en la ciudad de Quito, es el proveedor que ofrece mayores descuentos a CVerde de acuerdo al volumen y la frecuencia de compras. Sin embargo, debido a su distancia la forma la promoción de las plantas es a través de fotos, que distan mucho de lo que realmente recibe la empresa, respecto a su calidad. Así también, han tenido retrasos en las entregas hasta por un mes, dado que, por aprovechar el flete del transporte, esperan a tener los suficientes pedidos como para llenar el camión.

- Viveros Lion

También ofrece rebajas por el volumen y frecuencia de compra, sin embargo, estas son mucho menores, en cuanto a su calidad, las plantas son promocionadas mediante fotografías fidedignas de lo que se entrega, es decir cumplen con la calidad ofrecida. Entregan de forma impuntual el 20% de los pedidos, con un retraso máximo de 2 días.

- Viveros Flower

Localizado en el cantón Sígsig, permite negociar sus precios de acuerdo al volumen y la frecuencia de compra, en el 50% de los pedidos realizados han presentado problemas de calidad, respecto al tamaño de las plantas, ya que estas son muy pequeñas y no logran adaptarse a nuevos terrenos. En cuanto a la puntualidad son muy cumplidos, entregan los pedidos hasta con un día de anticipación.

De acuerdo a esta información, se observa que todos los proveedores tienen aspectos positivos y negativos, sin embargo, el de mayor importancia para CVerde es la calidad, dado que, si las plantas no cumplen con ciertos parámetros de tamaño, grosor, vigorosidad, fertilización, no podrán ser útiles para la prestación de sus servicios.

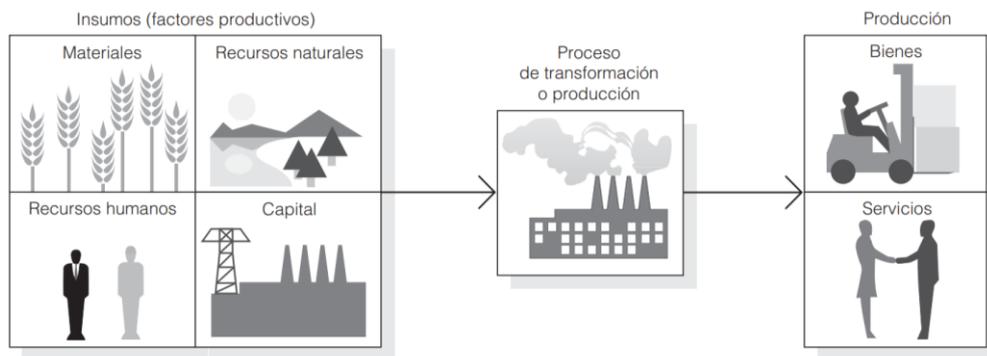
Entonces, se podría decir que los proveedores más calificados para ser seleccionados por CVerde son Jardín Chavela y Viveros Lion.

### ***Fase de Servucción***

**Proceso de Servucción.** Vanderbeck y Mitchell (2015) esquematiza el proceso de producción y servucción de la siguiente manera:

**Figura 4**

*Proceso de producción y servucción*



**Fuente:** Vanderbeck & Mitchell, (2015)

El proceso de servucción es un conjunto de actividades que siguen un orden lógico y secuencial con la finalidad de transformar los factores productivos en servicios o bienes útiles para los consumidores. Comienza con la adquisición de insumos, que difieren según la actividad económica de la empresa, pues en las de servicios priman los recursos humanos y de capital mientras que en las manufactureras los materiales y recursos naturales son los más representativos. Posteriormente, todos los recursos pasan a la etapa de transformación en la cual a través de su manejo, integración y procesamiento se logra obtener los bienes y servicios a comercializar.

A continuación, se muestran los flujogramas donde se resumen las actividades comprendidas en cada proceso que CVerde Diseños desarrolla para la prestación de sus servicios.

- **Espacios Verdes**

En esta primera área de operación CVerde Diseños ha esquematizado un proceso para la prestación del servicio de Arquitectura del Paisaje y dos procesos para el servicio de Jardinería.

- **Arquitectura del Paisaje**

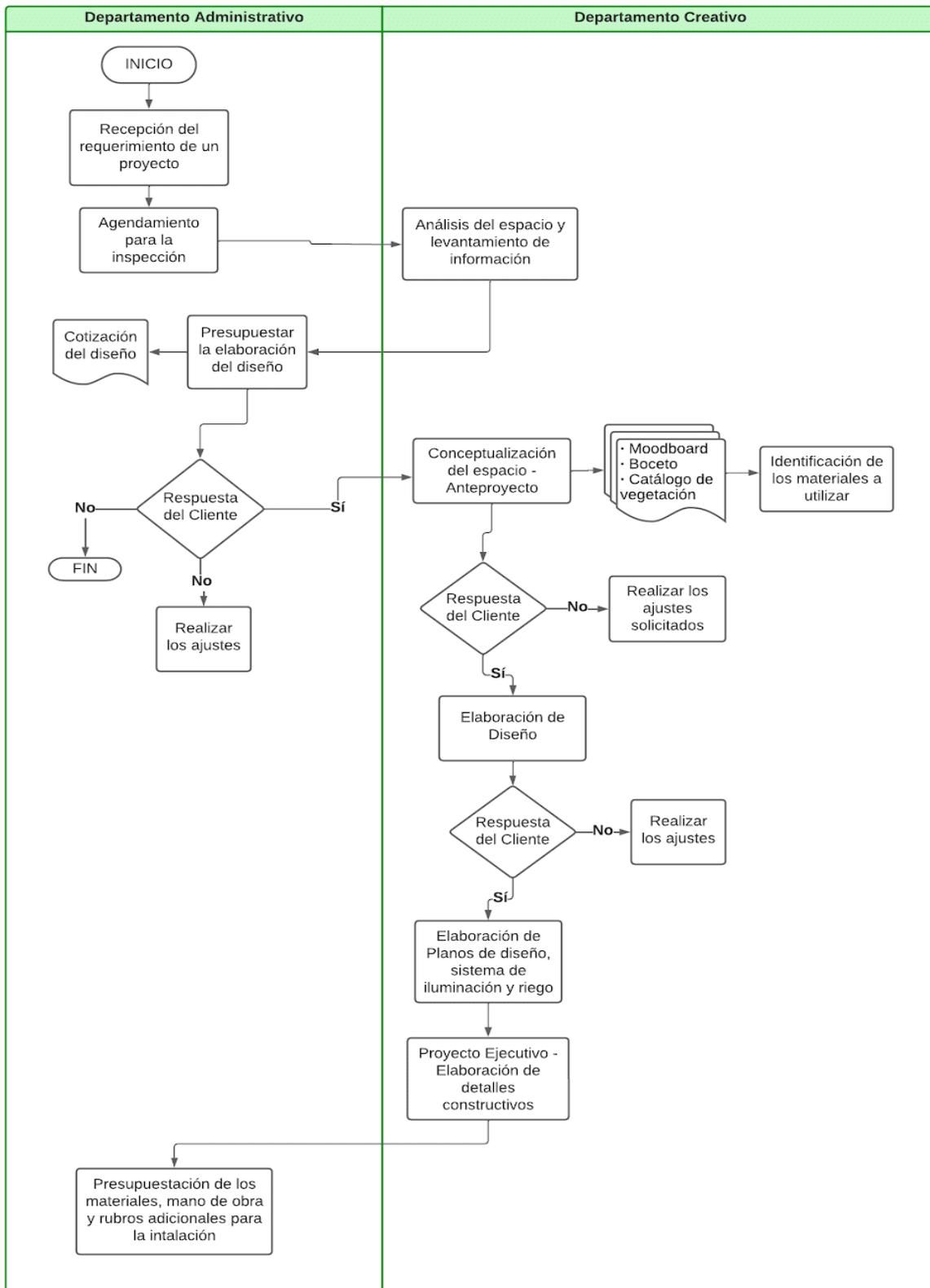
El servicio de arquitectura del paisaje está condicionado por el alcance del proyecto, debido a que CVerde Diseños en base a la amplitud del área a diseñar, el detalle y demás especificaciones solicitadas por el cliente, cuenta con dos procedimientos de diseño de áreas verdes.

El primer proceso comienza con el reconocimiento y levantamiento de información del espacio que se desea diseñar, a través de una inspección, sobre la cual se cotiza el servicio. Luego

de que el cliente acepte la cotización, se inicia con la primera etapa del diseño en la cual se conceptualiza el espacio a través de mood boards, bocetos y la selección del catálogo de vegetación. Una vez aprobados por el cliente se continúa con la elaboración de renders en el que se muestra de manera tridimensional el diseño, se socializan y trazan los planos técnicos del diseño de paisaje, sistema de riego e iluminación y finaliza esta primera etapa definida como el Anteproyecto. Existen casos en los que se solicitan detalles constructivos, por lo que se incurre en una segunda etapa denominada Proyecto Ejecutivo. Finalmente, el proceso de diseño culmina con la elaboración de un presupuesto detallado de los materiales, mano de obra y rubros adicionales para la instalación.

### **Figura 5**

*Flujograma del proceso de diseño de Arquitectura del Paisaje*



- **Jardinería**

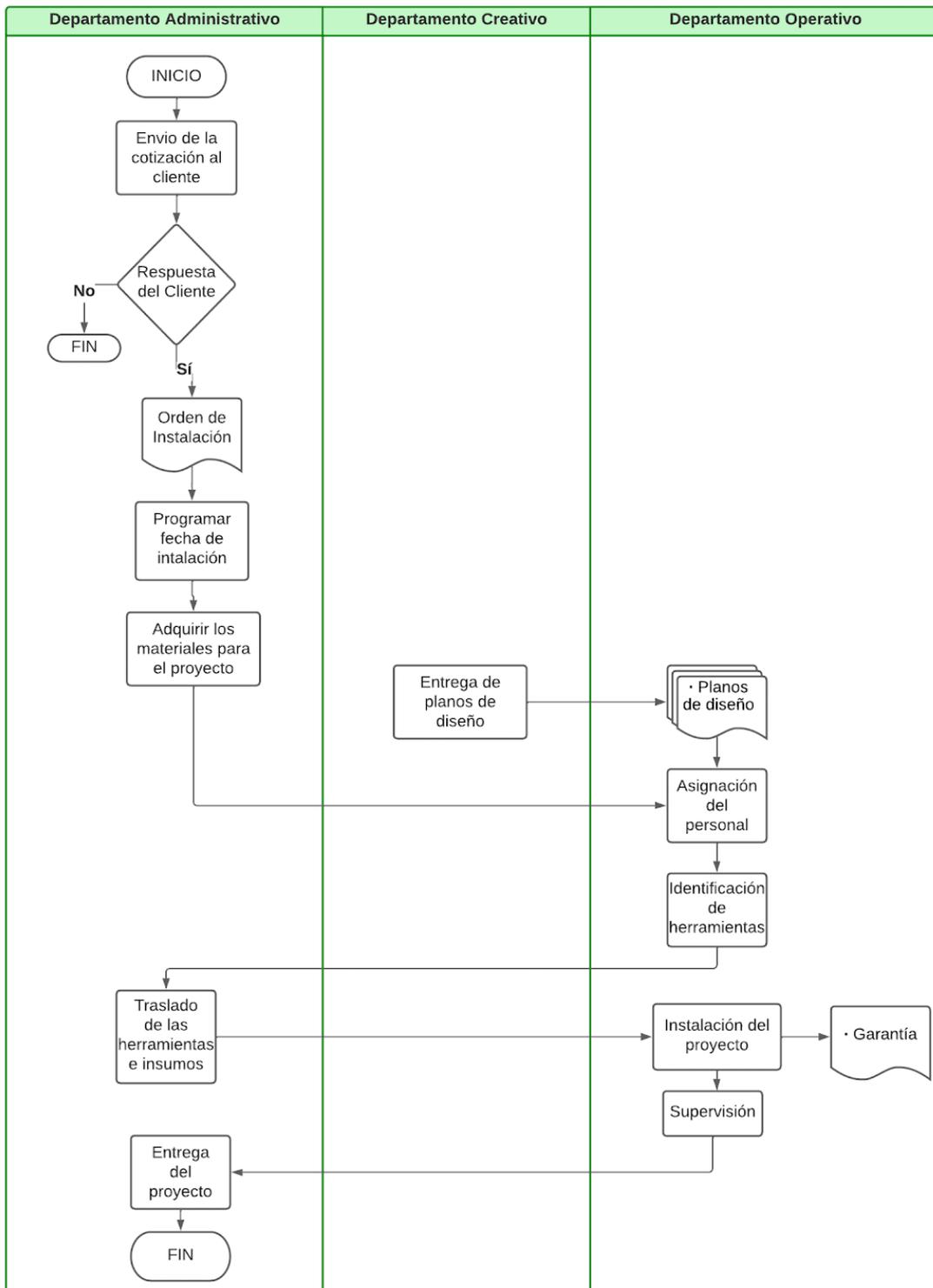
El servicio de jardinería se encuentra subdividido en dos servicios, la instalación y el mantenimiento de áreas verdes, cada uno de estos cuenta con su propio proceso de ejecución como se muestra a continuación:

- **Instalación**

Una vez que el cliente se encuentre satisfecho con el presupuesto que se presenta en el servicio de Arquitectura del Paisaje, inicia el proceso de instalación, con la programación de la fecha para la ejecución, la adquisición de los materiales requeridos y designación del equipo a cargo, a quienes se les entregan los planos, con los cuales identifican las herramientas a utilizarse. La administración se encarga del traslado de los insumos y materiales al lugar en el que el equipo operativo monta la obra. Finalmente, el proceso termina con la entrega del proyecto.

### **Figura 6**

*Flujograma del proceso de diseño de Arquitectura del Paisaje*



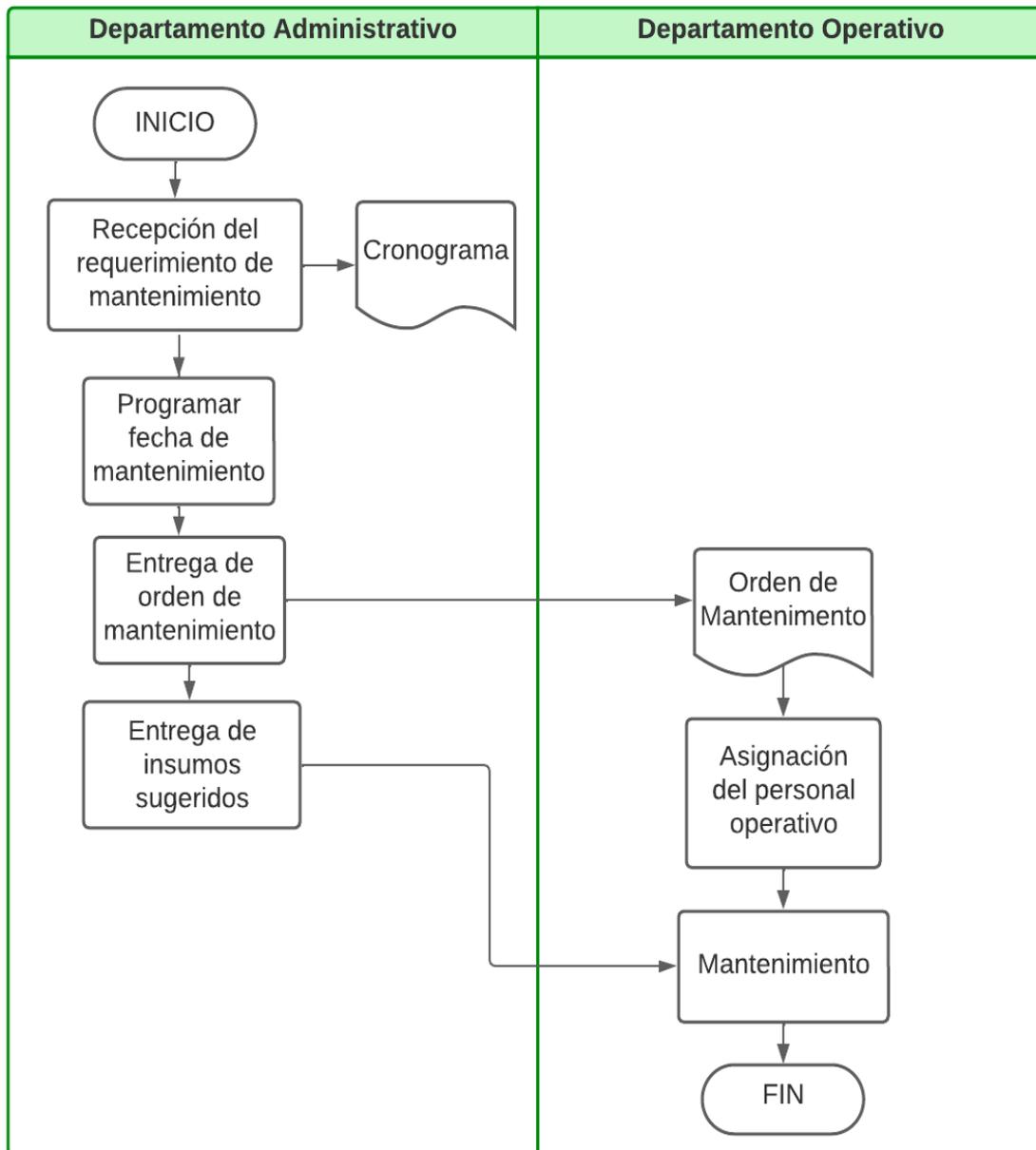
● **Mantenimiento**

El mantenimiento inicia con el requerimiento del cliente, el administrativo se encarga de revisar el cronograma y programar una fecha para prestar el servicio, definido en una orden

de mantenimiento. Posteriormente se da a conocer al departamento operativo responsable de llevar a cabo las actividades solicitadas.

**Figura 7**

*Flujograma del proceso de mantenimiento*

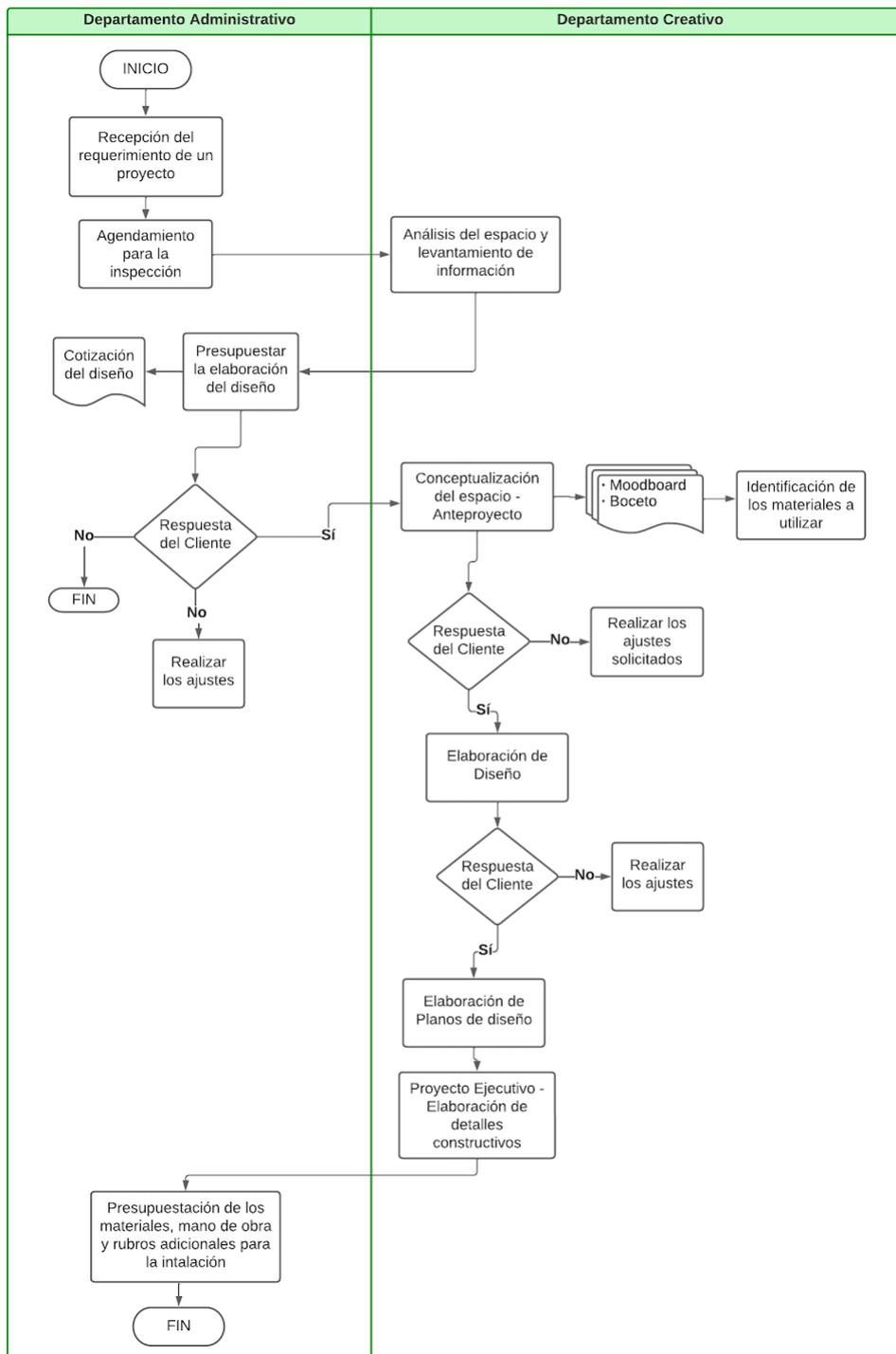


- **Diseño Interior y Exterior**

En esta segunda área de operación CVerde Diseños utiliza el mismo proceso que el servicio de Arquitectura del Paisaje.

**Figura 8**

*Flujograma del diseño interior y exterior*



**Costeo de los Servicios de CVerde.** A continuación, se presenta el proceso de costeo de los servicios de CVerde: Arquitectura del Paisaje, Jardinería y Diseño Interior y Exterior, con el fin de entregar información y herramientas para la gestión.

Debido a la naturaleza de los servicios que se prestan, el costeo se basa en un Sistema de Costos por Órdenes de Servicio, y de acuerdo a la necesidad de análisis y gestión considera la clasificación de los costos según su comportamiento.

El proceso inicia cuando CVerde recibe el requerimiento de sus servicios por parte del cliente, atendiendo a sus especificaciones realiza una cotización que pone a su consideración y tras llegar a un acuerdo, se elabora una orden de trabajo que el departamento creativo u operativo empieza a ejecutar.

A continuación, se presentan los formatos a utilizarse en el proceso de costeo:

- **Orden de Servicio**

Documento que le permite a CVerde identificar el servicio solicitado y conocer información general del cliente como su nombre y C.I./RUC. Se nombra al proyecto, se determina su ubicación y su fecha de inicio. Así también, se debe incluir una descripción del trabajo a realizarse y la firma de recepción del o los responsables.

### Figura 9

*Formato Orden de Servicio*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001			
ORDEN DE SERVICIO N°			
<b>Información del cliente para facturación</b>			
Nombre:			
C.I./RUC:			
<b>Servicio</b>			
Arquitectura del Paisaje:	<input type="checkbox"/>	Diseño Interior y Exterior:	<input type="checkbox"/>
Servicio de Jardinería:			
<i>Instalación</i>	<input type="checkbox"/>	<i>Mantenimiento</i>	<input type="checkbox"/>
<b>Información del requerimiento</b>			
Nombre del proyecto:			
Ubicación:			
Fecha de Inicio:			
<b>Descripción del servicio</b>			
<b>Responsable/s</b>			

- **Hoja de Costos de Servicio**

Luego de recibir la Orden de Servicio, se debe aperturar una Hoja de Costos de Servicio referida a cada orden, en la que CVerde visualice de forma resumida los recursos utilizados en cada prestación, con el objetivo de conocer su costo directo.

**Figura 10**

*Formato Hoja de Costos de Servicios*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001											
HOJA DE COSTOS DE SERVICIOS N°											
Orden de Servicio N°:					Servicio:						
Nombre del Proyecto:											
COSTOS VARIABLES DE SERVICCIÓN											
Materiales		Mano de Obra			Otros Costos de Servicios						
Requisición de Materiales N°	Monto	Tarjeta de Control N°	Horas	Valor Hora	Monto	Horas	Tasa	Monto			
<b>Total</b>		<b>Total</b>			<b>Total</b>						
\$ -		\$ -			\$ -						
<b>Total Costo Variable \$ -</b>											
COSTOS FIJOS DE SERVICCIÓN						<b>COSTO TOTAL</b>					
Mano de Obra			Otros Costos de Servicios								
Horas	Tasa CF MO	Monto	Horas	Tasa CF Otros	Monto				\$ -		
<b>Total</b>			<b>Total</b>								
\$ -			\$ -								
<b>Total Costo Fijo \$ -</b>											
<i>Observaciones</i>											

**Fuente:** Hansen y Mowen, (2007)

Para este fin, se puede hacer uso de documentos complementarios como las Requisiciones de Materiales y Tarjetas de Control de Tiempo, que faciliten la recolección, consolidación y análisis de los recursos. Sin embargo, su uso depende del tipo de servicio que se pretende costear.

- **Requisición de Materiales**

Los servicios de Jardinería tanto la Instalación como el Mantenimiento de áreas verdes, demandan distintos materiales de acuerdo a cada Orden de Servicio. De ahí proviene la necesidad de utilizar Requisiciones de Materiales, documento donde se detalla la descripción de cada material requerido, al igual que su unidad de medida, cantidad, costo unitario y costos total.

**Figura 11**

*Formato de Requisición de Materiales*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001			
<b>REQUISICIÓN DE MATERIALES N°</b>			
Orden de Servicio N°: Nombre del Proyecto: Solicitado por: Fecha:			
<b>Descripción</b>	<b>Cantida</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo total</b>
<b>Total</b>			<b>\$ -</b>
<b>Observaciones</b>			

**Fuente:** Hansen y Mowen, (2007)

- **Tarjeta de Control de Tiempo**

En el caso de los servicios de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior al no necesitar materiales directos, y prevalecer el uso mano de obra, se utilizan Tarjetas de Control de Tiempo para el departamento Creativo. Estos documentos ayudan a CVerde a supervisar el desempeño de sus diseñadores y arquitectos, a la vez que sirven de fuente de información respecto al número y costo de las horas empleadas en cada orden.

**Figura 12**

*Formato de Tarjeta de Control de Tiempo*

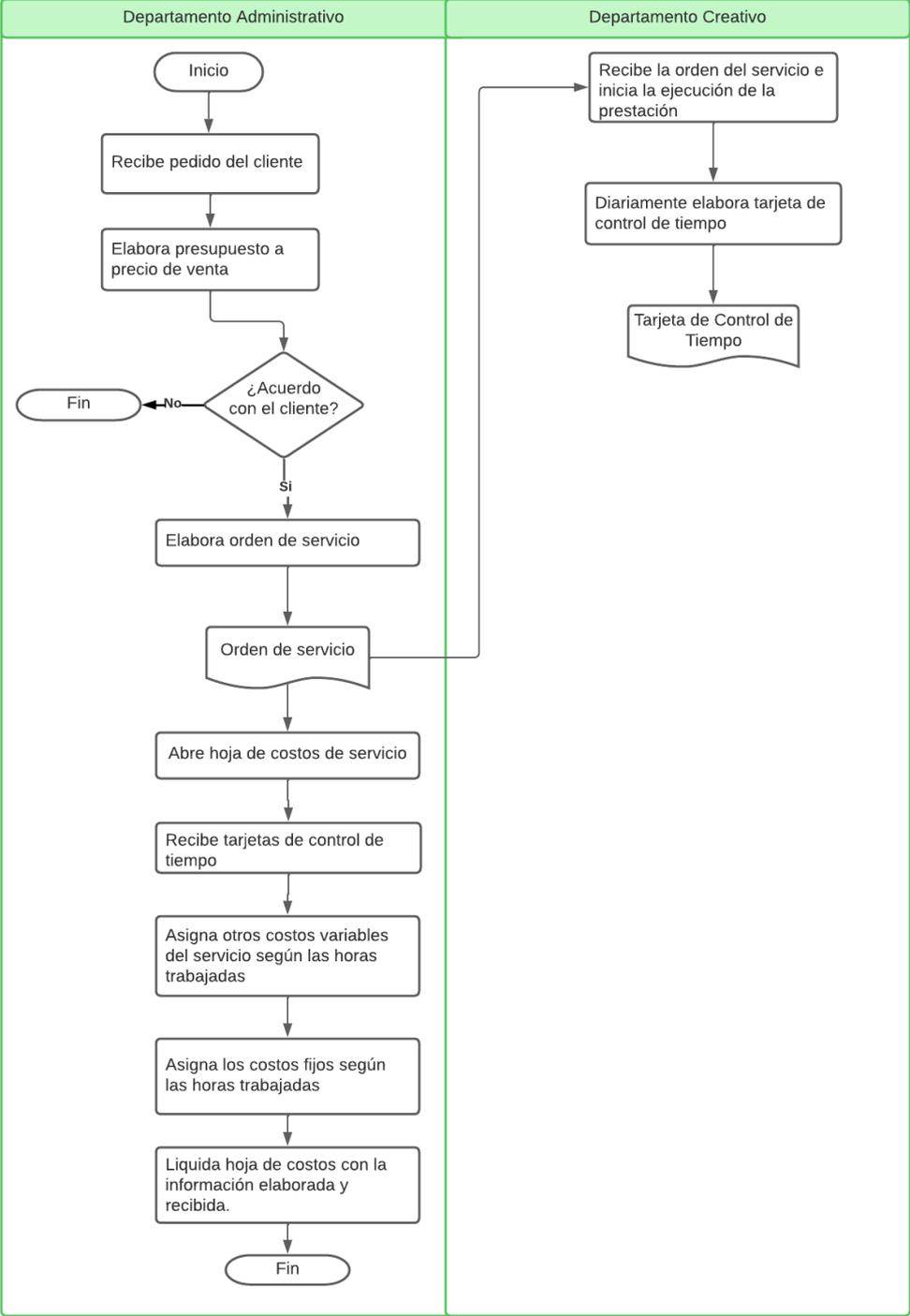
CVerde Diseños										
RUC: 0100000000001										
TARJETA DE CONTROL TIEMPO N°										
Nombre del										
Mes:										
Nombre del Cliente	Orden de Servicio	Fecha	Jornada Matutina		Jornada Vespertina		Tiempo real hora	Tasa por hora	Total	
			Hora de	Hora de	Hora de	Hora de				
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
			:	:	:	:			\$ -	
							<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<i>Observaciones</i>										

**Fuente:** Hansen y Mowen, (2007)

A continuación, se muestra el proceso que debe de seguir CVerde para el costeo de sus servicios mediante la aplicación del método de costeo variable.

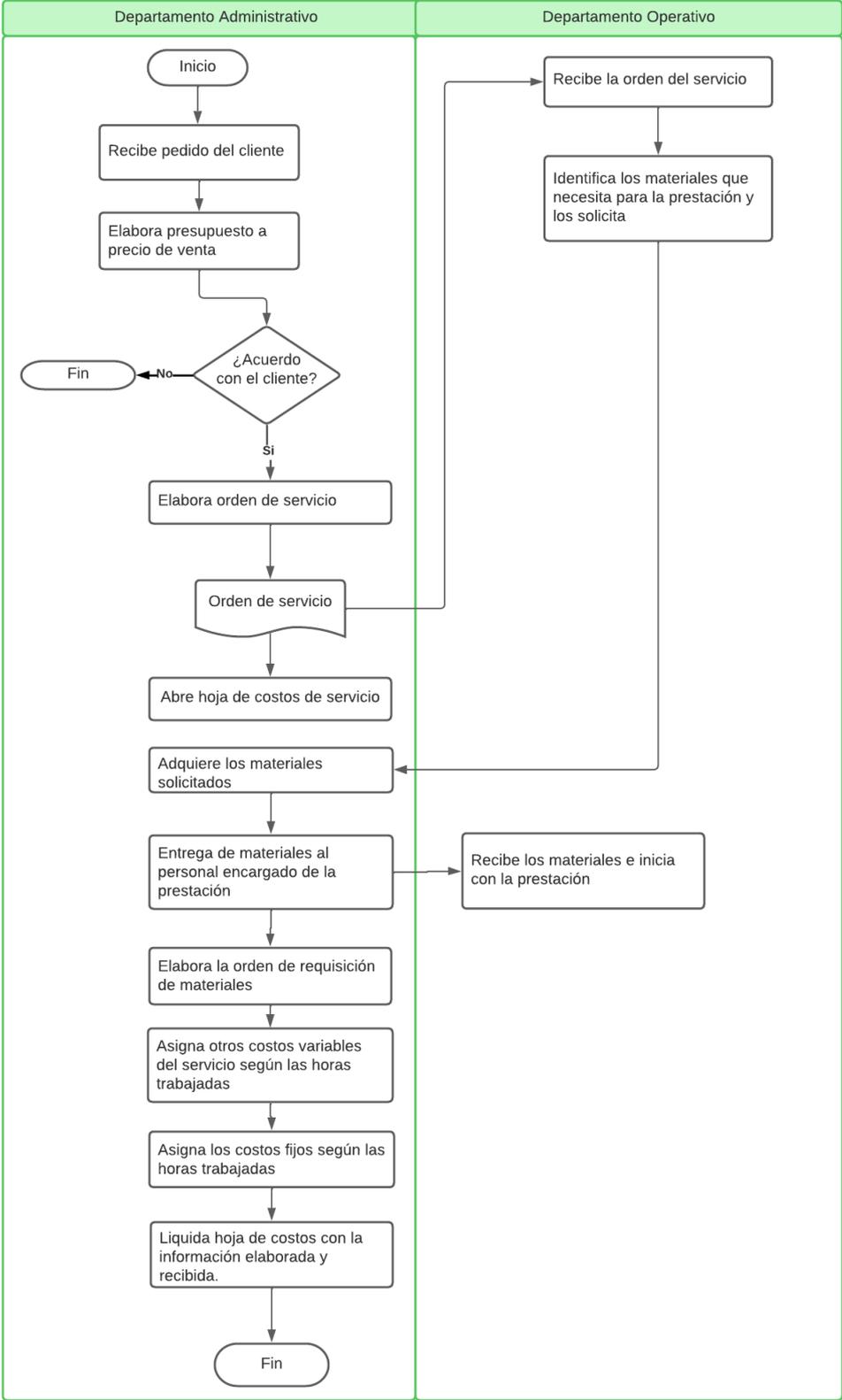
**Figura 13**

*Flujograma del proceso de costeo – Servicio de Arquitectura del Paisaje y Servicio de Diseño Interior y Exterior*



Fuente: Zapata, (2019)

Figura 14  
Flujograma del proceso de costeo – Servicios de Jardinería



Fuente: Zapata, (2019)

## **Servicio de Arquitectura del Paisaje y Servicio de Diseño Interior y Exterior**

Se presenta el proceso de costeo de estos servicios de manera conjunta, debido a que por su naturaleza comparten características específicas y los mismos recursos en cuanto a costos fijos.

**Tabla 10**

*Clasificación de los costos del Servicio de Arquitectura del Paisaje y del Servicio de Diseño Interior y Exterior*

	<b>Costos Variables</b>	<b>Costos Fijos</b>
<b>Costos Directos de Servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicios profesionales del departamento creativo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios de arquitectura</li> <li>- Servicios de diseño</li> </ul> </li> </ul>	
<b>Costos Indirectos de Servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Otros costos de servicios:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Materiales de oficina</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Servicios de supervisión:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneración</li> <li>- Beneficios sociales</li> </ul> </li> <li>● Otros costos de servicios:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet</li> <li>- Depreciación de equipos de oficina</li> <li>- Depreciación muebles y enseres</li> <li>- Arrendamiento</li> <li>- Alícuota</li> </ul> </li> </ul>

Para aclarar el proceso de costeo se han seleccionado dos servicios: Servicio de Arquitectura del Paisaje para Edificio TB y Servicio de Diseño Interior y Exterior para Ukamari. Estos servicios fueron las ventas más representativas de CVerde durante el periodo de tiempo analizado 2021 y 2022.

- Recibe pedido del cliente

Caso A: En el mes de octubre del 2021 CVerde recibió una solicitud, en la cual se solicitó el servicio de Arquitectura del Paisaje para doce áreas del Edificio TB, el cual es una residencia que acoge a 49 familias de la ciudad de Cuenca. El cliente busca que sus espacios verdes cuenten con un diseño que ayude a sus residentes a conectar con la naturaleza y mejorar su calidad de vida.

Caso B: En el mes de junio del 2022 CVerde recibió un pedido del servicio de Diseño Interior y Exterior de Ukumari, establecimiento que presta servicios de alimentos.

- Crea la Orden de Servicio

Consiste en un documento digital numerado, que permita asentar las especificaciones del cliente una vez acordada la prestación del servicio.

**Figura 15**

*Modelo de una Orden de Servicio: Caso A*

<b>CVerde Diseños</b> RUC: 0100000000001	
<b>ORDEN DE SERVICIO N°</b>	<b>240</b>
<b>Información del cliente para facturación</b>	
Nombre:	RFC Construcciones
C.I./RUC:	0190000000001
<b>Servicio</b>	
Arquitectura del <input checked="" type="checkbox"/>	Diseño Interior y Exterior: <input type="checkbox"/>
Servicio de Jardinería: <input type="checkbox"/>	Mantenimiento <input type="checkbox"/>
<i>Instalación</i>	
<b>Información del requerimiento</b>	
Nombre del proyecto:	Edificio Torres B.
Ubicación:	Cuenca
Fecha de Inicio:	28 de octubre del 2021
<b>Descripción del servicio</b>	
<b>Arquitectura del Paisaje</b>	
- Diseño de las siguientes áreas verdes del Edificio Torres B:	
Acceso a parqueadero	
Entrada principal	
Rocaya	
Sala de juegos y barbecue	
Área verde posterior	
Departamento 001	
Departamento 002	
Terraza departamento 105	
Departamento 106-107	
Terraza departamento 701	
Departamento 801	
Departamento 802	
- Diseño de sistema de riesgo	
- Diseño de sistema de iluminación	
<b>Responsable/s</b>	
Ana Torres	



**Figura 17**

*Modelo de una Tarjeta de Control de Tiempo*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001									
TARJETA DE CONTROL TIEMPO N° 10									
Nombre del trabajador:		Ana Torres							
Mes:		Octubre 2021							
Nombre del Cliente	Orden de Servicio	Fecha	Jornada Matutina		Jornada Vespertina		Tiempo real hora	Tasa por hora	Total
			Hora de inicio	Hora de salida	Hora de inicio	Hora de salida			
Pasaje	169	01/oct/2021	8 : 56	13 : 30	:	:	4,57	\$ 3,50	\$ 15,98
Carolina Moscoso	185	04/oct/2021	9 : 9	13 : 30	:	:	4,35	\$ 3,50	\$ 15,23
Carolina Moscoso	185	05/oct/2021	8 : 34	11 : 2	:	:	2,47	\$ 3,50	\$ 8,63
Pasaje	169		11 : 2	13 : 30	:	:	2,47	\$ 3,50	\$ 8,63
Carolina Moscoso	185	06/oct/2021	8 : 40	13 : 30	:	:	4,83	\$ 3,50	\$ 16,92
Carolina Moscoso	185	07/oct/2021	8 : 40	13 : 30	:	:	4,83	\$ 3,50	\$ 16,92
Carolina Moscoso	185	11/oct/2021	8 : 53	13 : 40	:	:	4,78	\$ 3,50	\$ 16,74
Carolina Moscoso	185	12/oct/2021	8 : 55	13 : 36	:	:	4,68	\$ 3,50	\$ 16,39
Carolina Moscoso	185	13/oct/2021	8 : 46	13 : 40	:	:	4,90	\$ 3,50	\$ 17,15
Carolina Moscoso	185	14/oct/2021	8 : 55	13 : 30	:	:	4,58	\$ 3,50	\$ 16,04
Pasaje	169	15/oct/2021	9 : 4	11 : 16	:	:	2,20	\$ 3,50	\$ 7,70
Carolina Moscoso	185		11 : 16	13 : 30	:	:	2,23	\$ 3,50	\$ 7,82
Carolina Moscoso	185	25/oct/2021	8 : 46	13 : 40	:	:	4,90	\$ 3,50	\$ 17,15
Carolina Moscoso	185	26/oct/2021	8 : 56	13 : 42	:	:	4,77	\$ 3,50	\$ 16,68
Carolina Moscoso	185	27/oct/2021	8 : 7	13 : 30	:	:	5,38	\$ 3,50	\$ 18,84
Carolina Moscoso	185	28/oct/2021	9 : 6	11 : 15	:	:	2,15	\$ 3,50	\$ 7,53
Torres del Bosque	240		11 : 15	13 : 26	:	:	2,18	\$ 3,50	\$ 7,64
Torres del Bosque	240	29/oct/2021	9 : 12	13 : 30	:	:	4,30	\$ 3,50	\$ 15,05
<b>Total</b>							<b>70,58</b>	<b>\$ 3,50</b>	<b>\$ 247,04</b>
<i>Observaciones</i>									

- Asignación de costos indirectos variables
  - Identificación de los costos indirectos variables de servicios

Los costos indirectos de servicios son aquellos costos de difícil rastreo a cada Orden de Servicio, pueden ser tanto variables como fijos.

**Tabla 11**

*Costos indirectos variables de servicios*

	AÑO 2021											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Materiales de oficina	7,19	0,00	0,00	5,54	1,13	12,07	7,70	4,85	0,00	47,65	4,46	32,76
<b>TOTAL</b>	7,19	0,00	0,00	5,54	1,13	12,07	7,70	4,85	0,00	47,65	4,46	32,76
	AÑO 2022											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Materiales de oficina	5,50	2,00	0,00	1,91	10,45	0,00	24,64	0,00	38,22	9,81	9,81	9,81
<b>TOTAL</b>	5,50	2,00	0,00	1,91	10,45	0,00	24,64	0,00	38,22	9,81	9,81	9,81

Tabla 12

*Costos fijos mensuales*

<b>Concepto</b>	<b>Mensual Año 2021</b>	<b>Mensual Año 2022</b>
Internet	4,90	4,90
Arriendo	80,36	96,44
Alícuota	18,88	9,44
Depreciación	7,19	7,19
Mano de obra indirecta	698,25	700,33
<b>Total costos fijos en el mes</b>	<b>809,58</b>	<b>818,30</b>
<b>Total costos fijos en el año</b>	<b>9.714,95</b>	<b>9.819,56</b>
<b>Total costos fijos año 2021 y 2022</b>	<b>19.534,52</b>	

- Cálculo de la tasa de asignación de costos indirectos de servicios

La tasa de asignación de costos indirectos de servicios se calcula en base a las horas mano de obra directa utilizadas en cada prestación, puesto que este es el rubro más significativo en la estructura de costos de CVerde, con un 57,18% de participación.

Tabla 13

*Estructura de Costos CVerde*

<b>Estructura de Costos CVerde</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Total</b>	<b>Participación</b>
<b>Mano de obra directa</b>	<b>71.945,86</b>	<b>57,18%</b>
<b>Costos indirectos</b>	<b>53.874,33</b>	<b>42,82%</b>
Mano de obra indirecta	36.757,60	29,21%

Depreciación PPE	6423,87	5,11%
Arrendamiento	8.796,48	6,99%
Alícuota	1.657,44	1,12%
Internet	573,60	0,39%
<b>Costo total</b>	<b>125.820,19</b>	<b>100,00%</b>

A continuación, se calcula la tasa de asignación de costos indirectos variables de servicios:

**Tabla 14**

*Tasa de asignación costos indirectos variables de servicios*

	<b>AÑO 2021</b>											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Costos indirectos variables	7,19	0,00	0,00	5,54	1,13	12,07	7,70	4,85	0,00	47,65	4,46	32,76
Horas hombre	83,83	86,50	99,77	85,10	60,28	75,55	86,00	86,23	97,48	70,58	31,27	116,42
<b>Tasa de asignación</b>	0,09	0,00	0,00	0,07	0,02	0,16	0,09	0,06	0,00	0,68	0,14	0,28
	<b>AÑO 2022</b>											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Costos indirectos variables	5,50	2,00	0,00	1,91	10,45	0,00	24,64	0,00	38,22	9,81	9,81	9,81
Horas hombre	162,90	133,63	231,53	233,47	343,0 2	423,7 7	454,25	430,47	326,35	177,07	177,07	177,07
<b>Tasa de asignación</b>	0,03	0,01	0,00	0,01	0,03	0,00	0,05	0,00	0,12	0,06	0,06	0,06

- Asignación de costos fijos

Del mismo modo se calcula la tasa de asignación de costos indirectos fijos de servicios:

**Tabla 15**

*Tasa de asignación costos indirectos fijos de servicios*

	AÑO 2021											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total Costo Fijos	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58	809,58
Horas trabajadas	83,83	86,50	99,77	85,10	60,28	75,55	86,00	86,23	97,48	70,58	31,27	116,42
<b>Tasa de asignación</b>	9,66	9,36	8,11	9,51	13,43	10,72	9,41	9,39	8,30	11,47	25,89	6,95
	AÑO 2022											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total Costo Fijos	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30	818,30
Horas trabajadas	162,90	133,63	231,53	233,47	343,02	423,77	454,25	430,47	326,35	422,27	239,48	249,25
<b>Tasa de asignación</b>	5,02	6,12	3,53	3,50	2,39	1,93	1,80	1,90	2,51	1,94	3,42	3,28

- Acumulación de costos

Finalmente, se acumulan todos los costos incurridos para cada prestación en su correspondiente Hoja de Costos de Servicios.

Figura 18

Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso A

CVerde Diseños RUC: 0100000000001								
HOJA DE COSTOS DE SERVICIOS N° 240								
Orden de Servicio N°: 240			Servicio: Arquitectra del Paisaje					
Nombre del Proyecto: Edificio Torres B.								
COSTOS VARIABLES DE SERUCCIÓN								
Materiales		Mano de Obra				Otros Costos de Servicios		
Requisición de Materiales N°	Monto	Tarjeta de Control N°	Horas	Valor Hora	Monto	Horas	Tasa	Monto
		10	6,48	\$ 3,50	\$ 22,69	6,48	\$ 0,68	\$ 4,38
		13	56,33	\$ 3,50	\$ 197,17	56,33	\$ 0,28	\$ 15,85
		16	75,08	\$ 3,50	\$ 262,79	75,08	\$ 0,03	\$ 2,54
		18	16,10	\$ 3,50	\$ 56,35	16,10	\$ 0,01	\$ 0,24
		20	8,83	\$ 3,50	\$ 30,92	8,83	\$ -	\$ -
		23	22,15	\$ 4,00	\$ 88,60	22,15	\$ 0,01	\$ 0,18
		26	53,20	\$ 4,00	\$ 212,80	53,20	\$ 0,03	\$ 1,62
		29	50,98	\$ 4,00	\$ 203,93	50,98	\$ -	\$ -
		30	58,57	\$ 3,50	\$ 204,98	58,57	\$ -	\$ -
		36	20,27	\$ 4,00	\$ 81,07	20,27	\$ -	\$ -
		39	4,02	\$ 4,00	\$ 16,07	4,02	\$ 0,12	\$ 0,47
		42	4,67	\$ 4,00	\$ 18,67	4,67	\$ 0,06	\$ 0,26
		43	4,83	\$ 3,50	\$ 16,92	4,83	\$ 0,06	\$ 0,27
<b>Total</b>	\$ -				<b>Total</b> \$ 1.412,95			<b>Total</b> \$ 25,81
								<b>Total Costo Variable \$1.438,76</b>
COSTOS FIJOS DE SERUCCIÓN						COSTO TOTAL		
Mano de Obra			Otros Costos de Servicios					
Horas	Tasa CF MO	Monto	Horas	Tasa CF Otros	Monto	\$ <b>2.894,94</b>		
			6,48	11,47	\$ 74,36			
			56,33	6,95	\$ 391,75			
			75,08	5,02	\$ 377,17			
			16,10	6,12	\$ 98,59			
			8,83	3,53	\$ 31,22			
			22,15	3,50	\$ 77,64			
			53,20	2,39	\$ 126,91			
			50,98	1,93	\$ 98,45			
			58,57	1,93	\$ 113,09			
			20,27	1,90	\$ 38,53			
			4,02	2,51	\$ 10,07			
			4,67	1,94	\$ 9,04			
			4,83	1,94	\$ 9,37			
<b>Total</b>	\$ -		<b>Total</b>		<b>Total</b> \$ 1.456,18			
						<b>Total Costo Fijo \$1.456,18</b>		
<i>Observaciones</i>								

Figura 19

Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso B

CVerde Diseños RUC: 0100000000001								
HOJA DE COSTOS DE SERVICIOS N° 473								
Orden de Servicio N°: 473			Servicio: Diseño Interior y Exterior					
Nombre del Proyecto: Ukumari								
COSTOS VARIABLES DE SERVICCIÓN								
Materiales		Mano de Obra				Otros Costos de Servicios		
Requisición de Materiales N°	Monto	Tarjeta de Control N°	Horas	Valor Hora	Monto	Horas	Tasa	Monto
		31	2,35	\$ 4,00	\$ 9,40	2,35	\$ 0,05	\$ 0,13
		37	44,65	\$ 3,50	\$ 156,28	44,65	\$ -	\$ -
		40	70,10	\$ 3,50	\$ 245,35	70,10	\$ 0,12	\$ 8,21
		43	8,85	\$ 3,50	\$ 30,98	8,85	\$ 0,06	\$ 0,49
<b>Total</b>	\$ -			<b>Total</b>	\$ 442,00	<b>Total</b>		\$ 8,83
						<b>Total Costo Variable \$ 450,83</b>		
COSTOS FIJOS DE SERVICCIÓN						COSTO TOTAL		
Mano de Obra			Otros Costos de Servicios					
Horas	Tasa CF MO	Monto	Horas	Tasa CF Otros	Monto	<b>\$ 732,86</b>		
			2,35	\$ 1,80	\$ 4,23			
			44,65	\$ 1,90	\$ 84,88			
			70,10	\$ 2,51	\$ 175,77			
			8,85	\$ 1,94	\$ 17,15			
<b>Total</b>	\$ -		<b>Total</b>	\$ 282,03				
<b>Total Costo Fijo \$ 282,03</b>								
<b>Observaciones</b>								

**Servicio de Jardinería – Instalación y Mantenimiento de áreas verdes**

Se presenta el proceso de costeo de estos servicios de manera conjunta, debido a que por su naturaleza comparten características específicas y los mismos recursos en cuanto a costos fijos.

Tabla 16

Clasificación de los costos del Servicio de Jardinería en fijos y variables

	Costos Variables	Costos Fijos
<b>Costos Directos de Servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales directos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantas</li> <li>- Estructuras prefabricadas</li> <li>- Materiales de</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de jardinería                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneración</li> <li>- Beneficios sociales</li> </ul> </li> </ul>

	construcción - Materiales de instalación eléctrica - Repuestos sistema de riego	
<b>Costos Indirectos de Servicios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otros costos de servicios:</li> <li>- Materiales indirectos:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceite de motor</li> <li>- Combustible</li> <li>- Materiales de construcción</li> <li>- Mantenimiento de maquinaria</li> <li>- Mantenimiento de vehículos</li> <li>- Tubería</li> <li>- Varios</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios de supervisión:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Remuneración</li> <li>- Beneficios sociales</li> </ul> </li> <li>• Otros costos de servicios:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Internet</li> <li>- Arrendamiento</li> <li>- Alícuota</li> <li>- Depreciación de maquinaria</li> <li>- Depreciación de herramientas</li> <li>- Depreciación de vehículos</li> </ul> </li> </ul>

Para aclarar el proceso de costeo se han seleccionado dos servicios de jardinería: Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes para López Maldonado y Servicio de Instalación de Áreas Verdes para Seguros Unidos S.A.

- Recibe pedido del cliente

Caso C: El 4 de enero del 2021, la cliente López Maldonado contrata a CVerde el Servicio de Mantenimiento para las áreas verdes de su residencia.

Caso D: El 8 de abril de 2021 la empresa Seguros Unidos S.A. solicita el Servicio de Instalación de áreas verdes, para la parte frontal de su jardín.

- Crea la Orden de Servicio

Documento donde consten las especificaciones del servicio que se ha acordado prestar.

**Figura 20**

Modelo Orden de Servicio: Caso C

<b>CVerde Diseños</b> RUC: 0100000000001			
<b>ORDEN DE SERVICIO N° 2</b>			
<b>Información del cliente para facturación</b>			
Nombre:	Andrea Lopez Maldonado		
C.I./RUC:	0100000000001		
<b>Servicio</b>			
Arquitectura del Paisaje	<input type="checkbox"/>	Diseño Interior y Exterior	<input type="checkbox"/>
Servicio de Jardinería:			
<i>Instalación</i>	<input type="checkbox"/>	<i>Mantenimiento</i>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Información del requerimiento</b>			
Nombre del proyecto:	Mantenimiento Maldonado		
Ubicación:	AB		
Fecha de Inicio:	4 de enero del 2021		
<b>Descripción del servicio</b>			
<b>Mantenimiento de áreas verdes</b>			
- Mantenimiento al jardín posterior y laterales.			
<b>Responsable/s</b>			
Santiago Ordoñez			

**Figura 21**

Modelo Orden de Servicio: Caso D

<b>CVerde Diseños</b> RUC: 0100000000001			
<b>ORDEN DE SERVICIO N° 60</b>			
<b>Información del cliente para facturación</b>			
Nombre:	Seguros Unidos S.A.		
C.I./RUC:	0170000000001		
<b>Servicio</b>			
Arquitectura del Paisaje:	<input type="checkbox"/>	Diseño Interior y Exterior:	<input type="checkbox"/>
Servicio de Jardinería:			
<i>Instalación</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<i>Mantenimiento</i>	<input type="checkbox"/>
<b>Información del requerimiento</b>			
Nombre del proyecto:	Instalación Seguros Unidos S.A.		
Ubicación:	Avenida de las Américas		
Fecha de Inicio:	8 de abril del 2021		
<b>Descripción del servicio</b>			
<b>Instalación de Áreas Verdes</b>			
Instalación jardín frontal, incluye dotación de plantas			
<b>Responsable/s</b>			
Santiago Ordoñez			

- Elabora la Requisición de Materiales

Documento digital numerado, donde se identifican los materiales directos utilizados en cada prestación del servicio.

**Figura 22**

*Modelo de una Requisición de Materiales: Caso C*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001			
<b>REQUISICIÓN DE MATERIALES N° 1</b>			
Orden de Servicio N°:	2		
Nombre del Proyecto:	Mantenimiento Maldonado		
Solicitado por:	Departamento operativo		
Fecha:	4 de enero del 2021		
Descripción	Cantidad	Costo	Costo total
Plantas	1	\$ 2,29	\$ 2,29
Macetas	1	\$ 0,28	\$ 0,28
Materiales de construcción	1	\$ 2,20	\$ 2,20
<b>Total</b>			<b>\$ 4,77</b>
<b>Observaciones</b>			

**Figura 23**

*Modelo de una Requisición de Materiales: Caso D*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001			
<b>REQUISICIÓN DE MATERIALES N° 2</b>			
Orden de Servicio N°:	60		
Nombre del Proyecto:	Seguros Unidos S.A.		
Solicitado por:	Departamento operativo		
Fecha:	8 de abril del 2021		
Descripción	Cantidad	Costo	Costo total
Plantas	1	\$ 267,46	\$ 267,46
Materiales de construcción	1	\$ 77,14	\$ 77,14
Materiales de intalación eléctrica	1	\$ 4,21	\$ 4,21
Tubería	1	\$ 1,64	\$ 1,64
Estructuras y/o prefabricados	1	\$ 1,86	\$ 1,86
<b>Total</b>			<b>\$ 352,30</b>
<b>Observaciones</b>			

- Acumulación de costos indirectos variables
  - Identificación de los costos indirectos variables de servicios

Se presentan los costos indirectos variables del subservicio de Jardinería: Mantenimiento de Áreas Verdes.

**Tabla 17**

*Costos indirectos variables de servicios*

	AÑO 2021											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Aceite de motor	33,75	-	26,79	26,79	-	27,88	6,96	13,92	14,28	31,87	81,97	17,40
Combustible	60,87	181,32	60,32	74,33	38,18	31,23	78,64	58,54	65,66	59,79	77,83	35,78
Hilo	-	-	-	-	-	36,00	36,00	-	-	40,00	-	24,00
Materiales de construcción	25,79	52,24	-	-	4,57	4,46	-	-	-	-	0,95	-
Mantenimiento de maquinaria	-	-	-	-	45,00	36,00	-	-	35,00	-	35,00	80,00
Mantenimiento de vehículos	-	-	-	-	44,41	-	29,91	-	34,66	-	9,82	47,41

Tubería	-	-	37,78	-	28,82	98,72	77,18	-	46,67	201,44	123,01	162,26
Varios	13,31	37,50	1,61	55,26	8,00	-	29,47	95,09	2,00	19,04	36,88	92,79
<b>TOTAL</b>	<b>133,72</b>	<b>271,06</b>	<b>126,50</b>	<b>156,38</b>	<b>168,98</b>	<b>234,29</b>	<b>258,17</b>	<b>167,55</b>	<b>198,27</b>	<b>352,14</b>	<b>365,46</b>	<b>459,64</b>
	<b>AÑO 2022</b>											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Aceite de motor	28,57	28,12	31,25	28,12	28,57	28,12	28,13	28,12	-	24,31	24,31	24,31
Combustible	-	113,66	37,05	76,02	31,30	66,66	91,34	99,16	71,67	67,11	67,11	67,11
Hilo	34,00	8,50	200,48	-	-	-	-	-	-	18,05	18,05	18,05
Materiales de construcción	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,19	4,19	4,19
Mantenimiento de maquinaria	-	20,00	55,00	-	60,00	-	130,00	25,00	-	24,81	24,81	24,81
Mantenimiento de vehículos	-	-	-	-	7,59	-	12,50	26,78	-	10,15	10,15	10,15
Tubería	72,54	223,92	60,74	-	59,57	243,02	275,93	266,91	46,63	96,44	96,44	96,44

Varios	46,74	19,71	258,88	11,62	50,23	50,28	113,61	123,74	189,63	59,78	59,78	59,78
<b>TOTAL</b>	<b>181,85</b>	<b>413,91</b>	<b>643,40</b>	<b>115,76</b>	<b>237,26</b>	<b>388,08</b>	<b>651,51</b>	<b>569,71</b>	<b>307,93</b>	<b>304,84</b>	<b>304,84</b>	<b>304,84</b>

Se presentan los costos indirectos variables del segundo subservicio de jardinería: Instalación de Áreas Verdes.

**Tabla 18**

*Costos indirectos variables de servicios*

	AÑO 2021											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Materiales de construcción	22,73	19,54	23,10	-	-	-	14,28	14,68	8,57	-	8,92	2,54
Materiales de instalación eléctrica	-	-	-	-	15,00	3,13	49,02	-	34,82	-	-	6,25
Productos químicos	-	39,00	-	-	196,00	-	-	248,00	56,40	150,00	112,00	-
Tubería	206,07	10,19	-	-	-	-	-	-	7,03	-	8,37	4,70

Varios	93,08	88,59	10,77	36,54	14,80	19,96	-	0,98	17,19	-	27,85	54,37
<b>TOTAL</b>	321,87	157,32	33,87	36,54	225,80	23,08	63,30	263,66	124,01	150,00	157,14	67,87
	<b>AÑO 2022</b>											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Materiales de construcción	12,30	33,90	21,70	-	20,46	-	4,28	40,09	26,00	13,00	13,00	13,00
Materiales de instalación eléctrica	-	15,41	17,13	-	30,14	3,92	155,69	173,17	-	23,98	23,98	23,98
Productos químicos	-	115,50	38,00	108,00	-	192,10	-	-	195,20	69,06	69,06	69,06
Tubería	-	8,99	-	-	-	-	-	12,86	0,96	12,34	12,34	12,34
Varios	13,42	48,59	14,36	15,00	16,93	5,00	11,97	173,26	4,68	31,78	31,78	31,78
<b>TOTAL</b>	25,72	222,40	91,18	123,00	67,54	201,02	171,94	399,38	226,84	150,17	150,17	150,17

- Cálculo de la tasa de asignación de costos indirectos de servicios

Se calcula la tasa de asignación, dividiendo el rubro mensual total de estos costos para la capacidad del departamento operativo, en horas de mano de obra directa. Sin embargo, se utilizó únicamente el 85% de la capacidad total, a fines de contar con una capacidad práctica, que como menciona Vanderbeck (2015), es el nivel de operación que utiliza todo el personal disponible, pero permite un grado de capacidad ociosa causada por interrupciones, fallas en la maquinaria o cualquier otra causa.

**Tabla 19**

*Tasa de asignación costos indirectos variables de servicio: Mantenimiento de Áreas Verdes*

	AÑO 2021											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Costos indirectos variables	133,72	271,06	126,50	156,38	168,98	234,29	258,17	167,55	198,27	352,14	365,46	459,64
Horas Hombre	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04
<b>Tasa de asignación</b>	0,37	0,75	0,35	0,44	0,47	0,65	0,72	0,47	0,55	0,98	1,02	1,28
	AÑO 2022											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Costos indirectos variables	181,85	413,91	643,40	115,76	237,26	388,08	651,51	569,71	307,93	304,84	304,84	304,84

Horas Hombre	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04	359,04
<b>Tasa de asignación</b>	0,51	1,15	1,79	0,32	0,66	1,08	1,81	1,59	0,86	0,85	0,85	0,85

**Tabla 20**

*Tasa de asignación costos indirectos variables de servicio: Instalación de Áreas Verdes*

	AÑO 2021											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Costos indirectos variables	321,87	157,32	33,87	36,54	225,80	23,08	63,30	263,66	124,01	150,00	157,14	67,87
Horas hombre	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60
<b>Tasa de asignación</b>	1,14	0,56	0,12	0,13	0,80	0,08	0,22	0,94	0,44	0,53	0,56	0,24
	AÑO 2022											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Costos indirectos variables	25,72	222,40	91,18	123,00	67,54	201,02	171,94	399,38	226,84	150,17	150,17	150,17
Horas hombre	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60	281,60
<b>Tasa de asignación</b>	0,09	0,79	0,32	0,44	0,24	0,71	0,61	1,42	0,81	0,53	0,53	0,53

- Asignación de costos fijos
  - Identificación de los costos fijos

Los Servicios de Jardinería tanto el Mantenimiento como la Instalación de Áreas Verdes utilizan y comparten los costos fijos.

**Tabla 21**

*Costos fijos mensuales*

Concepto	Mensual Año 2021	Mensual Año 2022
Depreciación	247,91	247,91
Mano de obra indirecta	831,23	833,32
Arriendo	249,31	299,17
Alícuota	58,56	29,28
Internet	15,20	15,20
Mano de obra directa	2.194,40	2.402,38
<b>Total costos fijos en el mes</b>	<b>3.596,62</b>	<b>3.827,26</b>
<b>Total costos fijos en el año</b>	<b>43.159,40</b>	<b>45.927,17</b>
<b>Total costos fijos año 2021 y 2022</b>	<b>89.086,57</b>	

- Cálculo de la tasa de asignación de costos fijos de servicios

Los Servicios de Jardinería comparten los mismos costos fijos, por lo que terminan compartiendo la tasa de asignación para cada Orden de Servicio, sin embargo, se hace la diferenciación de que la hora de servicio de mantenimiento es un 10% más cara que la hora de servicio de instalación, debido que el mantenimiento incluye la realización de actividades más especializadas como la poda, el deshierbe y el control fitosanitario.

A continuación, se calcula una tasa de asignación de costos fijos directos y costos fijos indirectos en base a las horas de mano de obra directa utilizadas en cada prestación.

**Tabla 22**

*Tasa de asignación costos fijos directos de servicios*

Periodo	Total Costos Fijos Directos Mes	Total Horas Mes	Horas 85% Capacidad	Tasa	Tasa Mantenimiento	Tasa Instalación
Enero - diciembre 2021	2194,40	704	598,4	3,67	4,03	3,30
Enero - diciembre 2022	2402,38	704	598,4	4,01	4,42	3,61

Los costos fijos directos están compuestos por el rubro de mano de obra directa que se le paga mes a mes a todos los jardineros, que forman parte del departamento creativo.

**Tabla 23**

*Tasa de asignación costos fijos indirectos de servicios*

Periodo	Total Costos Fijos Indirectos Mes	Total Horas Mes	Horas 85% Capacidad	Tasa	Tasa Mantenimiento	Tasa Instalación
Enero - diciembre 2021	1402,22	704	598,4	2,34	2,58	2,11
Enero - diciembre 2022	1424,88	704	598,4	2,38	2,62	2,14

Por su parte, los costos fijos indirectos están compuestos por los rubros mensuales de la depreciación, mano de obra indirecta, arriendo, alícuota e internet.

- Acumulación de costos

Finalmente, se acumulan todos los costos incurridos para cada prestación en su correspondiente Hoja de Costos de Servicios.

**Figura 24**

*Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso C*

CVerde Diseños RUC: 0100000000001								
HOJA DE COSTOS DE SERVICIOS N°								
Orden de Servicio N°: 2			Servicio: Mantenimiento					
Nombre del Proyecto: Mantenimiento Maldonado								
COSTOS VARIABLES DE SERVICCIÓN								
Materiales		Mano de Obra				Otros Costos de Servicios		
Requisición de Materiales N°	Monto	Tarjeta de Control N°	Horas	Valor Hora	Monto	Horas	Tasa	Monto
1	\$ 4,77				\$ -	2,00	\$ 0,37	\$ 0,74
<b>Total</b>	<b>\$ 4,77</b>				<b>\$ -</b>		<b>Total</b>	<b>\$ 0,74</b>
						<b>Total Costo Variable \$ 5,52</b>		
COSTOS FIJOS DE SERVICCIÓN						COSTO TOTAL		
Mano de Obra			Otros Costos de Servicios					
Horas	Tasa CF MO	Monto	Horas	Tasa CF Otros	Monto	<b>\$ 18,74</b>		
2,00	4,03	8,07	2,00	2,58	5,16			
<b>Total</b>		<b>8,07</b>	<b>Total</b>		<b>\$ 5,16</b>			
<b>Total Costo Fijo \$ 13,22</b>								
<i>Observaciones</i>								

Figura 25

Modelo Hoja de Costos de Servicios: Caso D

CVerde Diseños RUC: 0100000000001								
HOJA DE COSTOS DE SERVICIOS N° 60								
Orden de Servicio N°: 60			Servicio: Instalación					
Nombre del Proyecto: Seguros Unidos S.A.								
COSTOS VARIABLES DE SERVICCIÓN								
Materiales		Mano de Obra				Otros Costos de Servicios		
Requisición de Materiales N°	Monto	Tarjeta de Control N°	Horas	Valor Hora	Monto	Horas	Tasa	Monto
2	\$ 352,30				\$ -	4,00	\$ 0,81	\$ 3,23
<b>Total</b>	<b>\$ 352,30</b>				<b>\$ -</b>		<b>Total</b>	<b>\$ 3,23</b>
						<b>Total Costo Variable \$ 355,53</b>		
COSTOS FIJOS DE SERVICCIÓN						COSTO TOTAL		
Mano de Obra			Otros Costos de Servicios					
Horas	Tasa CF MO	Monto	Horas	Tasa CF Otros	Monto	<b>\$ 377,17</b>		
4,00	3,30	13,20	4,00	2,11	8,44			
<b>Total</b>		<b>13,20</b>	<b>Total</b>		<b>\$ 8,44</b>			
<b>Total Costo Fijo \$ 21,64</b>								
<i>Observaciones</i>								

Siguiendo los procesos anteriormente descritos, se costean las prestaciones realizadas por CVerde durante el año 2021 hasta septiembre del 2022, tiempo real transcurrido. Complementando la información con proyecciones del periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2022, con la finalidad de analizar dos periodos completos. De dicho análisis surgen los siguientes resultados:

En cuanto al Servicio de Arquitectura del Paisaje, con base al trabajo que abarca su prestación, este puede clasificarse en 2 categorías:

- La Categoría A que incluye la conceptualización del espacio a diseñar mediante mood board, bocetos y catálogos de vegetación, más la elaboración de planos y detalles constructivos.
- La Categoría B por su parte no incluye la elaboración de planos y detalles constructivos, sino que termina en la conceptualización del espacio a diseñar en base a fotomontajes.

Por lo tanto, la prestación de un Servicio de Arquitectura del Paisaje de Categoría A requiere de mayores recursos, teniendo costo unitario promedio por metro cuadrado de \$2,11, a diferencia de un servicio de Categoría B cuyo costo unitario promedio por metro cuadrado es de \$0,88.

Por el contrario, para el caso del Servicio de Diseño Interior y Exterior, solo existe una categoría, la A, debido a que todas las prestaciones incluyen la elaboración de planos y detalles constructivos. Cuyo costo por metro cuadrado es de \$1,40.

Para los Servicios de Jardinería en cuanto a la Instalación de Áreas Verdes, este servicio puede clasificarse en 4 categorías

- La Categoría A es la opción completa para el servicio dado que incluye tanto la siembra de especies vegetativas como la instalación de un sistema de riego y un sistema de iluminación; cuyo costo unitario promedio por metro cuadrado es de \$24,92.
- La Categoría B que únicamente incluye la siembra de plantas y la instalación de un sistema de riego; tiene un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$20,20.
- La Categoría C en cambio incluye la siembra de plantas y la instalación de un sistema de iluminación; tiene un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$22.08.

- La Categoría D es la opción más básica de un servicio de instalación que únicamente abarca la siembra de plantas; tiene un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$16,64.

Del mismo modo, para los Servicios de Jardinería en cuanto al Mantenimiento de Áreas Verdes, este puede clasificarse en 4 categorías:

- La Categoría A que no requiere de materiales como tal, dado que el servicio se basa en la ejecución de actividades de mantenimiento de jardines, tales como la poda y el deshierbe. Con un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$9,67.
- La Categoría B que además de incluir las actividades de poda y deshierbe, abarca la siembra de especies vegetativas. A un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$12,44.
- La Categoría C que además de las actividades de poda y deshierbe, la siembra de especies vegetativas, incluye el mantenimiento del sistema de riego para prevenir o corregir daños. A un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$30,46.
- La Categoría D que únicamente incluye el mantenimiento del sistema de riego para prevenir o corregir daños. A un costo unitario promedio por metro cuadrado de \$7,22.

**Técnicas y Estrategias de Control de Costos.** A continuación, se aplican las técnicas de control de costos, que permitan a CVerde hacer uso eficiente de sus recursos.

**Análisis Costo-Volumen-Utilidad (CVU).** Este análisis inicia con el cálculo del Punto de Equilibrio, con la finalidad de conocer si CVerde genera los ingresos necesarios para cubrir los costos de su actividad y obtener una rentabilidad.

A continuación, se calcula el Punto de Equilibrio de los Servicios Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior.

#### **Tabla 24**

*Análisis CVU Servicio de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior*

	<b>Precio de Venta Unitario</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Costo Unitario Variable</b>	<b>Margen de Contribución</b>	<b>Costos Fijos por Servicio</b>	<b>Costos Fijos Departamento Creativo</b>
Arquitectura del Paisaje	3,00	m2	0,96	2,04	17.522,58	19.534,52
Diseño Interior y Exterior	3,50	m2	0,54	2,96	2.011,94	
	<b>Punto de Equilibrio</b>	<b>Ingresos CVerde</b>	<b>Margen de Seguridad</b>	<b>Tasa de Seguridad</b>		
Arquitectura del Paisaje	25.754,94	49.314,96	23.560,02	47,77%		
Diseño Interior y Exterior	2.381,71	8.230,88	5.849,17	71,06%		

Para obtener alguna utilidad CVerde tiene que vender al menos \$25.754,94 en el Servicio de Arquitectura del Paisaje, y \$2.381,71 en el Servicio de Diseño Interior y Exterior. CVerde alcanza su Punto de Equilibrio en ambos servicios, y genera una Tasa de Seguridad positiva, donde puede disminuir sus ventas en hasta un 47,77% y un 71,06% respectivamente, antes de incurrir en pérdidas.

A continuación, se calcula el Punto de Equilibrio de los Servicios de Jardinería.

### Tabla 25

#### *Análisis CVU Servicios de Jardinería*

	<b>Precio de Venta Unitario</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Costo Unitario Variable</b>	<b>Margen de Contribución</b>	<b>Costos Fijos por Servicio</b>	<b>Costos Fijos Departamento Creativo</b>
Mantenimiento Áreas Verdes	12,50	Hora	4,07	8,43	55.228,32	89.086,65
Instalación Áreas Verdes	20,00	Hora	11,80	8,20	33.858,33	
	<b>Punto de Equilibrio</b>	<b>Ingresos CVerde</b>	<b>Margen de Seguridad</b>	<b>Tasa de Seguridad</b>		
Mantenimiento Áreas Verdes	81.870,73	98.362,26	16.491,53	16,77%		
Instalación Áreas Verdes	82.580,63	124.862,26	42.281,63	33,86%		

Para obtener alguna utilidad CVerde tiene que vender al menos \$81.870,73 en el Servicio de Jardinería en cuanto al Mantenimiento de Áreas Verdes, y \$82.580,63 en cuanto a la Instalación de Áreas Verdes. CVerde alcanza su Punto de Equilibrio en los dos Subservicios de Jardinería, y genera una Tasa de Seguridad positiva, donde puede disminuir sus ventas en hasta un 16,77% y un 33,86% respectivamente, antes de incurrir en pérdidas.

El servicio que otorga mayor Margen de Contribución a CVerde en el Servicio de Jardinería es el Mantenimiento de Áreas Verdes, con un \$8,43, frente a un \$8,20 del Instalación de Áreas Verdes. Mientras que, en cuanto a los servicios del departamento creativo es el Servicio de Diseño Interior y Exterior el que da un mayor aporte con un Margen de Contribución de \$2,96, frente a un \$2,04 del Servicio de Arquitectura del Paisaje.

**Costo Objetivo.** A continuación, se compara el costo objetivo con el costo real de cada uno de los servicios que ofrece CVerde, con la finalidad de conocer si logran generar la utilidad que en promedio espera la empresa, que en este caso según los requerimientos de la administración debe ser por lo menos del 10%.

Con este fin, se calcula el costo de cada servicio, en base a su costo variable unitario más la distribución de los costos fijos de acuerdo al número de metros cuadrados vendidos en cuanto a los servicios prestados por el departamento creativo y las horas vendidas respecto a los servicios de jardinería.

**Tabla 26**

*Costo unitario Servicios de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior*

	<b>Costo Variable Unitario m2</b>	<b>Costo Fijo</b>	<b>Cantidad Metros</b>	<b>Costo Fijo Unitario</b>	<b>Costo Unitario Total</b>
Arquitectura del paisaje	0,96	17.522,58	16438	1,07	2,02
Diseño Interior y Exterior	0,54	2.011,94	2352	0,86	1,40

**Tabla 27**

*Costo unitario Servicios de Jardinería*

	<b>Costo Variable Unitario Hora</b>	<b>Costo Fijo</b>	<b>Cantidad Horas</b>	<b>Costo Fijo Unitario</b>	<b>Costo Unitario Total</b>
Mantenimiento Áreas Verdes	4,07	55.228,32	7869	7,02	11,09

Instalación Áreas Verdes	11,80	33.858,33	6243	5,42	17,22
--------------------------	-------	-----------	------	------	-------

Conociendo el costo de cada uno de los servicios que ofrece CVerde, procedemos a compararlo con su costo objetivo.

El costo objetivo al que no debe superar el costo real de cada uno de los servicios que vende CVerde, se calcula en base al precio de venta que actualmente maneja la empresa, fijado en base a su demanda y competencia actual. A este precio se le deduce el porcentaje de utilidad que espera obtener CVerde de cada una de sus ventas, que como se dijo anteriormente debe cumplir con un mínimo de su 10%.

**Tabla 28**

*Comparación costo real y costo objetivo*

Servicio	Precio de venta	Utilidad Meta	Costo Objetivo	Costo real	Diferencia
Arquitectura del paisaje	3,00	0,30	2,70	2,02	0,68
Diseño Interior y Exterior	3,50	0,35	3,15	1,40	1,75
Mantenimiento Áreas Verdes	12,50	1,25	11,25	11,09	0,16
Instalación Áreas Verdes	20,00	2,00	18,00	17,22	0,78

Al comparar el costo objetivo de cada uno de los servicios que ofrece CVerde versus su costo real, observamos que en su totalidad tienen un costo real menor a su costo objetivo, generando una diferencia positiva para la empresa. Siendo el Servicio de Diseño Interior y Exterior el que genera un mayor porcentaje de utilidad para CVerde, seguido por el Subservicio de Jardinería: Instalación de Áreas Verdes, el Servicio de Diseño Interior y Exterior, quedando en último lugar el segundo Subservicio de Jardinería: Mantenimiento de Áreas Verdes.

### ***Fase de Comercialización***

La comercialización o marketing es el último eslabón de la cadena productiva de la metodología del presente trabajo de titulación; en el cual según Horngren et al. (2012) intervienen los costos de promoción y venta de bienes o servicios a los consumidores, mismos que dependen del tipo de estrategia que la empresa maneja para introducir el producto o servicio en el mercado. Kotler y Armstrong (2013), determinan al marketing online como un conjunto de esfuerzos que una empresa realiza para comercializar sus bienes o servicios a través del internet.

En cuanto a las estrategias que utiliza CVerde para hacerse conocer y promocionar sus servicios, estas se resumen en el uso de plataformas digitales. Actualmente, cuenta con una página web, la cual contiene entre otros, su filosofía de negocio, los servicios que ofrece, y un portafolio de las prestaciones realizadas más representativas. De tal forma, las personas interesadas, pueden acceder a esta ventana, que les permite conocer preliminarmente a la empresa y acceder a sus contactos.

CVerde en la búsqueda de optimizar sus recursos, hace uso de las redes sociales como una herramienta de publicidad, ya que al ser plataformas de libre acceso no requieren un costo adicional, más allá del tiempo invertido en su uso. Desde hace tiempo atrás viene haciendo uso de aplicaciones como Facebook e Instagram, incluyéndose recientemente a la nueva tendencia de Tik Tok.

CVerde para la comercialización de sus servicios utiliza diversos recursos que, al no estar directamente relacionados con el proceso de servucción, pasan a ser catalogados como gastos.

Los rubros que conforman los gastos de comercialización de CVerde son: las remuneraciones y beneficios sociales de la administradora, quien es responsable de negociar con los clientes y realizar las ventas. También se incluye el proporcional del gasto mensual de internet, ya que es un servicio necesario para la publicidad de CVerde. Así también se considera el proporcional correspondiente de gastos compartidos como, arrendamiento, alícuota, depreciación de equipos de oficina, depreciación de muebles y enseres y la amortización de la página web con la que cuenta la empresa.

### **Tabla 29**

*Gastos de la fase de comercialización*

	<b>Mensual Año 2021</b>	<b>Mensual Año 2022</b>
<b>Sueldos y salarios</b>	<b>797,99</b>	<b>800,07</b>
Remuneración	575,00	575,00
Beneficios Sociales	222,99	225,07
<b>Otros gastos fijos</b>	<b>111,34</b>	<b>116,49</b>
Internet	3,80	3,80
Arrendamiento	62,33	74,79
Alícuota	14,64	7,32
Depreciación de equipos de oficina	4,50	4,50
Depreciación de muebles y enseres	1,07	1,07
Amortización de intangibles	25,00	25,00
<b>Total gastos fijos en el mes</b>	<b>909,33</b>	<b>916,56</b>
<b>Total gastos fijos en el año</b>	<b>10.911,97</b>	<b>10.998,71</b>
<b>Total gastos fijos año 2021 y 2022</b>	<b>21.910,68</b>	

Es importante conocer si CVerde genera los ingresos suficientes para además de cubrir sus costos de servucción, cubrir también sus gastos de comercialización, para lo cual es necesario volver a realizar el Análisis Costo-Volumen-Utilidad, pero esta vez incluyendo dichos rubros.

Para este fin, cada servicio que presta CVerde debe absorber una porción de estos gastos, de acuerdo al número de horas trabajadas directamente para su prestación.

### **Tabla 30**

#### *Distribución gastos de comercialización*

Servicio	Horas MOD	Tasa de distribución	Gastos fijos comercialización
Servicio de Arquitectura del Paisaje	4.271,50	0,23	4.993,79
Servicio de Diseño Interior y Exterior	357,96	0,02	418,49
Servicio de Jardinería: Instalación de Áreas Verdes	6.243,11	0,33	7.298,80
Servicio de Jardinería: Mantenimiento de Áreas Verdes	7.868,98	0,42	9.199,60
<b>Total</b>	<b>18.741,55</b>	<b>1,00</b>	<b>21.910,68</b>

Una vez calculada la distribución de los gastos de comercialización, estos deben ser sumados al rubro de costos fijos que debe absorber cada servicio en el periodo de análisis. Para de ahí poder calcular su Punto de Equilibrio y Tasa de Seguridad.

**Tabla 31**

*Análisis Costo Volumen Utilidad incluyendo gastos de comercialización*

	Precio de Venta Unitario	Unidad de Medida	Costo Unitario	Margen de Contribución	Costos Fijos
Arquitectura del Paisaje	3,00	m2	0,92	2,08	22.516,72
Diseño Interior y Exterior	3,50	m2	0,54	2,96	2.430,46
Mantenimiento Áreas Verdes	12,50	Hora	4,07	8,43	64.427,91

Instalación Áreas Verdes	20,00	Hora	11,80	8,20	41.157,13
	<b>Punto de Equilibrio</b>	<b>Ingresos CVerde</b>	<b>Margen de Seguridad</b>	<b>Tasa de Seguridad</b>	
Arquitectura del Paisaje	32.413,75	49.314,96	16.901,22	34,27%	
Diseño Interior y Exterior	2.877,47	8.230,88	5.353,41	65,04%	
Mantenimiento Áreas Verdes	95.508,26	98.362,26	2.854,00	2,90%	
Instalación Áreas Verdes	100.382,44	124.862,26	24.479,82	19,61%	

Aún con la absorción de los gastos de comercialización, todos los servicios que ofrece CVerde logra alcanzar y superar su Punto de Equilibrio, siendo el Servicio de Diseño Interior y Exterior con la Tasa de Seguridad más alta, ya que puede disminuir hasta un 65,04% de sus ventas antes de llegar a pérdida, seguido por el Servicio de Arquitectura del Paisaje que puede disminuir sus ventas hasta un 34,27% antes de tener pérdida y los Subservicios de Jardinería un 19,61% en cuanto a la Instalación de Áreas Verdes y un 2,90% para el caso del Mantenimiento de Áreas Verdes.

## PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

### ***Adopción de aspectos tributarios a CVerde***

La planificación tributaria busca que los contribuyentes cumplan eficaz y eficientemente con sus obligaciones fiscales, de acuerdo al régimen impositivo al que se encuentren sujetos.

CVerde Diseños según Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID19 publicada el 29 de noviembre del 2021 en la cual se crea un nuevo régimen impositivo, pertenece al Régimen RIMPE - Emprendedores; puesto que sus ingresos brutos anuales del año 2021 son de \$169.952,52; valor que no

supera el límite de \$300.000. Sin embargo, realiza actividades no sujetas al RIMPE, por lo que a pesar de que la Administración Tributaria la haya catalogado únicamente como sujeto pasivo del nuevo régimen tributario, esta debe sujetarse también al Régimen General para aquellas actividades consideradas como servicios profesionales.

Según el Clasificador Industrial Internacional Uniforme la sección M, comprende aquellas actividades profesionales, científicas y técnicas especializadas que requieren de un alto nivel de capacitación para su desarrollo; específicamente, la división 71 se relaciona con la prestación de servicios de arquitectura e ingeniería, actividades consideradas como servicios profesionales, que conforme el art. 97.4 de la LORTI se excluye del nuevo régimen (Naciones Unidas, 2009).

**Tabla 32**

*Actividades económicas de CVerde*

<b>Régimen Impositivo</b>	<b>Código CIU</b>	<b>Actividades del RUC</b>	<b>Servicios</b>
RIMPE	A02400401	Planificación, diseño, cuidado, instalación y conservación de prados y jardines.	Servicio de Jardinería: Mantenimiento e instalación de áreas verdes
General	M71101101	Actividades de asesoramiento técnico de arquitectura en diseño de edificios y dibujo de planos de construcción.	Servicio de Arquitectura del Paisaje
	M71101201	Actividades de asesoramiento técnico de arquitectura en planificación urbana y arquitectura paisajista.	Servicio de Diseño Interior y Exterior

**Fuente:** Naciones Unidas, (2009)

## ***Obligaciones tributarias de CVerde Diseños***

Las obligaciones tributarias es la relación legal existente entre los acreedores de los tributos y las personas naturales o jurídicas responsables de satisfacer su pago (Código Tributario, 2021). En la siguiente tabla se resumen aquellas que CVerde debe cumplir a las principales administraciones tributarias.

**Tabla 33**

*Obligaciones tributarias*

Organismo de Control	Obligaciones tributarias	Descripción según Normativa	Observación
Servicio de Rentas Internas	1. RUC y actualización	Ley de RUC (2016) <i>art. 1.</i>  Instrumento que identifica a los contribuyentes con fines impositivos.	<p>CVerde tiene un RUC activo de persona natural.</p> <p>Pertenece al régimen RIMPE - Emprendedor.</p> <p>Registra las actividades económicas realizadas por CVerde:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- A02400401</li> <li>- M71101101</li> <li>- M71101201</li> </ul> <p>No es agente de retención ni contribuyente especial.</p> <p>Las obligaciones tributarias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración de Impuesto a la renta personas naturales</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración semestral del IVA.</li> </ul> <p>Cuenta con un establecimiento abierto domiciliado en el cantón Cuenca.</p>
	2. Registro de ingresos y gastos	<p>LORTI (2021) <i>art. 97.7.</i></p> <p>Los contribuyentes deben llevar un registro de ingresos y gastos sobre los cuales se declara los impuestos pertinentes.</p>	<p>El sistema de CVerde permite el registro de estos valores de manera muy limitada; por lo que no es posible determinar detalladamente el costo de los servicios.</p>
	3. Declaración de impuestos	<p>Reglamento de LORTI (2021) <i>art. 222.</i></p> <p>Los contribuyentes deben presentar las declaraciones que corresponda.</p>	<p>Los impuestos que CVerde está obligado a declarar al SRI son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto a la renta</li> <li>- Impuesto al valor agregado</li> </ul>
	3.1 Impuesto la renta	<p>Reglamento de LORTI (2021) <i>art. 230.</i></p> <p>Se debe declarar y liquidar el impuesto de manera anual hasta el mes de marzo en el caso de</p>	<p>La última declaración de CVerde ha sido en el año 2021, con base en el Régimen Microempresas.</p> <p>Para el 2022 debe declarar el impuesto según Régimen RIMPE y Régimen General.</p>

		personas naturales.	La fecha máxima para declarar y liquidar el impuesto es hasta el 28 de marzo.
	3.2 Impuesto al valor agregado	Reglamento de LORTI (2021) <i>art. 236.</i>  Se debe declarar y liquidar el impuesto de manera semestral.	Los servicios prestados por CVerde son gravados con tarifa 12%; y sus compras con tarifa 0 y 12%.  CVerde puede utilizar como crédito tributario el 100% de sus compras gravadas 12%.  La fecha máxima para declarar y liquidar el impuesto del semestre de enero a junio es hasta el 28 de julio. Mientras que para el semestre de julio a diciembre es hasta el 28 de enero.
	4. Presentación de anexos de información	Reglamento de LORTI (2021) <i>art. 226.</i>  Los contribuyentes deben presentar los anexos e informes establecidos por la administración tributaria.	CVerde al mantener bajo relación de dependencia a 6 trabajadores puede presentar el Anexo RDEP.

	4.1 Anexo de retenciones en la fuente bajo relación de dependencia (RDEP)	<p>Reglamento de LORTI (2021)</p> <p><i>art. 104.</i></p> <p>Los empleadores deben presentar las retenciones del impuesto a la renta efectuadas a los trabajadores en relación de dependencia cuando supere la base imponible.</p>	<p>La remuneración cancelada a los trabajadores de CVerde no superan la fracción básica desgravada; por lo que no se debe presentar el Anexo.</p>
GAD Municipal del Cantón Cuenca	6. Impuesto a la Patente Municipal	<p>Ordenanza para la determinación, administración, control y recaudación del Impuesto de Patentes Municipales (2012) art. 2.</p> <p>Las personas naturales que ejerzan permanentemente actividades comerciales en el cantón Cuenca están obligadas a declarar y pagar anualmente el impuesto de patente municipal.</p>	<p>CVerde al desarrollar una actividad económica en Cuenca, se encuentra obligado a declarar y liquidar el Impuesto a la Patente.</p> <p>La fecha máxima es hasta el 30 de junio.</p>

	<p>7. Tasa de Seguridad Ciudadana</p>	<p>Reforma a la Ordenanza que regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Cuenca, (2008) art. 23.</p> <p>Las personas naturales propietarias de negocios domiciliadas en el cantón Cuenca deben cancelar una tarifa como pago del servicio de veeduría, supervigilancia y producción de información sobre las acciones destinadas a la seguridad.</p>	<p>CVerde debe cancelar la Tasa de Seguridad Ciudadana hasta el 30 de junio de cada año.</p>
--	---------------------------------------	---	--

***Impuesto a la Renta***

Una de las obligaciones tributarias de CVerde frente al Servicio de Rentas Internas, es la declaración y liquidación del impuesto a la renta, como agente de percepción.

Para determinar el valor a pagar es necesario calcular la base imponible, de acuerdo a la normativa. CVerde al pertenecer a dos tipos de regímenes impositivos debe calcular la base imponible de dos maneras; para lo cual es importante diferenciar los ingresos. En el caso de las actividades pertenecientes al Régimen RIMPE - Emprendedores, se debe considerar los ingresos brutos gravados. Mientras que, para las actividades sujetas a Régimen General, se debe considerar los ingresos gravados, menos los costos, gastos que dieron lugar a dichos ingresos.

Tabla 34

*Ingresos según actividad y régimen impositivo en el año 2022*

TIPO DE INGRESOS				
Actividad		Tipo de Actividad	Régimen Impositivo	Ingresos 2022
Arquitectura del Paisaje		Profesional	General	19.813,05
Diseño Interior y Exterior				3.996,12
Jardinería	Instalación	Mano de obra no especializada	RIMPE	64.470,63
	Mantenimiento			59.709,35

Parte fundamental de conocer el valor a pagar por el impuesto son las retenciones. CVerde no es considerado por la administración tributaria como agente de retención, no obstante, es objeto de retenciones por aquellos contribuyentes calificados.

El porcentaje de retención a aplicar varía dependiendo de la actividad que se preste y del régimen impositivo del sujeto retenido. En el caso de CVerde al estar catalogado únicamente como contribuyente RIMPE - Emprendedores en el año 2022, la normativa establece el 1% de retención. Sin embargo, en el análisis previo se determina que la empresa realiza actividades excluyentes del régimen, por lo que para estas el porcentaje de retención se ajustan a las aplicables al Régimen General.

Tabla 35

*Porcentajes retenidos a CVerde por Impuesto a la Renta*

Servicios	Retención del Impuesto a la Renta	
Servicio de Jardinería: Mantenimiento e instalación de áreas verdes	Servicios en donde predomina la mano de obra	1%
Servicio de Arquitectura del Paisaje	Honorarios profesionales y demás pagos por servicios	10%

Servicio de Diseño Interior y Exterior	relacionados con el título profesional	
--	--	--

Fuente: Servicio de Rentas Internas, (2022)

Para conocer el total de retenciones en el periodo fiscal 2022, se determina los ingresos provenientes de clientes catalogados como agentes de retención. Según el análisis de las facturas emitidas por la empresa, los contribuyentes que emiten comprobantes de retención a CVerde representan el 62,5% del total de clientes.

**Tabla 36**

*Retenciones del 2022 según régimen impositivo*

AÑO 2022					
Servicios	Ingresos sujetos a retención	Régimen RIMPE		Régimen RIMPE y Régimen General	
		%	Valor a retener	%	Valor a retener
Mantenimiento	24.179,81	1%	241,80	1%	241,80
Instalación	32.140,69		321,41		321,41
Arquitectura del paisaje	20.261,65		202,62	10 %	2.026,16
Diseño Interior y Exterior	4.557,96		45,58		455,80
		<b>Total</b>	<b>811,40</b>		<b>3.045,17</b>

A continuación, se compara el Impuesto a la Renta por pagar para el periodo fiscal 2022 considerando a CVerde como contribuyente del Régimen RIMPE - Emprendedores en la totalidad de sus actividades, frente a la diferenciación de estas en los dos regímenes impositivos.

Para su cálculo se obtuvo información de las facturas de ventas y compras de CVerde desde enero de 2022 a septiembre del mismo año, en tanto que para los tres últimos meses se proyectaron mediante su promedio.

El cálculo del impuesto a la renta en Régimen RIMPE – Emprendedores de la totalidad de actividades; considera todos los ingresos brutos como la base imponible a la cual se aplica la correspondiente tabla progresiva.

**Tabla 37**

*Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las tres actividades económicas en el 2022*

<b>Impuesto a la Renta Régimen RIMPE de todos los servicios</b>	
<b>Ingresos</b>	<b>147.989,16</b>
Límite inferior	100.000,01
Valor excedente	47.989,15
Impuesto fracción básica	1.047,50
Impuesto tipo marginal	839,81
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.887,31</b>
(-) Retenciones en la fuente	811,40
(-) Crédito tributario	0,00
<b>IR A PAGAR</b>	<b>1.075,91</b>

A continuación, se calcula el impuesto a pagar si CVerde diferencia sus actividades económicas en los dos regímenes impositivos.

**Tabla 38**

*Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las actividades económicas sujeta al régimen en el 2022*

<b>Impuesto a la Renta Régimen RIMPE Emprendedores del servicio de Jardinería</b>	
<b>Ingresos por Servicio de Jardinería</b>	<b>124.179,99</b>
Límite inferior	100.000,01
Valor excedente	24.179,98
Impuesto fracción básica	1.047,50
Impuesto tipo marginal	423,15
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.470,65</b>

Para el cálculo del impuesto en Régimen General se consideran los costos y gastos que dieron lugar a los ingresos gravables, en este caso los ingresos por servicio de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior.

### Figura 26

*Cálculo de la base imponible del Impuesto a la renta del Régimen General para el año 2022*

#### **INGRESOS, COSTOS Y GASTOS CVERDE 2022**

<b>INGRESOS</b>		<b>23.809,17</b>
<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>		<b>23.809,17</b>
Servicio de Arquitectura del Paisaje	19.813,05	
Servicio de Diseño Interior y Exterior	3.996,12	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>25.795,05</b>
<b>COSTOS</b>		<b>23.203,36</b>
Servicios profesionales	13.357,90	

Remuneración Supervisión	6.000,00	
Beneficios sociales Supervisión	2.404,00	
Otros costos de servicios	<b>1.441,46</b>	
Materiales indirectos	112,16	
Internet	58,80	
Arrendamiento	1.157,24	
Alícuotas del local	113,26	
<b>GASTOS OPERACIONALES FIJOS</b>	-	<b>2.591,70</b>
Remuneración Administración	1.682,00	
Beneficios sociales Administración	658,38	
Internet	11,12	
Arrendamiento	218,78	
Alícuota	21,41	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-1.985,88</b>

Existe una pérdida en el ejercicio 2022, por lo que no hay impuesto a la renta por calcular en el caso del Régimen General.

Conforme lo establece el Reglamento de la LORTI, (2021) en el art. 230, una vez se haya calculado el impuesto a la renta en los dos regímenes se procede a sumar los resultados; y a restar las retenciones en la fuente que se efectuaron en el periodo, así como también el crédito tributario.

### Tabla 39

*Impuesto a pagar en el 2022*

<b>Impuesto a la Renta por Pagar en el 2022</b>	
Impuesto a la renta en Régimen RIMPE - Emprendedores	<b>1.470,65</b>
Impuesto a la renta en Régimen General	0,00
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.470,65</b>
(-) Retenciones en la fuente	3.045,17
(-) Crédito tributario	0,00
<b>IR A PAGAR</b>	<b>0,00</b>

El impuesto a pagar si CVerde tributa únicamente en Régimen RIMPE es de \$1.075,91 para el 2022. Por otro lado, si diferencias sus actividades en los dos regímenes impositivos, no se genera un pago por impuesto, sino un crédito tributario por \$1.574,52; que podrá ser utilizado en el siguiente año fiscal.

### **Proyección del Impuesto a la renta**

Determinar el impuesto a la renta a pagar para períodos futuros, permite a las empresas prever los fondos destinados para cumplir con la obligación fiscal. Con este fin se realiza una proyección de los ingresos, costos, gastos y retenciones en la fuente que CVerde presentaría durante la vigencia del Régimen RIMPE.

La proyección de ingresos inicia con la determinación de un porcentaje de variación del periodo 2021 y 2022, dato que es aplicado en el cálculo de los ingresos totales para el 2023 y 2024.

#### **Tabla 40**

*Porcentaje de variación de ingresos*

<b>Porcentaje de Variación de Ingresos</b>	
% de Variación	- 12,92%

**Tabla 41***Proyección de ingresos totales*

<b>INGRESOS</b>				
			<b>PROYECTADO</b>	
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Ingresos	169.952,52	147.989,16	128.864,17	112.210,75
<b>TOTAL</b>	<b>169.952,52</b>	<b>147.989,16</b>	<b>128.864,17</b>	<b>112.210,75</b>

Sobre el total de ingresos se puede calcular el Impuesto a la Renta por pagar únicamente en el Régimen RIMPE - Emprendedores. Sin embargo, para determinar el valor a pagar en la combinación de los regímenes es necesario diferenciar los ingresos por cada tipo de servicio; para lo cual se determina un promedio del porcentaje de participación de los ingresos de cada servicio en el año 2021 y 2022.

**Tabla 42***Proyecciones ingresos por servicios*

<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>				
			<b>PROYECTADO</b>	
<b>Servicios</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Instalación	76.327,36	64.470,63	57.006,56	49.639,46
Mantenimiento	44.644,67	59.709,35	42.922,09	37.375,17
Arquitectura del Paisaje	42.124,70	19.813,05	24.596,52	21.417,85

Diseño Interior y Exterior	6.855,79	3.996,12	4.339,00	3.778,26
<b>TOTAL</b>	<b>169.952,52</b>	<b>147.989,16</b>	<b>128.864,17</b>	<b>112.210,75</b>

Como se mencionó, el Régimen General permite disminuir los costos y gastos que generan los ingresos gravables; por lo que también se proyectan estos rubros relacionados con los servicios de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior; puesto que son las actividades sujetas al este régimen.

La proyección de costos y gastos se calcula con base en el porcentaje de variación de cada rubro respecto del año 2021 y 2022; excepto en el caso de mano de obra directa y materiales indirectos, costos que al estar relacionados directamente con las ventas se considera este porcentaje de variación para la proyección.

**Tabla 43**

*Proyección de costos y gastos de los servicios de Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior*

<b>Costos y Gastos</b>				
			<b>Proyectado</b>	
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
<b>COSTOS</b>	<b>13.178,60</b>	<b>23.203,36</b>	<b>16.481,11</b>	<b>13.391,14</b>
Servicios profesionales	3.426,56	13.357,90	6.493,21	3.156,32
Remuneración Supervisión	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
Beneficios sociales Supervisión	2.379,00	2.404,00	2.429,26	2.454,79
Otros costos de servicios	1.373,04	1.441,46	1.558,63	1.780,04
Materiales indirectos	123,36	112,16	54,52	26,50
Internet	58,80	58,80	58,80	58,80

Arrendamiento	964,36	1.157,24	1.388,68	1.666,42
Alícuotas	226,53	113,26	56,63	28,32
<b>GASTOS</b>	<b>2.570,55</b>	<b>2.591,70</b>	<b>2.630,90</b>	<b>2.684,26</b>
Remuneración Administración	1.682,00	1.682,00	1.682,00	1.682,00
Beneficios sociales Administración	652,29	658,38	664,53	670,74
Internet	11,12	11,12	11,12	11,12
Arrendamiento	182,32	218,78	262,54	315,05
Alícuota	42,83	21,41	10,71	5,35
<b>TOTAL</b>	<b>15.749,15</b>	<b>25.795,05</b>	<b>19.112,00</b>	<b>16.075,40</b>

Con las proyecciones de ingresos y egresos se puede calcular el impuesto a pagar en el año 2023 y 2024 para los dos regímenes impositivos. No obstante, es necesario considerar también los valores retenidos a CVerde en el periodo proyectado.

**Tabla 44**

*Proyección de retenciones a CVerde del 2023 según régimen impositivo*

AÑO 2023					
Servicios	Ingresos sujetos retención	RIMPE		RIMPE-GENERAL	
		%	Valor retener	%	Valor retener
Mantenimiento	28.920,16	1%	289,20	1%	289,20
Instalación	20.879,32		208,79		208,79
Arquitectura del paisaje	9.685,65		96,86	10%	968,57
Diseño Interior y Exterior	3.163,17		31,63		316,32
		<b>Total</b>	<b>626,48</b>		<b>1.782,88</b>

**Tabla 45**

*Proyección de retenciones a CVerde del 2024 según régimen impositivo*

<b>AÑO 2024</b>					
<b>Servicios</b>	<b>Ingresos sujetos a retención</b>	<b>RIMPE</b>		<b>RIMPE-GENERAL</b>	
		<b>%</b>	<b>Valor a retener</b>	<b>%</b>	<b>Valor a retener</b>
Mantenimiento	34.589,84	1%	345,90	1%	345,90
Instalación	13.563,68		135,64		135,64
Arquitectura del paisaje	4.630,02		46,30	10%	463,00
Diseño Interior y Exterior	2.195,20		21,95		219,52
		<b>Total</b>	<b>549,79</b>		<b>1.164,06</b>

Con los rubros pertinentes para el cálculo del impuesto a la renta proyectados para los años 2023 y 2024 se determina el valor a pagar.

Cabe mencionar que al igual que en el análisis del 2022, en este caso también se determina el impuesto a pagar considerando todas las actividades bajo Régimen RIMPE - Emprendedores; y bajo la combinación de los dos regímenes impositivos.

**Tabla 46**

*Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las tres actividades económicas en el 2023*

<b>Impuesto a la Renta Régimen RIMPE de todos los servicios</b>	
<b>Ingresos</b>	<b>128.864,17</b>
Límite inferior	100.000,01

Valor excedente	28.864,16
Impuesto fracción básica	1.047,50
Impuesto tipo marginal	505,12
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.552,62</b>
(-) Retenciones en la fuente	626,48
(-) Crédito tributario	0,00
<b>IR A PAGAR</b>	<b>926,14</b>

**Tabla 47**

*Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las actividades económicas sujeta al régimen en el 2023*

<b>Impuesto a la Renta Régimen RIMPE Emprendedores del servicio de Jardinería</b>	
<b>Base imponible</b>	<b>99.928,65</b>
Límite inferior	75.000,01
Valor excedente	24.928,64
Impuesto fracción básica	672,50
Impuesto tipo marginal	373,93
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.046,43</b>

**Figura 27**

*Cálculo de la base imponible del Impuesto a la renta del Régimen General para el año 2023*

**INGRESOS Y EGRESOS CVERDE 2023****INGRESOS** **28.935,52****SERVICIOS PRESTADOS** **28.935,52**

Servicio de Arquitectura del Paisaje 24.596,52

Servicio de Diseño Interior y Exterior 4.339,00

**COSTOS Y GASTOS** **19.112,00****COSTOS** **16.481,11**

Servicios profesionales 6.493,21

Remuneración Supervisión 6.000,00

Beneficios sociales Supervisión 2.429,26

Otros costos de servicios: 1.558,63

Materiales indirectos 54,52

Internet 58,80

Arrendamiento 1.388,68

Alícuotas del local 56,63

**GASTOS OPERACIONALES FIJOS** **2.630,90**

Remuneración Administración 1.682,00

Beneficios sociales Administración 664,53

Internet 11,12

Arrendamiento 262,54

Alícuotas del local 10,71

**RESULTADO DEL EJERCICIO**

**9.823,52**

En el 2023 las actividades de Régimen General generan una utilidad de 9.823,52, ingresos que no superan la fracción básica desgravada para el pago de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta por pagar por CVerde en el año 2023, si se diferencia las actividades según el régimen impositivo al que pertenecen es de \$0,00; contando con un crédito tributario de \$2.310,96.

**Tabla 48**

*Impuesto a pagar en el 2023*

<b>Impuesto a la Renta por Pagar en el 2023</b>	
Impuesto a la renta en Régimen RIMPE - Emprendedores	<b>1.046,43</b>
Impuesto a la renta en Régimen General	0,00
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.046,43</b>
(-) Retenciones en la fuente	1.782,88
(-) Crédito tributario	1.574,52
<b>IR A PAGAR</b>	<b>0,00</b>

Finalmente, se determina el impuesto por pagar en el 2024.

**Tabla 49**

*Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las tres actividades económicas en el 2024*

<b>Impuesto a la Renta Régimen RIMPE de todos los servicios</b>
---

<b>Ingresos</b>	<b>112.210,75</b>
Límite inferior	100.000,01
Valor excedente	12.210,74
Impuesto fracción básica	1.047,50
Impuesto tipo marginal	213,69
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>1.261,19</b>
(-) Retenciones en la fuente	549,79
(-) Crédito tributario	0,00
<b>IR A PAGAR</b>	<b>711,40</b>

**Tabla 50**

*Impuesto a la Renta calculado con base en RIMPE de las actividades económicas sujeta al régimen en el 2024*

<b>Impuesto a la Renta Régimen RIMPE Emprendedores del servicio de Jardinería</b>	
<b>Base imponible</b>	<b>87.014,63</b>
Límite inferior	75.000,01
Valor excedente	12.014,62
Impuesto fracción básica	672,50
Impuesto tipo marginal	180,22
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>852,72</b>

**Figura 28**

*Cálculo de la base imponible del Impuesto a la renta del Régimen General para el año 2024*

**INGRESOS Y EGRESOS CVERDE 2024**

<b>INGRESOS</b>		<b>25.196,11</b>
<b>SERVICIOS PRESTADOS</b>	<b>25.196,11</b>	
Servicio de Arquitectura del Paisaje	21.417,85	
Servicio de Diseño Interior y Exterior	3.778,26	
<b>COSTOS Y GASTOS</b>		<b>16.075,40</b>
<b>COSTOS</b>	<b>13.391,14</b>	
Servicios profesionales	3.156,32	
Remuneración Supervisión	6.000,00	
Beneficios sociales Supervisión	2.454,79	
Otros costos de servicios:	1.780,04	
Materiales indirectos	26,50	
Internet	58,80	
Arrendamiento	1.666,42	
Alícuotas del local	28,32	
<b>GASTOS OPERACIONALES FIJOS</b>	<b>2.684,26</b>	
Remuneración Administración	1.682,00	
Beneficios sociales Administración	670,74	
Internet	11,12	

Arrendamiento	315,05
Alícuotas del local	5,35

**RESULTADO DEL EJERCICIO** **9.120,71**

A pesar de que no se cuenta con la información sobre la fracción básica desgravada para determinar el impuesto a la renta de personas naturales en el 2024, se considera el valor de los últimos años, resolviendo así que no existe impuesto a la renta de las actividades sujetas al Régimen General. Sin embargo, para aquellas del RIMPE si generará impuesto.

### Tabla 51

*Impuesto a pagar en el 2024*

<b>Impuesto a la Renta por Pagar en el 2024</b>	
Impuesto a la renta en Régimen RIMPE - Emprendedores	852,72
Impuesto a la renta en Régimen General	0,00
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>852,72</b>
(-) Retenciones en la fuente	1.164,06
(-) Crédito tributario	2.310,96
<b>IR A PAGAR</b>	<b>0,00</b>

### **Impuesto al Valor Agregado**

Otra obligación que tiene CVerde con la administración tributaria es la declaración y el pago del Impuesto al Valor Agregado.

La totalidad de los servicios que vende CVerde gravan tarifa 12%, por lo que la empresa actúa como agente de percepción de este impuesto. Sin embargo, al ser una persona natural no obligada a llevar contabilidad no califica como agente de retención. Pero si se encuentra sujeta a retención por parte de los sus compradores, calificados como tal.

De acuerdo al tipo de contribuyente, y su actividad económica el porcentaje que se le debe retener es el 70%.

**Tabla 52**

*Porcentajes retenidos a CVerde por Impuesto al Valor Agregado*

Tipo de Contribuyente		Actividad Económica	Porcentaje de Retención IVA
Persona natural no obligada a llevar contabilidad.	Emite factura o nota de venta.	Prestación de servicios: Servicios de Arquitectura del Paisaje, Servicios de Diseño Interior y Exterior y Servicios de Jardinería.	70%

El 42,12% del total de ventas que realiza CVerde son realizadas a clientes calificados como agentes de retención de IVA. Por lo que el valor retenido en el año 2022, fue de \$1.874,04.

**Tabla 53**

*Retención IVA año 2022*

Ventas 12%	% Ventas a agentes de retención	Ventas 12% sujetas a retención	Iva ventas sujetas a retención	Porcentaje de Retención	Valor retenido
52.967,12	42,12%	22.309,95	2.677,19	70%	1.874,04

El valor retenido, sirve como un anticipo del valor a pagar por Impuesto al Valor Agregado. La administración tributaria le permite a CVerde cumplir con la declaración y el pago de este impuesto de forma mensual o semestral de acuerdo a la preferencia que tenga la empresa. Actualmente, CVerde se encuentra cumpliendo con estas obligaciones de forma mensual, por lo que a continuación se calcula el impuesto a pagar de forma mensual y semestral, con la finalidad de comparar valores y determinar la forma más eficiente de pago considerando el flujo de efectivo que tiene y se proyecta para CVerde.

**Tabla 54**
*Impuesto al valor agregado mensual año 2022*

	AÑO 2022											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ventas 12% sujetas a retención	3.545,0 2	2.815,99	3.528,8 0	3.261,26	5.025,8 0	4.133,0 9	5.222,9 0	7.140,55	4.078,55	5.159,0 5	5.159,05	5.159,05
Ventas 12% no sujetas a retención	3.655,7 5	6.346,87	3.232,5 0	5.684,49	8.775,5 1	2.962,0 5	3.345,5 0	1.890,50	3.034,87	4.920,7 9	4.920,79	4.920,79
Total Ventas	7.200,7 7	9.162,86	6.761,3 0	8.945,75	13.801, 31	7.095,1 4	8.568,4 0	9.031,05	7.113,42	10.079, 84	10.079,84	10.079,84
<b>Iva Cobrado</b>	<b>864,09</b>	<b>1.099,54</b>	<b>811,36</b>	<b>1.073,49</b>	<b>1.656,1 6</b>	<b>851,42</b>	<b>1.028,2 1</b>	<b>1.083,73</b>	<b>853,61</b>	<b>1.209,5 8</b>	<b>1.209,58</b>	<b>1.209,58</b>
Compras 12%	1.560,9 0	2.267,77	2.881,9 5	1.725,93	2.538,3 6	3.780,9 0	4.096,4 4	5.367,33	2.550,30	2.974,4 3	2.974,43	2.974,43
<b>Iva Pagado</b>	<b>187,31</b>	<b>272,13</b>	<b>345,83</b>	<b>207,11</b>	<b>304,60</b>	<b>453,71</b>	<b>491,57</b>	<b>644,08</b>	<b>306,04</b>	<b>356,93</b>	<b>356,93</b>	<b>356,93</b>
<b>IVA CAUSADO</b>	<b>676,78</b>	<b>827,41</b>	<b>465,52</b>	<b>866,38</b>	<b>1.351,5 5</b>	<b>397,71</b>	<b>536,64</b>	<b>439,65</b>	<b>547,57</b>	<b>852,65</b>	<b>852,65</b>	<b>852,65</b>
Retenciones IVA 70%	297,78	236,54	296,42	273,95	422,17	347,18	438,72	599,81	342,60	433,36	433,36	433,36

Crédito Tributario Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-160,16	0,00	0,00	0,00
<b>Valor a pagar</b>	<b>379,00</b>	<b>590,87</b>	<b>169,10</b>	<b>592,43</b>	<b>929,39</b>	<b>50,53</b>	<b>97,91</b>	<b>-160,16</b>	<b>44,82</b>	<b>419,29</b>	<b>419,29</b>	<b>419,29</b>	<b>419,29</b>

**Tabla 55**
*Impuesto al valor agregado mensual año 2023*

	PROYECCIONES											
	AÑO 2023											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ventas 12% sujetas a retención	3.162,67	4.143,70	3.165,00	3.603,22	4.805,87	2.915,56	3.810,14	7.363,47	3.830,41	4.840,00	4.131,92	4.448,82
Ventas 12% no sujetas a retención	3.016,61	3.952,33	3.018,83	3.436,82	4.583,92	2.780,91	3.634,18	7.023,41	3.653,51	4.616,48	3.941,10	4.243,36
Total Ventas	6.179,29	8.096,03	6.183,83	7.040,04	9.389,79	5.696,48	7.444,33	14.386,87	7.483,92	9.456,49	8.073,02	8.692,17
<b>Iva Cobrado</b>	<b>741,51</b>	<b>971,52</b>	<b>742,06</b>	<b>844,80</b>	<b>1126,78</b>	<b>683,58</b>	<b>893,32</b>	<b>1726,42</b>	<b>898,07</b>	<b>1134,78</b>	<b>968,76</b>	<b>1043,06</b>

Compras 12%	2.384,40	2.049,58	1.748,85	1.295,80	3.234,15	3.977,61	2.483,77	3.000,98	1.912,77	3.463,60	4.064,97	2.567,82
<b>Iva Pagado</b>	<b>286,13</b>	<b>245,95</b>	<b>209,86</b>	<b>155,50</b>	<b>388,10</b>	<b>477,31</b>	<b>298,05</b>	<b>360,12</b>	<b>229,53</b>	<b>415,63</b>	<b>487,80</b>	<b>308,14</b>
<b>IVA CAUSADO</b>	<b>455,39</b>	<b>725,57</b>	<b>532,20</b>	<b>689,31</b>	<b>738,68</b>	<b>206,26</b>	<b>595,27</b>	<b>1.366,31</b>	<b>668,54</b>	<b>719,15</b>	<b>480,97</b>	<b>734,92</b>
Retenciones IVA 70%	265,66	348,07	265,86	302,67	403,69	244,91	320,05	618,53	321,75	406,56	347,08	373,70
Crédito Tributario Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor a pagar</b>	<b>189,72</b>	<b>377,50</b>	<b>266,34</b>	<b>386,64</b>	<b>334,98</b>	<b>-38,64</b>	<b>236,57</b>	<b>747,78</b>	<b>346,78</b>	<b>312,59</b>	<b>133,89</b>	<b>361,22</b>

**Tabla 56**

*Impuesto al valor agregado mensual año 2024*

	PROYECCIONES											
	AÑO 2024											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ventas 12% sujetas a retención	2.753,95	3.608,20	2.755,98	3.137,57	4.184,80	2.538,78	3.317,75	6.411,87	3.335,40	4.214,52	3.597,94	3.873,88
Ventas 12% no sujetas a retención	2.626,77	3.441,56	2.628,70	2.992,67	3.991,53	2.421,53	3.164,53	6.115,75	3.181,36	4.019,88	3.431,78	3.694,98

Total Ventas	5.380,72	7.049,76	5.384,68	6.130,24	8.176,33	4.960,31	6.482,28	12.527,62	6.516,75	8.234,40	7.029,73	7.568,86
<b>Iva Cobrado</b>	<b>645,69</b>	<b>845,97</b>	<b>646,16</b>	<b>735,63</b>	<b>981,16</b>	<b>595,24</b>	<b>777,87</b>	<b>1503,31</b>	<b>782,01</b>	<b>988,13</b>	<b>843,57</b>	<b>908,26</b>
Compras 12%	2.076,26	1.784,71	1.522,84	1.128,34	2.816,19	3.463,58	2.162,79	2.613,16	1.665,58	3.015,99	3.539,64	2.235,97
<b>Iva Pagado</b>	<b>249,15</b>	<b>214,16</b>	<b>182,74</b>	<b>135,40</b>	<b>337,94</b>	<b>415,63</b>	<b>259,53</b>	<b>313,58</b>	<b>199,87</b>	<b>361,92</b>	<b>424,76</b>	<b>268,32</b>
<b>IVA CAUSADO</b>	<b>396,54</b>	<b>631,81</b>	<b>463,42</b>	<b>600,23</b>	<b>643,22</b>	<b>179,61</b>	<b>518,34</b>	<b>1.189,74</b>	<b>582,14</b>	<b>626,21</b>	<b>418,81</b>	<b>639,95</b>
Retenciones IVA 70%	231,33	303,09	231,50	263,56	351,52	213,26	278,69	538,60	280,17	354,02	302,23	325,41
Crédito Tributario Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-33,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor a pagar</b>	<b>165,20</b>	<b>328,72</b>	<b>231,92</b>	<b>336,67</b>	<b>291,69</b>	<b>-33,65</b>	<b>206,00</b>	<b>651,14</b>	<b>301,97</b>	<b>272,19</b>	<b>116,58</b>	<b>314,54</b>

**Tabla 57**

*Impuesto al valor agregado semestral*

	PROYECCIONES					
	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024	
	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
Ventas 12% sujetas a retención	22.309,95	31.919,14	21.796,02	28.424,76	18.979,27	24.751,36
Ventas 12% no sujetas a retención	30.657,17	23.033,24	20.789,43	27.112,04	18.102,77	23.608,29
Total Ventas	52.967,12	54.952,38	42.585,46	55.536,80	37.082,04	48.359,65
<b>Iva Cobrado</b>	<b>6.356,05</b>	<b>6.594,29</b>	<b>5.110,26</b>	<b>6.664,42</b>	<b>4.449,84</b>	<b>5.803,16</b>
Compras 12%	14.755,80	20.937,36	14.690,39	17.493,91	12.791,92	15.233,13
<b>Iva Pagado</b>	<b>1.770,70</b>	<b>2.512,48</b>	<b>1.762,85</b>	<b>2.099,27</b>	<b>1.535,03</b>	<b>1.827,98</b>
<b>IVA CAUSADO</b>	<b>4.585,36</b>	<b>4.081,80</b>	<b>3.347,41</b>	<b>4.565,15</b>	<b>2.914,81</b>	<b>3.975,18</b>
Retenciones IVA 70%	1.874,04	2.681,21	1.830,87	2.387,68	1.594,26	2.079,11
Crédito Tributario Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor a pagar</b>	<b>2.711,32</b>	<b>1.400,59</b>	<b>1.516,54</b>	<b>2.177,47</b>	<b>1.320,56</b>	<b>1.896,07</b>

Aunque al final del día, el rubro a pagar por impuesto a valor agregado de forma mensual y de forma semestral es el mismo, se recomienda a CVerde cumplir con esta obligación de forma semestral, y así contar con estos recursos por más tiempo en sus manos y poder invertirlos en las necesidades de la empresa.

**Tabla 58**

*Comparación IVA mensual y semestral*

<b>Impuesto al Valor Agregado</b>	
Impuesto IVA Forma Mensual	11.022,5 5
Impuesto IVA Forma Semestral	11.022,5 5
<b>Diferencia</b>	<b>-0,00</b>

***Impuesto a la Patente Municipal***

CVerde al encontrarse domiciliada en el Cuenca y realizar actividades económicas permanentes en el cantón, debe cumplir con las obligaciones tributarias que la administración municipal determine; una de ellas es la declaración y liquidación del Impuesto a la Patente Municipal.

La base imponible del impuesto depende del tipo de contribuyente. CVerde al ser considerado como una persona natural no obligada a llevar contabilidad debe pagar el impuesto sobre el patrimonio registrado en el Catastro de Patentes; la empresa cuenta con un patrimonio del \$10.005,72.

**Tabla 59**

*Impuesto a la Patente Municipal*

<b>Impuesto a la Patente Municipal</b>	
<b>Base imponible</b>	10.005,72
Límite inferior	10.000,01
Valor excedente	5,71
Impuesto fracción básica	32,50
Impuesto tipo marginal	0,02
<b>IMPUESTO A LA PATENTE</b>	<b>32,52</b>

Para el cálculo del impuesto se aplica la tabla de tarifas otorgadas por el municipio del cantón; CVerde debe cancelar \$32,52 hasta el 30 de junio de cada año para no incurrir en intereses o multas.

***Tasa de Seguridad Ciudadana***

La Tasa de Seguridad Ciudadana es otro tributo que CVerde se le debe cancelar al GAD Municipal del cantón Cuenca, al contar con un negocio registrado en el catastro de patentes. La base imponible de la tasa es igual que la del Impuesto a la Patente; sin embargo, la tarifa cambia. CVerde al contar con un patrimonio de \$10.005,72 debe pagar una tasa del \$20 hasta el 30 junio de cada año.

Una vez conocido los valores a tributar por CVerde para el periodo proyectado se analiza con base en la disponibilidad de efectivo las fechas en las cuales CVerde tiene fondos para cumplir con sus obligaciones de liquidar los impuestos.

***Requerimiento financiero para el pago de tributos***

Una vez conocido los valores a tributar por CVerde para el periodo proyectado se analiza con base en la disponibilidad de efectivo las fechas en las cuales CVerde tiene fondos para cumplir con sus obligaciones de liquidar los impuestos.

**Tabla 60**

*Proyección del Flujo de efectivo con el pago de impuestos*

	PROYECCIONES					
	AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024	
	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
Ingresos	64.237,11	83.752,05	52.700,73	76.163,44	45.890,09	66.320,66
Egresos	61.326,61	69.723,13	53.252,20	60.861,67	46.370,29	52.996,37
<b>Resultado</b>	<b>2.910,51</b>	<b>14.028,92</b>	<b>-551,47</b>	<b>15.301,77</b>	<b>-480,20</b>	<b>13.324,28</b>
<b>Egresos por tributos</b>	<b>3.671,42</b>	<b>1.400,59</b>	<b>2.476,64</b>	<b>2.177,47</b>	<b>1.921,64</b>	<b>1.896,07</b>
Impuesto al Valor Agregado	2.711,32	1.400,59	1.516,54	2.177,47	1.320,56	1.896,07
Impuesto a la Renta	907,44		907,44		548,43	
Impuesto a la Patente Municipal	32,65		32,65		32,65	
Tasa de Seguridad Ciudadana	20,00		20,00		20,00	
<b>Flujo de Caja Operativo</b>	<b>-760,91</b>	<b>12.628,32</b>	<b>-3.028,10</b>	<b>13.124,30</b>	<b>-2.401,84</b>	<b>11.428,22</b>

CVerde necesitará financiamiento para el pago de tributos en los primeros semestres, del 2023 y 2024; esto debido a que la empresa no contará con flujo de efectivo positivo.

## Capítulo 5 Conclusiones y Recomendaciones

CVerde Diseños de acuerdo a su tipo de negocio y considerando su intención de expansión en el futuro debe manejar sus costos de acuerdo con el sistema de acumulación Por Ordenes de Servicio, ya que al ser una empresa que ofrece servicios personalizados, le permite contar con un mayor control de los recursos invertidos en cada prestación.

CVerde Diseños debe considerar todos los costos en los que se incurre para prestar los servicios, no solo aquellos que son de fácil identificación, como los materiales y mano de obra; sino considerar también los rubros por depreciación y amortización que al no representar una salida de efectivo representan la devaluación de los activos.

CVerde Diseños debe hacer uso de las técnicas de gestión de costos detalladas en el presente análisis, con el objetivo de generar información que le permita una adecuada toma de decisiones y un mejor manejo de sus recursos.

CVerde Diseños debe mantenerse actualizada frente a los cambios en la normativa tributaria, para conocer sus obligaciones y oportunidades fiscales.

CVerde Diseños debe presupuestar los ingresos, costos y gastos en los que vaya a incurrir para poder determinar con antelación los valores a pagar por impuestos y así identificar oportunamente sus necesidades de financiamiento.

### Referencias

- Andrade, L. (2011). *EL ILÍCITO TRIBUTARIO* (Departamento Jurídico Editorial - CEP, Ed.; Primera).
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Pearson Educación, Ed.; Tercera). <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0061.pdf>
- Blacio, R. (2011). El Tributo en el Ecuador. *Revista de La Facultad de Derecho de México*, 61(255), 201–215. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2011.255.30250>
- Canon, A. (2017). *Contabilidad Gerencial y Presupuestaria* (Ediciones de la U, Ed.; Segunda).
- Chase, R., & Jacobs, R. (2014). *Administración de operaciones Producción y cadena de suministros* (Mc Graw Hill Education, Ed.; Decimoterc).
- Código Tributario, (2021).
- Cuevas, C. (2010). *Contabilidad de costos enfoque gerencial y de gestión*. <https://edupointvirtual.com/wp-content/uploads/2020/03/Contabilidad-de-costos-3ed-Carlos-Fernando-Cuevas-Villegas.pdf>
- Encalada, D., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Dominio de Las Ciencias*, 6(1), 99–126. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
- Fora. (2021). *Recorrido por los viveros de Fora*. <https://www.facebook.com/100043666407123/videos/444681073941066/>
- REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN CUENCA, 16 (2008).
- ORDENANZA PARA LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO DE PATENTES MUNICIPALES, 8 (2011).
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal* (pp. 1–22). Instituto de Estudios Tributarios, Aduaneros y de los Recursos de la Seguridad Social. [http://contadores-cacros.com.ar/Planificacion\\_fiscal.pdf](http://contadores-cacros.com.ar/Planificacion_fiscal.pdf)

- Gómez, E. J. (2018). Gestión estratégica de costos una herramienta de competitividad. *Revista Espacios*, 39(07981015), 4.
- Hansen, D., & Mowen, M. (2007). *Administración de costos Contabilidad y control* (J. T. Pérez, Ed.; Quinta). [https://www.academia.edu/36878476/Administración\\_de\\_costos\\_5ed\\_Don\\_R\\_Hansen\\_y\\_Maryanne\\_M\\_Mowen](https://www.academia.edu/36878476/Administración_de_costos_5ed_Don_R_Hansen_y_Maryanne_M_Mowen)
- H. Congreso Nacional. (2016). *Ley del Registro Único de Contribuyentes, RUC* (p. 6). [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/ley del ruc.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/ley_del_ruc.pdf)
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (M. Rocha Martínez, Ed.; Sexta). <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Horngren, C., Rajan, M., & Datar, S. (2012). *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial* (Decimocuar). PEARSON EDUCACIÓN.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la Investigación Holística* (Fundación Sypal, Ed.; Tercera). <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- INEC. (2019). *Directorio de Empresas 2019*. <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=DIEE2018&MAIN=WebServerMain.inl>
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2013). *Fundamentos de Marketing* (Decimoprimer). Pearson Education.
- Krajewski, L., Ritzman, L., & Malhotra, M. (2008). *ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES Procesos y cadena de valor* (Pearson Educación, Ed.; Octava). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/566458/Administracion\\_De\\_Operaciones\\_-\\_LEE\\_J.\\_K-comprimido.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/566458/Administracion_De_Operaciones_-_LEE_J._K-comprimido.pdf)
- Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, J., & Ordeñana, X. (2020). *Global Entrepreneurs Monitor Ecuador 2019-2020*. <https://doi.org/13903047>
- LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, (2021).
- Lozada, J., Valarezo, C., Salcedo, V., & Sotomayor, J. (2020). Factores determinantes del fracaso empresarial en la ciudad de Machala, provincia de El Oro (Ecuador) durante el

periodo 2019. *Digital Publisher*, 5(6–1), 12.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7897663>

Meleán, R., & Torres, F. (2018). Gestión de costos en las cadenas productivas: reflexiones sobre su génesis. *Retos*, 11(21), 131–146. <https://doi.org/10.17163/RET.N21.2021.08>

Mena, R., Cecilia, N., & Erazo, J. (2019). *La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales*. 3, 6–34. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v3i2.1.540>

Muñoz, M., Espinoza, R., Zúñiga, X., Guerrero, A., & Campos, H. (2017). *Contabilidad de Costos para la Gestión Administrativa*. <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/3847>

Naciones Unidas. (2009). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). In *Informes estadísticos Serie M* (Issue 4). [https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm\\_4rev4s.pdf](https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4s.pdf)

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, (2021).

Quispe, G., & Ayaviri, D. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 11(22), 251–270. <https://doi.org/10.17163/ret.n22.2021.04>

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, (2021).

Sanandrés, L., Ramírez, R., & Sánchez, R. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>

Santos, J., Narváez, C., Erazo, J., & Machuca, M. del C. (2019). La planificación tributaria como mecanismo de eficiencia económica en el tratamiento del impuesto a la renta. *CIENCIAMATRIA*, 5(1), 616–648. <https://doi.org/10.35381/CM.V5I1.312>

Servicio de Rentas Internas. (2022a). *Consulta de RUC*. <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-enlinea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc>

Servicio de Rentas Internas. (2022b). *Porcentajes de Retención del Impuesto a la Renta*.

- Suárez-Tirado, J. (2013). Control de gestión en la cadena de valor y los aportes de la contabilidad de gestión: estudio de caso de una compañía colombiana. *Cuaderno de Contabilidad*, 14(34), 245–262. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/6075>
- Subía, R., Orellana, M., & Balderón, B. (2018). La planificación tributaria como herramienta de gestión financiera. Caso de estudio: PYME de producción acuícola. *ARJÉ*, 12, 536–554. <http://www.arje.bc.uc.edu.ve/arje22/art58.pdf>
- Terzioglu, B., & Chan, E. (2018). Toward understanding complexities of service costing: a review of theory and practice. *Journal of Applied Management Accounting Research*, 11(2), 29–45. [https://www.researchgate.net/publication/329181272\\_Toward\\_understanding\\_complexities\\_of\\_service\\_costing\\_a\\_review\\_of\\_theory\\_and\\_practice](https://www.researchgate.net/publication/329181272_Toward_understanding_complexities_of_service_costing_a_review_of_theory_and_practice)
- Vanderbeck, Edward., & Mitchell, M. (2015). *Principios de Contabilidad de Costos* (México: Cengage Learning editores, Ed.; Decimosépt).
- Vergara, S. (2019). *Elementos Jurídicos para la Planificación Tributaria*. Universidad de Chile. [https://cetuchile.cl/images/docs/planificacion\\_tributaria.pdf](https://cetuchile.cl/images/docs/planificacion_tributaria.pdf)
- Vistazo. (2021). Claves para lograr un emprendimiento exitoso. *Revista Vistazo*. <https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/claves-para-lograr-un-emprendimiento-exitoso-FF968016>
- Zapata, P. (2019). *Contabilidad de costos Herramientas para la toma de decisiones* (Alfaomega Colombiana S.A., Ed.; Tercera).

Anexos

Anexo A

Tarjetas de Control de Tiempo

CVerde Diseños											
RUC: 010000000001											
TARJETA DE CONTROL TIEMPO N° 15											
Nombre del trabajador:		David Pulla									
Mes:		Enero 2022									
Nombre del Cliente	Orden de Servicio	Fecha	Jornada Matutina		Jornada Vespertina		Tiempo real hora	Tasa por hora	Total		
			Hora de inicio	Hora de salida	Hora de inicio	Hora de salida					
Pablo Villalta	281	03/ene/2022	:	:	14	: 32	18	: 44	4,20	\$ 3,50	\$ 14,70
Rusbel Coronel	251	04/ene/2022	10	: 45	12	: 32	:	:	1,78	\$ 3,50	\$ 6,24
Pablo Villalta	281		:	:	12	: 32	14	: 17	1,75	\$ 3,50	\$ 6,13
Carolina Moscoso	185		:	:	14	: 17	16	: 3	1,77	\$ 3,50	\$ 6,18
Rusbel Coronel	251	05/ene/2022	:	:	14	: 24	17	: 9	2,75	\$ 3,50	\$ 9,63
Carolina Moscoso	185		:	:	17	: 9	19	: 55	2,77	\$ 3,50	\$ 9,68
Rusbel Coronel	251	06/ene/2022	:	:	14	: 34	19	: 2	4,47	\$ 3,50	\$ 15,63
Carolina Moscoso	185	07/ene/2022	8	: 40	11	: 22	:	:	2,70	\$ 3,50	\$ 9,45
Rusbel Coronel	251		:	:	14	: 30	17	: 12	2,70	\$ 3,50	\$ 9,45
Rusbel Coronel	251	10/ene/2022	:	:	14	: 33	18	: 33	4,00	\$ 3,50	\$ 14,00
Pablo Villalta	281	11/ene/2022	:	:	14	: 31	16	: 32	2,02	\$ 3,50	\$ 7,06
Rusbel Coronel	251		:	:	16	: 32	18	: 34	2,03	\$ 3,50	\$ 7,12
Pablo Villalta	281	12/ene/2022	:	:	14	: 32	16	: 33	2,02	\$ 3,50	\$ 7,06
Rusbel Coronel	251		:	:	16	: 33	18	: 35	2,03	\$ 3,50	\$ 7,12
Pablo Villalta	281	13/ene/2022	:	:	14	: 24	16	: 31	2,12	\$ 3,50	\$ 7,41
Rusbel Coronel	251		:	:	16	: 31	18	: 40	2,15	\$ 3,50	\$ 7,53
Rusbel Coronel	251	14/ene/2022	:	:	14	: 37	18	: 30	3,88	\$ 3,50	\$ 13,59
Rusbel Coronel	251	19/ene/2022	:	:	14	: 23	18	: 41	4,30	\$ 3,50	\$ 15,05
Rusbel Coronel	251	20/ene/2022	:	:	14	: 24	18	: 33	4,15	\$ 3,50	\$ 14,53
Rusbel Coronel	251	21/ene/2022	:	:	14	: 27	18	: 46	4,32	\$ 3,50	\$ 15,11
Rusbel Coronel	251	24/ene/2022	:	:	14	: 35	18	: 43	4,13	\$ 3,50	\$ 14,47
Rusbel Coronel	251	25/ene/2022	:	:	14	: 25	18	: 38	4,22	\$ 3,50	\$ 14,76
Rusbel Coronel	251	26/ene/2022	:	:	14	: 40	18	: 48	4,13	\$ 3,50	\$ 14,47
Proyecto Maza	318	27/ene/2022	:	:	14	: 42	18	: 54	4,20	\$ 3,50	\$ 14,70
Proyecto Maza	318	31/ene/2022	:	:	14	: 24	16	: 2	1,63	\$ 3,50	\$ 5,72
Casa Hernandez	326		:	:	16	: 2	16	: 40	0,63	\$ 3,50	\$ 2,22
Rusbel Coronel	251		:	:	16	: 40	19	: 19	2,65	\$ 3,50	\$ 9,28
<b>Total</b>							<b>79,50</b>	<b>\$ 3,50</b>	<b>\$ 278,25</b>		
<b>Observaciones</b>											

CVerde Diseños											
RUC: 010000000001											
TARJETA DE CONTROL TIEMPO N° 16											
Nombre del trabajador:		Damian Trelles									
Mes:		Enero 2022									
Nombre del Cliente	Orden de Servicio	Fecha	Jornada Matutina		Jornada Vespertina		Tiempo real hora	Tasa por hora	Total		
			Hora de inicio	Hora de salida	Hora de inicio	Hora de salida					
Torres del Bosque	240	03/ene/2022	:	:	14	: 34	18	: 44	4,17	\$ 3,50	\$ 14,58
Torres del Bosque	240	04/ene/2022	:	:	14	: 45	18	: 45	4,00	\$ 3,50	\$ 14,00
Torres del Bosque	240	05/ene/2022	:	:	14	: 39	19	: 55	5,27	\$ 3,50	\$ 18,43
Torres del Bosque	240	06/ene/2022	:	:	14	: 41	18	: 40	3,98	\$ 3,50	\$ 13,94
Torres del Bosque	240	07/ene/2022	:	:	14	: 35	19	: 5	4,50	\$ 3,50	\$ 15,75
Torres del Bosque	240	10/ene/2022	:	:	14	: 39	18	: 40	4,02	\$ 3,50	\$ 14,06
Torres del Bosque	240	11/ene/2022	:	:	14	: 34	18	: 37	4,05	\$ 3,50	\$ 14,18
Torres del Bosque	240	12/ene/2022	:	:	14	: 30	18	: 31	4,02	\$ 3,50	\$ 14,06
Torres del Bosque	240	13/ene/2022	:	:	14	: 37	18	: 41	4,07	\$ 3,50	\$ 14,23
Torres del Bosque	240	14/ene/2022	:	:	14	: 37	18	: 38	4,02	\$ 3,50	\$ 14,06
Priscila Perez	311	17/ene/2022	:	:	14	: 27	18	: 45	4,30	\$ 3,50	\$ 15,05
Priscila Perez	311	18/ene/2022	:	:	14	: 35	18	: 36	4,02	\$ 3,50	\$ 14,06
Torres del Bosque	240	19/ene/2022	:	:	14	: 28	18	: 32	4,07	\$ 3,50	\$ 14,23
Torres del Bosque	240	20/ene/2022	:	:	14	: 32	18	: 32	4,00	\$ 3,50	\$ 14,00
Torres del Bosque	240	21/ene/2022	:	:	14	: 42	18	: 41	3,98	\$ 3,50	\$ 13,94
Torres del Bosque	240	24/ene/2022	:	:	14	: 30	18	: 59	4,48	\$ 3,50	\$ 15,69
Torres del Bosque	240	25/ene/2022	:	:	14	: 28	18	: 31	4,05	\$ 3,50	\$ 14,18
Torres del Bosque	240	26/ene/2022	:	:	14	: 32	18	: 58	4,43	\$ 3,50	\$ 15,52
Torres del Bosque	240	27/ene/2022	:	:	14	: 33	18	: 33	4,00	\$ 3,50	\$ 14,00
Torres del Bosque	240	28/ene/2022	:	:	14	: 47	18	: 46	3,98	\$ 3,50	\$ 13,94
<b>Total</b>							<b>83,40</b>	<b>\$ 3,50</b>	<b>\$ 291,90</b>		
<b>Observaciones</b>											

## Anexo B

### Rol de pagos 2021

ROL DE PAGOS																		
S.B.U (2021)		\$ 400,00																
Ord	Nómina	Cargo	Jornada	Recepción de beneficios	Sueldo Mensual	Días lab.	Total Sueldo Mensual	INGRESOS DEL EMPLEADO										
								Horas suplementarias		Horas Extraordinarias		INGRESOS GRAVABLES IESS	Otros no gravables (Por ejem. Ben. Soc.)				TOTAL INGRESOS	
# de horas	Valor	# de horas	Valor	XIII	XIV	Fondos de Reserva	Total beneficios Sociales											
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>																		
1	Gabriela Moyano	Gerente	Completa - Diurna	Mensualiza	500,00	30	500,00	0	-	0	-	500,00	41,67	33,33	41,67	116,67	<b>616,67</b>	
2	Sonia Acuña	Administradora	Completa - Diurna	Mensualiza	575,00	30	575,00	0	-	0	-	575,00	47,92	33,33	47,92	129,17	<b>704,17</b>	
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>																		
3	Santiago Ordoñez	Técnico	Completa - Diurna	Mensualiza	600,00	30	600,00	0	-	0	-	600,00	50,00	33,33	50,00	133,33	<b>733,33</b>	
4	Manuel Arevalo	Jardinero 1	Completa - Diurna	Mensualiza	400,00	30	400,00	0	-	0	-	400,00	33,33	33,33	33,33	100,00	<b>500,00</b>	
5	Martha Troya	Jardinero 2	Completa - Diurna	Mensualiza	400,00	30	400,00	0	-	0	-	400,00	33,33	33,33	33,33	100,00	<b>500,00</b>	
6	Joefrey Chaffa	Jardinero 3	Completa - Diurna	Mensualiza	400,00	30	400,00	0	-	0	-	400,00	33,33	33,33	-	66,67	<b>466,67</b>	
7	Christian Sari	Jardinero 4	Completa - Diurna	Mensualiza	400,00	30	400,00	0	-	0	-	400,00	33,33	33,33	-	66,67	<b>466,67</b>	
					<b>TOTALES</b>		<b>\$ 3.275,00</b>		<b>\$ -</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.275,00</b>	<b>\$ 272,92</b>	<b>\$ 233,33</b>	<b>\$ 206,25</b>	<b>\$ 712,50</b>	<b>\$ 3.987,50</b>	

DESCUENTOS AL EMPLEADO							
Ord	(-) Aporte Personal IESS	(-) Préstamo Quirografario	(-) Anticipos de sueldo	(-) Consumos (Por ejem. comisariato)	(-) Retención IR Rel. Dep.	(-) Otros (Pensiones...)	TOTAL DESCUENTOS
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>							
1	47,25	-	-	-	-	-	47,25
2	54,34	-	-	-	-	-	54,34
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>							
3	56,70	-	-	-	-	-	56,70
4	37,80	-	-	-	-	-	37,80
5	37,80	-	-	-	-	-	37,80
6	37,80	-	-	-	-	-	37,80
7	37,80	-	-	-	-	-	37,80
<b>TOTALES</b>	<b>309,49</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>309,49</b>

TOTAL A PAGAR		
Ord	A pagar	Firma
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>		
1	569,42	
2	649,83	
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>		
3	676,63	
4	462,20	
5	462,20	
6	428,87	
7	428,87	
<b>TOTAL</b>	<b>3.678,01</b>	

## Anexo C

Rol de beneficios sociales 2021

ROL DE BENEFICIOS SOCIALES											
Ord	Nómina	Recepción de Beneficios	INGRESOS GRAVABLES IESS	Aporte Patronal IESS (11.15%)	IECE (0.5%)	SETEC (0.5%)	Décimo Tercer Sueldo (si acumula)	Décimo Cuarto Sueldo (si acumula)	Fondos de Reserva (si acumula)	Vacaciones	TOTAL PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>											
1	Gabriela Moyano	Mensualiza	500,00	55,75	2,50	2,50	-	-	-	20,83	81,58
2	Sonia Acuña	Mensualiza	575,00	64,11	2,88	2,88	-	-	-	23,96	93,82
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>											
3	Santiago Ordoñez	Mensualiza	600,00	66,90	3,00	3,00	-	-	-	25,00	97,90
4	Manuel Arevalo	Mensualiza	400,00	44,60	2,00	2,00	-	-	-	16,67	65,27
5	Martha Troya	Mensualiza	400,00	44,60	2,00	2,00	-	-	-	16,67	65,27
6	Joefrey Chafra	Mensualiza	400,00	44,60	2,00	2,00	-	-	-	16,67	65,27
7	Christian Sari	Mensualiza	400,00	44,60	2,00	2,00	-	-	-	16,67	65,27
<b>TOTALES</b>			<b>3.275,00</b>	<b>365,16</b>	<b>16,38</b>	<b>16,38</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>136,46</b>	<b>534,37</b>

## Anexo D

### Rol de pagos 2022

ROL DE PAGOS																		
S.B.U (2022)		\$ 425,00																
Ord	Nómina	Cargo	Jornada	Recepción de beneficios	Sueldo Mensual	Días lab.	Total Sueldo Mensual	INGRESOS DEL EMPLEADO										
								Horas suplementarias		Horas Extraordinarias		INGRESOS GRAVABLES IESS	Otros no gravables (Por ejem. Ben. Soc.)				TOTAL INGRESOS	
# de horas	Valor	# de horas	Valor	XIII	XIV	Fondos de Reserva	Total beneficios Sociales											
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>																		
1	Gabriela Moyano	Gerente	Completa - Diurna	Mensualiza	500,00	30	500,00	0	-	0	-	500,00	41,67	35,42	41,67	118,75	<b>618,75</b>	
2	Sonia Acuña	Administradora	Completa - Diurna	Mensualiza	575,00	30	575,00	0	-	0	-	575,00	47,92	35,42	47,92	131,25	<b>706,25</b>	
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>																		
3	Santiago Ordoñez	Técnico	Completa - Diurna	Mensualiza	600,00	30	600,00	0	-	0	-	600,00	50,00	35,42	50,00	135,42	<b>735,42</b>	
4	Manuel Arevalo	Jardinero 1	Completa - Diurna	Mensualiza	425,00	30	425,00	0	-	0	-	425,00	35,42	35,42	35,42	106,25	<b>531,25</b>	
5	Martha Troya	Jardinero 2	Completa - Diurna	Mensualiza	425,00	30	425,00	0	-	0	-	425,00	35,42	35,42	35,42	106,25	<b>531,25</b>	
6	Joefrey Chafra	Jardinero 3	Completa - Diurna	Mensualiza	425,00	30	425,00	0	-	0	-	425,00	35,42	35,42	35,42	106,25	<b>531,25</b>	
7	Christian Sari	Jardinero 4	Completa - Diurna	Mensualiza	425,00	30	425,00	0	-	0	-	425,00	35,42	35,42	35,42	106,25	<b>531,25</b>	
<b>TOTALES</b>					<b>\$ 3.375,00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.375,00</b>	<b>\$ 281,25</b>	<b>\$ 247,92</b>	<b>\$ 281,25</b>	<b>\$ 810,42</b>	<b>\$ 4.185,42</b>					

DESCUENTOS AL EMPLEADO							
Ord	(-) Aporte Personal IESS	(-) Préstamo Quirografario	(-) Anticipos de sueldo	(-) Consumos (Por ejem. comisariato)	(-) Retención IR Rel. Dep.	(-) Otros (Pensiones...)	TOTAL DESCUENTOS
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>							
1	47,25	-	-	-	-	-	47,25
2	54,34	-	-	-	-	-	54,34
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>							
3	56,70	-	-	-	-	-	56,70
4	40,16	-	-	-	-	-	40,16
5	40,16	-	-	-	-	-	40,16
6	40,16	-	-	-	-	-	40,16
7	40,16	-	-	-	-	-	40,16
<b>TOTALES</b>		<b>318,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>318,94</b>

TOTAL A PAGAR		
Ord	A pagar	Firma
1	571,50	
2	651,91	
3	678,72	
4	491,09	
5	491,09	
6	491,09	
7	491,09	
<b>TOTAL</b>		<b>3.866,48</b>

## Anexo E

Rol de beneficios sociales 2022

### ROL DE BENEFICIOS SOCIALES

Ord	Nómina	Recepción de Beneficios	INGRESOS GRAVABLES IESS	Aporte Patronal IESS (11.15%)	IECE (0.5%)	SETEC (0.5%)	Décimo Tercer Sueldo (si acumula)	Décimo Cuarto Sueldo (si acumula)	Fondos de Reserva (si acumula)	Vacaciones	TOTAL PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</b>											
1	Gabriela Moyano	Mensualiza	500,00	55,75	2,50	2,50	-	-	-	20,83	81,58
2	Sonia Acuña	Mensualiza	575,00	64,11	2,88	2,88	-	-	-	23,96	93,82
<b>DEPARTAMENTO OPERATIVO</b>											
3	Santiago Ordoñez	Mensualiza	600,00	66,90	3,00	3,00	-	-	-	25,00	97,90
4	Manuel Arevalo	Mensualiza	425,00	47,39	2,13	2,13	-	-	-	17,71	69,35
5	Martha Troya	Mensualiza	425,00	47,39	2,13	2,13	-	-	-	17,71	69,35
6	Joefrey Chafra	Mensualiza	425,00	47,39	2,13	2,13	-	-	-	17,71	69,35
7	Christian Sari	Mensualiza	425,00	47,39	2,13	2,13	-	-	-	17,71	69,35
<b>TOTALES</b>			<b>3.375,00</b>	<b>376,31</b>	<b>16,88</b>	<b>16,88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>140,63</b>	<b>550,69</b>

## Anexo F

## Depreciación y Amortización de activos fijos

DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS						
Activo fijo	Cantidad	Valor unitario	Valor a depreciar	Años vida útil	Dep. anual	Dep .mensual
<b>Maquinaria</b>			<b>7.428,00</b>		<b>771,82</b>	<b>64,32</b>
Bomba Jactor	1	98,77	98,77	5	19,75	1,65
Bomba Solo	1	101,49	101,49	5	20,30	1,69
Bomba Truper	1	89,94	89,94	5	17,99	1,50
DWE4120	1	90,00	90,00	10	9,00	0,75
Discos Amoladora	4	7,50	30,00	10	3,00	0,25
541R5	1	550,00	550,00	10	55,00	4,58
Desbrozadora Marthita 541R5	1	550,00	550,00	10	55,00	4,58
Desbrozadora Jhofre 143R 11	1	550,00	550,00	10	55,00	4,58
143R-11	1	550,00	550,00	10	55,00	4,58
V3	1	152,01	152,01	10	15,20	1,27
Esmeril Dewalt DW756	1	152,00	152,00	10	15,20	1,27
Motosierra husqvarna 445	1	630,00	630,00	10	63,00	5,25
Cortasetos husqvarna 122HD60 1	1	245,65	245,65	10	24,57	2,05
226HD60S	1	550,00	550,00	10	55,00	4,58
123HD60	1	245,65	245,65	10	24,57	2,05
Podadora de Altura husqvarna 327P5	1	1.100,00	1.100,00	10	110,00	9,17
Acople de altura Setos	1	326,06	326,06	10	32,61	2,72
Acople de altura Podadora 362M18	1	368,31	368,31	10	36,83	3,07
362M18	1	104,50	104,50	10	10,45	0,87
Acople Sopladora	1	314,54	314,54	10	31,45	2,62
Acople Sopladora	1	314,54	314,54	10	31,45	2,62
Acople Sopladora	1	314,54	314,54	10	31,45	2,62
<b>Herramientas</b>			<b>1.416,57</b>		<b>469,79</b>	<b>39,15</b>
Palilla Grande	1	12,98	12,98	3	4,33	0,36
Palilla Azul	5	12,98	64,90	3	21,63	1,80
Rastrillo Metálico	4	19,30	77,20	3	25,73	2,14
Rastrillo Plástico	3	15,90	47,70	3	15,90	1,33
Pico	5	11,00	55,00	3	18,33	1,53
Pala	4	12,98	51,92	3	17,31	1,44
Combo	2	9,00	18,00	5	3,60	0,30
Tijera de Podar	2	7,00	14,00	3	4,67	0,39
Sierra de Tubo	2	17,99	35,98	3	11,99	1,00
Cegueta	3	7,95	23,85	3	7,95	0,66
Nivel	4	11,00	44,00	3	14,67	1,22
Hacha	1	16,99	16,99	3	5,66	0,47

Machete	1	21,99	21,99	3	7,33	0,61
Pistola de Silicon	1	13,88	13,88	3	4,63	0,39
Oxigenador	1	29,99	29,99	3	10,00	0,83
Pico de Loro	1	7,22	7,22	3	2,41	0,20
Tijera de Lata	2	11,97	23,94	3	7,98	0,67
Palitas de Jardín	3	6,49	19,47	3	6,49	0,54
Garra	2	8,64	17,28	3	5,76	0,48
Trinche	2	13,49	26,98	3	8,99	0,75
Pico de Jardín	1	55,00	55,00	3	18,33	1,53
Brochas	4	2,87	11,48	3	3,83	0,32
Brochas	2	2,87	5,74	3	1,91	0,16
Brochas	2	2,87	5,74	3	1,91	0,16
Espatulas	2	7,99	15,98	3	5,33	0,44
Extension Electrica	3	30,00	90,00	3	30,00	2,50
Conos de Seguridad	2	15,99	31,98	3	10,66	0,89
Escaleras	2	119,99	239,98	3	79,99	6,67
Carretillas	2	60,00	120,00	3	40,00	3,33
Regadera	1		-	3	-	-
Javas	7	15,00	105,00	3	35,00	2,92
Grada dos peldaños	1	42,00	42,00	3	14,00	1,17
Tanque Negro	1	3,00	3,00	3	1,00	0,08
Pomas Amarillas	3	3,00	9,00	3	3,00	0,25
Baldes Transparentes	2	5,70	11,40	3	3,80	0,32
Barreta	2	23,50	47,00	3	15,67	1,31
<b>Vehículos</b>			<b>26.000,00</b>		<b>1.733,33</b>	<b>144,44</b>
Vehículo 1	1	12.000,00	12.000,00	15	800,00	66,67
Vehículo 2	1	14.000,00	14.000,00	15	933,33	77,78
<b>Equipos de oficina</b>			<b>1.985,00</b>		<b>340,00</b>	<b>28,33</b>
Computadoras	2	550,00	1.100,00	6	183,33	15,28
Table 1	1	275,00	275,00	6	45,83	3,82
Table 2	1	250,00	250,00	6	41,67	3,47
Telefonos	1	85,00	85,00	6	14,17	1,18
Impresora	1	275,00	275,00	5	55,00	4,58
<b>Muebles y enseres</b>			<b>807,90</b>		<b>80,79</b>	<b>6,73</b>
Escritorios	2	130,00	260,00	10	26,00	2,17
Mesas	1	100,00	100,00	10	10,00	0,83
Sillas de oficina	2	73,20	146,40	10	14,64	1,22
Estantes	3	30,00	90,00	10	9,00	0,75
Sillas	9	23,50	211,50	10	21,15	1,76
<b>Costos de depreciación mensual</b>						<b>282,98</b>

AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES						
Activo Intangible	Cantidad	Valor unitario	Valor a depreciar	Años de vida útil	Amor. anual	Amor. mensual
Página web de CVerde	1	1.500,00	1.500,00	5	300,00	25,00

Anexo G

Costos y gastos fijos

<b>COSTOS FIJOS</b>			
<b>SERVICIOS</b>	<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Arquitectura del Paisaje y Diseño Interior y Exterior</b>	<b>Servicios de supervisión</b>	<b>8.379,00</b>	<b>8.404,00</b>
	Remuneración	6.000,00	6.000,00
	Beneficios sociales	2.379,00	2.404,00
	<b>Otros costos fijos del servicio</b>	<b>1.335,95</b>	<b>1.415,56</b>
	Internet	58,80	58,80
	Arrendamiento	964,36	1.157,24
	Alícuota	226,53	113,26
	Depreciación de equipos de oficina	69,70	69,70
	Depreciación de muebles y enseres	16,56	16,56
<b>Jardinería</b>	<b>Servicios de supervisión</b>	<b>9.974,80</b>	<b>9.999,80</b>
	Remuneración	7.200,00	7.200,00
	Beneficios sociales	2.774,80	2.799,80
	<b>Servicios de jardinería</b>	<b>26.332,80</b>	<b>28.828,60</b>
	Remuneración	19.200,00	20.400,00
	Beneficios sociales	7.132,80	8.428,60
	<b>Otros costos fijos del servicio</b>	<b>6.851,80</b>	<b>7.098,77</b>

Internet	182,40	182,40
Arrendamiento	2.991,71	3.590,05
Alícuota	702,75	351,37
Depreciación de equipos de maquinaria	771,82	771,82
Depreciación de herramientas	469,79	469,79
Depreciación de vehículos	1.733,33	1.733,33
<b>Total</b>	<b>52.874,35</b>	<b>55.746,73</b>

## Anexo H

Certificado RUC de CVerde Diseños

<b>SRI</b>		<b>Certificado</b> Registro Único de Contribuyentes	
<b>Apellidos y nombres</b>		<b>Número RUC</b>	
[REDACTED]		010 [REDACTED] 001	
<b>Estado</b>	<b>Régimen</b>	<b>Artesano</b>	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	No registra	
<b>Fecha de registro</b>	<b>Fecha de actualización</b>		
07/11/2002	05/03/2021		
<b>Inicio de actividades</b>	<b>Reinicio de actividades</b>	<b>Cese de actividades</b>	
07/11/2002	No registra	No registra	
<b>Jurisdicción</b>		<b>Obligado a llevar contabilidad</b>	
ZONA 6 / AZUAY / CUENCA		NO	
<b>Tipo</b>	<b>Agente de retención</b>	<b>Contribuyente especial</b>	
PERSONAS NATURALES	NO	NO	
<b>Domicilio tributario</b>			
<b>Ubicación geográfica</b>			
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SUCRE			
<b>Dirección</b>			
<b>Calle:</b>	<b>Número:</b>	<b>Intersección:</b>	<b>Edificio:</b>
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
<b>Referencia:</b>		[REDACTED]	
INES			
<b>Medios de contacto</b>			
<b>Teléfono trabajo:</b> 07 [REDACTED]			
<b>Actividades económicas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• M71101101 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.</li> <li>• G46201502 - VENTA AL POR MAYOR DE PLANTAS.</li> <li>• N81291101 - ACTIVIDADES DE LIMPIEZA EXTERIOR DE EDIFICIOS DE TODO TIPO, COMO OFICINAS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INSTITUCIONES Y OTROS LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES (MULTIFAMILIARES).</li> <li>• M71101201 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y ARQUITECTURA PAISAJISTA.</li> <li>• M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.</li> <li>• A02400401 - PLANIFICACIÓN, DISEÑO, CUIDADO, INSTALACIÓN Y CONSERVACION DE PRADOS Y JARDINES.</li> </ul>			
<b>Establecimientos</b>			
<b>Abiertos</b>		<b>Cerrados</b>	
1		3	
<b>Obligaciones tributarias</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES</li> </ul>			

**Apellidos y nombres**

[Redacted]

**Número RUC**

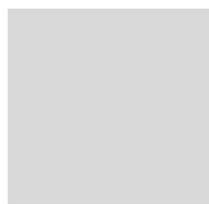
010 [Redacted] 001

• 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).

## Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: [Redacted]  
 Fecha y hora de emisión: 29 de noviembre de 2022 10:34  
 Dirección IP: 192.188.48.128

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

## Anexo I

Protocolo

# UCUENCA

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

“Gestión de costos y planificación tributaria: caso en prestación de servicios de espacios verdes, y diseño interior y exterior”

Protocolo del Trabajo de titulación,  
modalidad: Proyecto Integrador

Autoras:

Joseline Carolina Collaguazo Taza

CI: 0104882048

Erika Magaly Pacheco Tenesaca

CI: 0150276772

Tutor:

Mg. Silvia Lorena Segarra Tapia

CI: 0103359220

**Cuenca, Ecuador**

30-mayo-2022

## **PERTINENCIA ACADÉMICO-CIENTÍFICA Y SOCIAL**

El tema para trabajo de titulación “Gestión de costos y planificación tributaria: caso en prestación de servicios de espacios verdes, y diseño interior y exterior”, contribuye en el ámbito académico debido a que las autoras aplicarán conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera de Contabilidad y Auditoría, complementando su aprendizaje con la implementación en la práctica de diferentes asignaturas como Costos, Legislación Tributaria, Práctica Tributaria, Metodología de la Investigación e Informática Aplicada a la Contabilidad. Este trabajo constituye material de consulta y/o estudio por quienes se interesan en estas áreas, tanto para estudiantes como para docentes e investigadores.

El proyecto tiene como finalidad proporcionar herramientas de gestión útiles para el caso y también para consulta de otros negocios que no han logrado instaurarse fuertemente en el mercado, o para aquellos que están dispuestos a crecer y madurar. Varios negocios enfrentan problemas para despegar y crecer, la falta de rentabilidad y difícil acceso a financiamiento son algunos de ellos. Sin lugar a dudas un ineficiente manejo de sus costos no les abre las puertas para solucionar estos inconvenientes. Sumado a la falta de planificación que en lo tributario por ejemplo conlleva a pagos excesivos por incumplimientos, impidiendo que los negocios sean sostenibles en el tiempo.

El presente trabajo responde a través de un estudio de caso respecto al tema de gestión de costos y planificación tributaria. Aporta a CVerde Diseños con un proyecto pertinente para su modelo de negocio y objetivos. Se trata de un trabajo de investigación descriptiva que utilizará mayoritariamente datos cuantitativos para dar respuesta a la pregunta principal.

## **JUSTIFICACIÓN**

La creación de emprendimientos es un factor instaurado para el crecimiento de los países en vías de desarrollo. En la actualidad, el Ecuador es considerado uno de los países líderes en la región en la generación de emprendimientos; en el año 2019 con una Tasa de Actividad Emprendedora - TEA del 36,2%. La TEA es un indicador que muestra a las personas adultas que han iniciado un negocio que no han logrado superar los 42 meses de permanencia en el mercado,

definiendo un patrón de constitución y cierre de emprendimientos cada 3.5 años (GEM3, 2020). De acuerdo, al informe presentado por ESPAE (2020), una de las principales razones de la salida de los emprendimientos es la falta de rentabilidad que estos presentan, considerando que para el 2019, el 25.2% de emprendimientos salieron del mercado por dicho motivo.

La crisis sanitaria por COVID 19 ha sido un factor externo muy representativo que ha influido en la salida de los emprendimientos del mercado. El GEM en junio del 2020 realizó un estudio a 150 emprendimientos de diferentes sectores económicos, en el cual se denota que 37 emprendedores tuvieron que cerrar sus negocios debido a las medidas restrictivas implementadas por el gobierno que a su vez ocasionaron la disminución en la demanda de bienes y servicios. Las autoridades del país se han visto direccionadas a contrarrestar esta problemática; y, a través de creación y cambios de normativa, la parte tributaria se ha visto modificada en algunos subtemas. La creación de la Ley Orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la pandemia COVID 19, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial Nro. 587, el 29 de noviembre de 2021, afecta directamente los emprendimientos, con la disposición de un nuevo régimen al cual deben sujetarse: Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares - RIMPE. El cumplimiento de esta disposición representa un reto para el desarrollo de estos negocios, ya que el mal manejo de los tributos podría suponer al contribuyente la identificación de utilidades irreales y sanciones por incumplimiento.

Otro de los factores que influyen en el cierre de los emprendimientos es la falta de formación empresarial, que según la revista Digital Publisher (2020), se centran en la escasa planificación del desarrollo del negocio. En este sentido, se lo podría definir como la ausencia de metas y políticas internas, inadecuada dirección de producción y de operación, y en especial, ineficacia en la determinación de costos ya sea por desconocimiento, desactualización o deficiente gestión. Estos enunciados podrían sin lugar a duda ser un punto de inflexión en el desarrollo o estancamiento de un emprendimiento.

En ese marco, el trabajo de titulación “Gestión de costos y planificación tributaria: caso en prestación de servicios de espacios verdes y diseño de interior y exterior”, tiene como finalidad

---

<sup>3</sup> Organismo internacional que, a través de sus instituciones asociadas, mide los niveles de actividad emprendedora en cada país, y los relaciona con su crecimiento económico, a través del análisis de factores determinantes como las políticas públicas, marco legal, entorno cultural, entre otros.

proporcionar información útil y herramientas a CVerde Diseños que le permita lograr el desarrollo deseado con importante participación en el mercado, conocimiento de información clave para una adecuada gestión, mejorando el uso de sus recursos y cumpliendo oportunamente con sus obligaciones tributarias.

### **PROBLEMA CENTRAL**

El objetivo de toda persona que inicia un emprendimiento es adentrarse en el mercado y permanecer a lo largo del tiempo, en busca de oportunidades que le permitan crecer y expandirse. Sin embargo, esta no es la realidad del Ecuador donde, según el reporte emitido por la Revista Vistazo en octubre de 2021, ocho de cada diez emprendimientos fracasan en su etapa inicial, datos obtenidos del informe del Monitor de Emprendimiento Global.

Existen instrumentos que impulsan el desarrollo de los emprendimientos, tales como una adecuada gestión de costos, la cual facilita la toma de decisiones rápida y oportuna para dar respuesta a los cambios del entorno, significando su uso una ventaja competitiva, pues permite obtener mayores rendimientos sobre la inversión y la creación de valor (Gómez, 2018). Igualmente, la planificación tributaria es una herramienta de gestión útil en el cumplimiento eficaz y eficiente de las obligaciones fiscales cuyo objetivo es reducir u optimizar los costos en materia tributaria, mediante la adopción de estrategias sujetas a la normativa vigente. La implementación de estos instrumentos representa para un negocio mejores oportunidades de mantenerse y expandirse en el mercado a lo largo del tiempo. El presente trabajo de titulación busca que CVerde Diseños, empresa dedicada a la prestación de servicios de diseño interiores y exteriores, así como también el mantenimiento e instalación de espacios verdes, consolide su participación y permanencia en el mercado a través de la consideración de mecanismos para la gestión de los costos y la planificación tributaria.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

El objetivo del proyecto es proponer información útil y herramientas para la Gestión de Costos y Planificación Tributaria en CVerde Diseños que posibilite un mejor uso de sus recursos y desarrollo.

### **Objetivos Específicos**

Estudiar y proponer un tratamiento de costos que se ajuste a las necesidades de CVerde Diseños, tomando en cuenta su intención de expansión.

Diseñar un plan para CVerde Diseños que le permita hacer uso eficiente de sus recursos frente a la normativa tributaria vigente.

### **METODOLOGÍA**

#### **Marco Teórico**

##### **Gestión de Costos**

La gestión de costos es un instrumento gerencial que surge tras la combinación de procesos administrativos y de costeo, que busca proveer de información relevante para la toma de decisiones. Integra la planificación y el control de la organización, mediante la asignación y registro de los diferentes elementos del costo. Es decir, en la planificación se definen objetivos y estrategias sobre las cuales operará la empresa, mediante la estimación de lo que se espera lograr, mientras que el proceso de control, se enfoca en identificar desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado para tomar acciones correctivas (Romero & Torres, 2021).

Toda empresa comercial, industrial o de servicios, para el desarrollo normal de sus operaciones requiere constantemente tomar decisiones, y con ellas se ve afectada la situación financiera y económica, de manera positiva o negativa, según qué tan acertada o no sea tal resolución. Es indispensable que desde el inicio una empresa cuente con sistemas de información y operación estables y pertinentes. De esta forma, la gerencia accede a datos confiables que faciliten el cumplimiento de los objetivos empresariales.

Dentro de los sistemas, el contable cumple la función de entregar información útil y de interés para distintos usuarios, tales como; gerentes; inversionistas; clientes; proveedores; entre otros. A partir del procesamiento de las transacciones económicas realizadas en un periodo determinado. Esta información es presentada y preparada de acuerdo a la finalidad con la que vaya a ser utilizada (Horngren et al., 2012).

Zapata (2019), define a la contabilidad de costos, como una técnica que permite la clasificación, acumulación, control y asignación de costos a un producto, actividad o proceso determinado. La contabilidad de costos procesa y sintetiza información que sirve de base en la gestión de aspectos claves dentro de la operatividad de una empresa (Lucero, Luparia, et al., 2017). Más específicamente, ayuda en la determinación de cuánto cuesta la producción de un bien o servicio, lo cual se consigue a través del conocimiento del proceso productivo o de prestación de los servicios, de la identificación de los elementos que componen el costo, de la asignación de estos recursos, etc. (Muñoz et al., 2017).

### **Elementos y Clasificación de los Costos**

El estudio de costos, aborda inicialmente los elementos y la clasificación de los mismos, posterior, el uso de un método y sistema de costeo, para obtener como resultado la información necesaria para que la gerencia opte por decisiones fundamentadas y oportunas (Zapata, 2019).

Para fabricar un bien o prestar un servicio, las empresas recurren a la adquisición de materiales, mano de obra y otros costos generales, sin embargo, su proporción varía dependiendo del tipo de empresa que se analice. En el caso de las empresas de la industria de servicios presentan la mayoría de sus costos en el rubro de mano de obra, mientras que en materiales posee poco o ningún inventario (Vanderbeck & María, 2016).

La Norma Internacional de Contabilidad (2003), define a los inventarios como activos que posee una empresa para venderlos en su operación normal, o aquellos activos que en forma de materiales o suministros serán consumidos en la producción de bienes o prestación de servicios. En el caso de las empresas prestadoras de servicios al no existir un producto tangible terminado o en proceso que esté sujeto a inventariarse, los únicos rubros de existencias que podría reflejar el activo son los suministros y materiales directos o indirectos a utilizarse en la prestación del servicio. Una vez consumidos dichos activos pasan a formar parte del costo que serán recuperados con el ingreso generado de la venta del servicio ofertado.

Para alcanzar una mejor comprensión de su definición y aplicación, los costos se pueden analizar según distintas clasificaciones:

1. Por el alcance: Totales y unitarios.

2. Por la entidad: Directos e indirectos.
3. Por su relación con el nivel de producción: Fijos; variables y mixtos.
4. Por el momento en el que se determinan: Valores históricos o reales y valores predeterminados.
5. Por el sistema de acumulación: Sistema de acumulación por órdenes de producción y sistema de acumulación por procesos.
6. Por el método: Por el método de absorción y por el método variable.
7. Por el grado de control: Costos controlables y costos incontrolables.

Cuevas (2010), indica que el comportamiento del costo se refiere a la manera cómo este reacciona ante los cambios en el nivel de actividad del negocio. En base a su fluctuación o permanencia, se han clasificado a los costos en:

- Costos variables: Costos que crecen o decrecen en proporción directa al aumento o disminución del nivel productivo. Un ejemplo de este tipo de costo, es la contratación de mano de obra bajo la modalidad de servicios prestados para atender la demanda insatisfecha.
- Costos fijos: Aquellos costos que permanecen constantes independientemente de los aumentos o disminuciones en la cantidad producida, al contrario de los costos variables, estos no se ven afectados por las fluctuaciones en el nivel productivo. Los pagos por arrendamiento de locales y maquinarias, junto con el pago de primas de seguros, y el pago de nómina a administrativos, son ejemplos claros de costos fijos.
- Costos mixtos: También llamados semivARIABLES, son aquellos elementos que comparten características de fijos y variables. Tal es el caso del pago de servicios básicos, donde existe una parte fija, comprendida por la tarifa básica y a partir de esta una parte variable proporcional al consumo.

Conocer el comportamiento de los costos, permite a la gerencia anticiparse, determinando cuáles rubros cambiarán y en qué proporción lo harán, información fundamental para controlar los recursos de forma adecuada.

### **Sistemas de Costos**

El tipo de sistema de costeo que utiliza una empresa para determinar los costos unitarios depende en gran medida de la naturaleza del proceso productivo involucrado.

- Costeo por órdenes de trabajo: Sistema de costeo utilizado cuando las empresas proveedoras de bienes o servicios poseen una alta variación en la cantidad y complejidad de lo ofertado, de acuerdo a las especificaciones de cada cliente (Vanderbeck & María, 2016).
- Costeo por procesos: Sistema de costeo mayormente utilizado en empresas que se dedican a la fabricación masiva de productos con iguales características, en donde resulta más provechoso conocer los costos requeridos en cada proceso o departamento productivo (Cuevas, 2010).

Según Zapata (2019), el costeo estándar surge como un complemento perfecto para los sistemas de costeo históricos. Se basa en la determinación de los costos esperados en condiciones normales o eficientes de operación, información que se obtiene de datos calculados a través de procedimientos científicos antes de que se realice la operación. A medida que avanza la producción o prestación del servicio se podría establecer las desviaciones, mediante la confrontación de los costos predeterminados y los realmente incurridos, análisis que ayudaría en el control y la planificación en base a las causas y consecuencias de dichas variaciones.

### **Relación Costo-Volumen-Utilidad y Punto de Equilibrio**

Una vez recordado los aspectos más relevantes de la contabilidad de costos, se ha visto oportuno, conocer su funcionalidad en la administración de una empresa, a través del estudio de la relación existente entre el costo, el volumen y la utilidad de su producción. El CVU, es utilizado para examinar de qué forma se verán afectados los ingresos operativos, de acuerdo a las distintas alternativas que puede elegir el tomador de decisiones de una empresa respecto a los cambios ocurridos en el número de unidades vendidas, el precio de ventas y los importes de costos fijos y variables (Horngren et al., 2012).

El punto de equilibrio es concebido por Cuevas (2010), como el volumen de ventas en el cual la empresa no gana utilidad, pero tampoco tiene pérdidas. Zapata (2019), lo define como “el umbral entre el éxito y el fracaso económico”. Su conocimiento permite establecer la factibilidad con la que se puede manipular variables comerciales como el precio de venta, volumen, costo y utilidad.

Para encontrar el punto de equilibrio pueden emplearse dos métodos: el método de la ecuación y el método gráfico.

El punto de equilibrio, puede expresarse tanto en unidades físicas como unidades monetarias, para cada uno de los casos Zapata (2019), presenta las fórmulas a aplicarse para su cálculo:

$$PE \text{ en unidades físicas} = \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Precio de venta unitario} - \text{Costo variable unitario}}$$

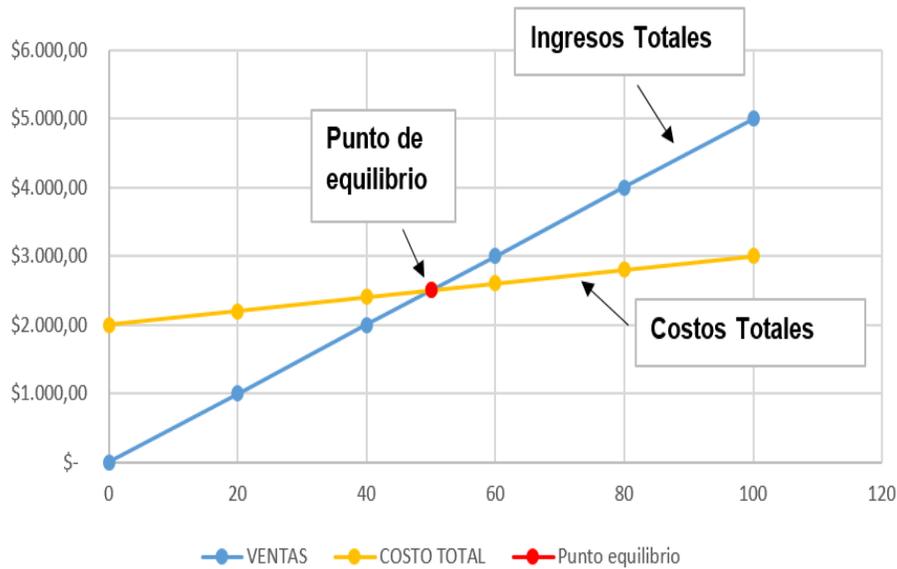
$$PE \text{ en dólares} = \frac{\text{Costos fijos}}{\frac{1 - \text{Costo variable unitario}}{\text{Precio de venta unitario}}}$$

Cuando una empresa, sea esta comercializadora, manufacturera o prestadora de servicios, cuente con diversos tipos de productos en el que varíen el precio de venta y/o su costo variable unitario, es pertinente determinar el punto de equilibrio en base a la ecuación en dólares. Puesto que las variables al encontrarse en la misma unidad de medida (dólares) es viable agruparlas y determinar cuánto se debe vender para que la empresa no tenga utilidad ni pérdida.

El método gráfico consiste en trazar en un mismo plano cartesiano los ingresos y costos totales en los que incurre una empresa para la realización de su actividad económica, teniendo claro que los ingresos son el valor monetario recibido por la venta de bienes o servicios, y los costos totales incluyen la suma de costos fijos y variables. Por lo tanto, gráficamente el punto de equilibrio se puede observar como el punto donde intersectan las líneas de ingresos y costos totales (Horngren et al., 2012).

Figura 1

Punto de equilibrio – Método gráfico



**Elaborado por:** Las autoras

El margen de contribución es otro concepto útil en el análisis de los costos, según Cuevas (2010), es el valor residual del precio de venta luego de haber deducido el costo variable, y que será utilizado para absorber los costos fijos y generar la utilidad.

### Supuestos y limitaciones del análisis costo-volumen-utilidad

El análisis costo-volumen-utilidad, es una herramienta gerencial beneficiosa, sin embargo, para su aplicación se deben cumplir varios supuestos que limitan su uso. Cuevas (2010), enumera las limitaciones más frecuentes:

- Requiere una clasificación de los costos entre fijos y variables.
- No permite cambios en el precio variable unitario.
- Supone que el único factor que afecta el comportamiento del costo es el volumen de actividad.
- Supone una mezcla de ventas, cuando la empresa tiene más de una línea de producto.

### Margen de seguridad

Al margen de seguridad se lo define como el excedente en ventas reales o presupuestadas sobre el volumen de ventas en el punto de equilibrio. Se lo denomina de seguridad, porque indica en cuanto pueden disminuir las ventas antes de que ocurra una pérdida, cumpliendo la finalidad de indicar si una empresa está o no cerca de su punto de equilibrio (Cuevas 2010).

### **Planificación Tributaria**

La planificación tributaria se define para Sanandrés, Ramírez y Sánchez (2019), quienes citaron a Báez (2016), como “el proceso mediante el cual las empresas prevén situaciones propias de su giro con el objetivo de postergar o evitar una futura obligación tributaria mediante el adecuado cumplimiento de estrategias con pleno apego a la ley sin abusar las disposiciones legales”.

Para Fraga citado en el artículo "La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial" (2020), lo conceptualiza como “un sistema desarrollado para los sujetos pasivos ya que permite disminuir su carga tributaria considerando “los vacíos” existente en la Ley o situaciones en las que el legislador no fue suficientemente explícito: sea el caso y el impuesto”.

El autor Vergara (2019), considera a la planificación tributaria como un conjunto de acciones lícitas que el contribuyente aplica con la finalidad de elegir la mejor opción tributaria para conseguir el mayor ahorro impositivo o la mayor rentabilidad.

Por lo expuesto, se puede definir a la planificación tributaria como una herramienta que le permite a las empresas evaluar las diferentes alternativas que le ayuden a optimizar el pago de los tributos al fisco, haciendo uso efectivo de las exenciones de los ingresos o de la deducibilidad de los gastos. La planificación tributaria no es sinónimo de evasión o elusión fiscal, a diferencia de ellas se basa en acciones sujetas a la normativa legal.

Rivas Coronado y Vergara Hernández citados en el artículo “La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP” (2020), propone seis elementos en la planificación tributaria:

Figura 2

Elementos de la planificación tributaria

#### El sujeto

- Es el contribuyente que se beneficiará de la planificación tributaria.

#### El objeto

- El objeto de la planificación tributaria es que sea lícito, legal y recaer en el negocio proyectado real.

#### La finalidad

- La finalidad es conseguir un ahorro fiscal y el diferimiento del pago de los tributos.

#### El proceso

- Es el conjunto de actuaciones lícitas para el objetivo deseado.

#### El procedimiento

- Reglas y principios que dirigen el proceso.

#### Intrumentos

- Es necesario hacer uso de todos los instrumentos de análisis, métodos y modelos proporcionados por otras disciplinas

**Fuente:** La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP, 2020

**Elaborado por:** Las autoras

### Tipos de Planificadores Tributarios

Mirta García (2011), define a dos tipos de planificadores tributarios que persiguen objetivos diferentes:

- Cuando el planificador es el Estado.
- Cuando el planificador es el Contribuyente.

En el caso del Estado lo que busca con la planificación es estimular el desarrollo de ciertos sectores, actividades comerciales, factores productivos, etc. Por otro lado, el contribuyente sea una persona natural o jurídica cuyo objetivo es el de minimizar la carga fiscal. El presente trabajo de titulación se enfocará en la planificación tributaria desde la perspectiva del contribuyente.

### Objetivos de la Planificación Tributaria

Moncó y Fuster (2016), determinan que son tres los objetivos que persigue la planificación tributaria, mismos que se presentan a continuación:

- Apoyar la estrategia empresarial.
- Reducir los costos financieros de la operación.
- Maximizar los beneficios fiscales dentro de la legalidad.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento es la normativa que guía el cumplimiento de las obligaciones tributarias de sus contribuyentes, en la que se determinan las acciones que se pueden tomar para definir una planificación tributaria legal y justa para con el Estado. La cual tiene como objetivo redistribuir la riqueza, impulsar el desarrollo laboral, productivo y promover conductas ecológicas, sociales y económicas responsables, a través de principios como la generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

La LORTI en sus capítulos III y IV, titulados Exenciones y Depuración de los Ingresos, enumera los ingresos exentos y los gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta, tributo que de acuerdo al SRI en su informe de Estadísticas Generales de Recaudación (2022), entre enero y diciembre de 2021 se ha recaudado \$ 4.330.621.000, ocupando así el segundo lugar de los tributos que aportan al Presupuesto General del Estado, antecedido por el Impuesto al Valor Agregado que por su naturaleza es de más fácil recaudación.

### **Tributos en el Ecuador**

Etimológicamente, la palabra tributo viene del latín tributum, que quiere decir impuesto, tasa o contribución, la misma, que tenía el objetivo de redistribuir la riqueza y garantizar los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, en la historia del Ecuador no siempre tuvo dicha finalidad, los inicios de la recaudación fiscal se dio con el impuesto denominado “contribución de indígenas”, en cual el hecho generador era ser hombre y considerado “indio” por los colonizadores, que servía para satisfacer las necesidades de los grupos de poder (Blacio, 2011).

El tributo es la suma de dinero o de especies que se pagan con el objetivo de cumplir con la obligación de ayudar al Estado u otro organismo de derecho público a cubrir las necesidades económicas del país y contribuir con el desarrollo nacional. En la normativa ecuatoriana, en el art. 6 del Código Tributario (2005), se define la finalidad de los tributos.

Medios para recaudar ingresos públicos, servirán como instrumento de política económica general, estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional.

### Clasificación de los Tributos

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2004), en su art. 1 clasifica a los tributos de la siguiente manera:

- Impuestos: Prestación de dinero al Estado que financia bienes o servicios que favorecen a la colectividad en general.

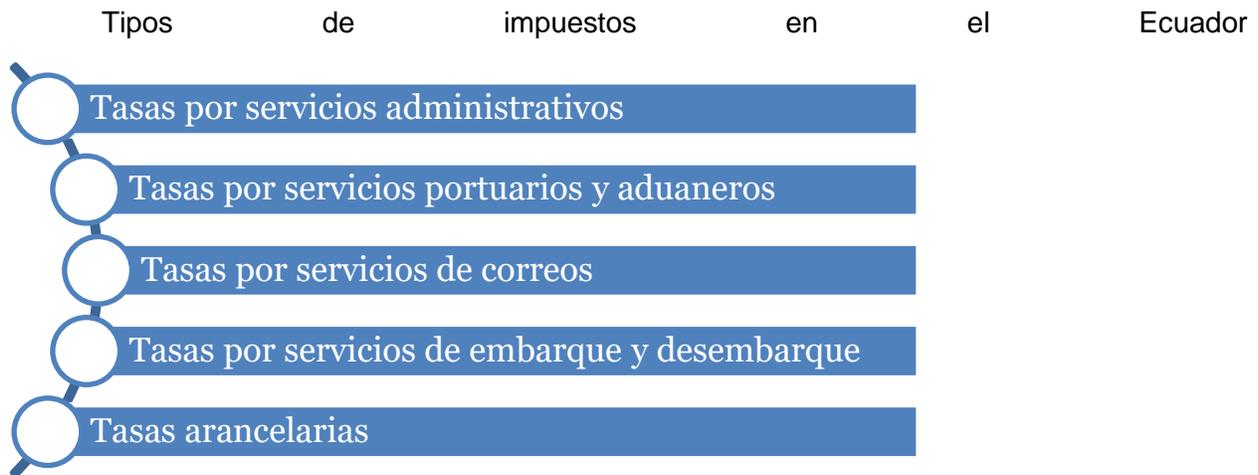
**Figura 3**



**Fuente:** LORTI, 2004

**Elaborado por:** Las autoras

- Tasas: Prestación que el contribuyente debe pagar en la cual obligatoriamente el estado debe realizar una contraprestación por la recepción del dinero.

**Figura 4**

**Fuente:** LORTI, 2004

**Elaborado por:** Las autoras

Contribuciones especiales o de mejora: Prestación de dinero obligatoria por parte del contribuyente, quien obtiene una prestación indirecta a través de una obra pública.

### **Diseño Metodológico**

“Gestión de costos y planificación tributaria: caso en prestación de servicios de espacios verdes, y diseño interior y exterior”, es un proyecto integrador que se basa en un enfoque cualitativo de investigación, en donde se utiliza el método inductivo que a través de aplicación de técnicas recolecta información. La entrevista, la observación, la revisión documental, la consulta a expertos, entre otras, permitirán obtener información de CVerde Diseños para la consecución de los objetivos del presente proyecto. La revisión, selección y estudio de normativa y literatura se realizará según información obtenida de bibliotecas físicas y digitales, así como de trabajos empíricos publicados en bases de datos a las cuales tiene acceso la universidad.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11
	Semana										
	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4	1 2 3 4
Presentación del tema											
Aprobación del Tema											
Elaboración del Protocolo del Proyecto Integrador											
Aprobación del Protocolo											
<b>DESARROLLO DEL PROYECTO</b>											
<b>1. Proyecto integrador y conocimiento del negocio</b>											
1.1 Introducción.											











## **ESQUEMA TENTATIVO**

### **1. Proyecto integrador y conocimiento del negocio**

1.1 Introducción.

1.2 Metodología.

1.3 Conocimiento del negocio.

1.3.1 Giro actual del negocio e intención de expansión.

1.3.2 Plan estratégico.

### **2. Marco Teórico**

2.1 El análisis situacional.

2.2 El análisis de procesos.

2.3 Gestión de costos.

2.3.1 Propósitos de la contabilidad de costos.

2.3.2 Elementos y clasificación de los costos.

2.3.3 Sistemas de costos.

2.3.3.1 Costeo por órdenes de trabajo.

2.3.3.2 Costeo por procesos.

2.3.4 Relación Costo-Volumen-Utilidad y Punto de equilibrio.

2.3.5 Supuestos y limitaciones del análisis de costo-volumen-utilidad.

2.3.6 Margen de seguridad.

2.4 Planificación tributaria.

2.4.1 Definición de la planificación tributaria.

2.4.2 Objetivos de la planificación tributaria.

2.4.3 Elementos de la planificación tributaria.

2.4.4 Clasificación de los tributos.

2.4.4.1 Impuestos.

2.4.4.2 Tasas.

2.4.4.3 Contribuciones especiales.

2.4.5 Planificación tributaria, elusión y evasión.

2.4.6 Deberes formales de los contribuyentes.

### **3. Análisis de información y Desarrollo**

3.1 El análisis situacional.

3.2 El análisis de procesos.

3.2.1 Determinación de procesos.

3.3 Gestión de Costos en CVerde Diseños.

3.3.1 Diagnóstico del manejo de costos.

3.3.2 Identificación de los elementos de los costos empleados en la prestación de servicios.

3.3.2.1 Materiales directos, mano de obra directa y otros costos generales.

3.3.3 Metodología aplicada para costear los servicios.

3.3.3.1 Mantenimiento de áreas verdes.

3.3.3.2 Diseño de interiores y exteriores.

3.3.4 Determinación de los costos realmente incurridos en la prestación de los servicios.

3.3.5 Aplicación de herramientas de análisis.

3. 4 Planificación tributaria en CVerde Diseños

3.4.1 Diagnóstico en materia tributaria.

3.4.1.1 Análisis de regímenes e identificación de deberes formales.

3.4.2 Determinación de los incentivos y beneficios tributarios.

3.4.3 Análisis de los objetivos que pueden tener incidencia en materia tributaria.

3.4.4 Identificación de la diferencia generada en la carga tributaria con la planificación tributaria y sin planificación.

#### **4. Conclusiones y recomendaciones**

#### **5. Bibliografía**

#### **6. Anexos**

### **BIBLIOGRAFÍA**

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, (2008). [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Blacio, R. (2011). El Tributo en el Ecuador. *Revista de La Facultad de Derecho de México*, 61(255), 201–215. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2011.255.30250>

LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, (2004).

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2003, December). *NIC 2 Inventarios*. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC 2 - Inventarios.pdf>

Cuevas, C. (2010). *Contabilidad de costos*. PEARSON EDUCACIÓN. <https://edupointvirtual.com/wp-content/uploads/2020/03/Contabilidad-de-costos-3ed->

Carlos-Fernando-Cuevas-Villegas.pdf

- Encalada, D., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. *Dominio de Las Ciencias*, 6(1), 99–126. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138>
- García, M. (2011). *Planificación Fiscal* (pp. 1–22). Instituto de Estudios Tributarios, Aduaneros y de los Recursos de la Seguridad Social. [http://contadores-cac-ros.com.ar/Planificacion\\_fiscal.pdf](http://contadores-cac-ros.com.ar/Planificacion_fiscal.pdf)
- Gómez, E. J. (2018). Gestión estratégica de costos una herramienta de competitividad. *Revista Espacios*, 39(32), 10. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n32/a18v39n32p04.pdf>
- Horngren, C., Rajan, M., & Datar, S. (2012). *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial* (Decimocuar). PEARSON EDUCACIÓN.
- Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, J., & Ordeñana, X. (2020). *Global Entrepreneurs Monitor Ecuador 2019-2020*. <https://doi.org/13903047>
- Lozada, J., Valarezo, C., Salacedo, V., & Sotomayor, J. (2020). Factores determinantes del fracaso empresarial en la ciudad de Machala, provincia de El Oro (Ecuador) durante el periodo 2019. *Digital Publisher*, 5(6–1), 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7897663>
- Lucero, B., Luparia, Z., Medina, S., & Pérez, M. (2017). *Costos para la Gestión*. Medina Caraballo - EdUNLPam.
- Moncó, A., & Fuster, M. (2016). *Planificación Fiscal Internacional Posible VS Indebida: Problemas Actuales* (pp. 5–54). <https://core.ac.uk/download/pdf/84748219.pdf>
- Muñoz, M., Espinoza, R., Zuñiga, X., Guerrero, A., & Campos, H. (2017). *Contabilidad de costos para la gestión administrativa*. Universidad Estatal de Milagro.
- Ramírez, A., Berrones, A., & Ramírez, R. (2020). La planificación tributaria como herramienta para cumplir la relación fiscal en la gestión empresarial. *Polo Del Conocimiento*, 5(3), 3–17. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i3.1317>

- Romero, R., & Torres, F. (2021, February 12). *Gestión de costos en las cadenas productivas: reflexiones sobre su génesis*. Revista de Ciencias de La Administración y Economía. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/retos/v11n21/1390-6291-Retos-11-21-00131.pdf>
- Sanandrés, L., Ramírez, R., & Sánchez, R. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>
- Servicio de Rentas Internas. (2005). *Código Tributario*.
- Servicio de Rentas Internas. (2022). *Estadísticas Generales de Recaudación*. Servicio de Rentas Internas. <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>
- Vanderbeck, E., & María, M. (2016). *Principios de Contabilidad de Costos* (J. Reyes (ed.); Decimosépt).
- Vergara, S. (2019). *Elementos Jurídicos para la Planificación Tributaria*. Universidad de Chile. [https://cetuchile.cl/images/docs/planificacion\\_tributaria.pdf](https://cetuchile.cl/images/docs/planificacion_tributaria.pdf)
- Vistazo. (2021). Claves para lograr un emprendimiento exitoso. *Revista Vistazo*. <https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/claves-para-lograr-un-emprendimiento-exitoso-FF968016>
- Zapata, P. (2019). *Contabilidad de costos. Herramientas para la toma de decisiones. Gestión de recursos productivos: Matriz de Problemas y Soluciones*. Alfaomega Colombina S.A.